

Programa de Prevención para Padres de Adolescentes en Riesgo

Manual del Terapeuta

Autores:

Dr. Gustavo Garnica Jaliffe

Proyecto Coordinado por la *Lic. Irais Mariana Reyes Martínez*.

Programa de Prevención para Padres de Adolescentes en Riesgo

Segunda edición: agosto 2014.

D.R. © Secretaría de Salud.

Centro Nacional para la Prevención y Control de las Adicciones.

ISBN: En trámite.

Av. Paseo de la Reforma No. 450, Piso 10
Col. Juárez, 06600 México, D.F.

www.salud.gob.mx
www.conadic.salud.gob
www.cenadic.salud.gob.mx

Reservados todos los derechos. Se autoriza la reproducción parcial o total de la información contenida en esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”.

Impreso y hecho en México.

Directorio

Secretaría de Salud

Dra. Mercedes Juan López
Secretaria de Salud

Dr. Eduardo González Pier
Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud

Dr. Pablo Kuri Morales
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Marcela Velasco González
Subsecretaria de Administración y Finanzas

Dr. Gabriel O'Shea Cuevas
Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Dr. Mikel Andoni Arriola Peñalosa
Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

Dr. José Meljem Moctezuma
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

Dr. Fernando Cano Valle
Comisionado Nacional contra las Adicciones

Dr. Guillermo Miguel Ruiz-Palacios y Santos
Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

Lic. Rodrigo Reina Liceaga
Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

Dra. Nelly Aguilera Aburto
Titular de la Unidad de Análisis Económico

Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez
Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

Lic. Carlos Sandoval Leyva
Director General de Comunicación Social

Mtro. Raúl Martín del Campo Sánchez
Director General del CENADIC

Índice

Nota aclaratoria para el uso del Manual en las UNEME-CAPA	6
Introducción	7
Antecedentes.	7
Adolescentes en riesgo.	8
¿Porqué trabajar con padres de adolescentes en riesgo?	11
Fundamentos teóricos del PROPAR.	12
Principios básicos del aprendizaje.	12
Análisis funcional de la conducta.	14
La negociación.	15
Aprendizaje Vicario.	16
Conceptos básicos para aplicar el PROPAR.	17
1. Conducta adecuada (CA) e inadecuada (CI) de los adolescentes.	17
2. Contingencias correctas y erróneas de los padres.	20
3. Ambiente Familiar.	21
4. Aprendizaje de habilidades parentales.	21
Aplicación del PROPAR.	22
¿Cómo se inserta el PROPAR en los programas de intervención breve?	22
Objetivos del PROPAR.	23
I. Admisión.	23
Instrumentos de la sesión de admisión.	28
Material de la sesión de admisión.	31
II. Evaluación.	51
Material de la sesión de evaluación.	54
III. El diagrama de manejo conductual.	63
IV. Cómo incrementar conductas adecuadas.	64
V. Reglas para la aplicación de consecuencias.	68
VI. Cómo reducir y eliminar conductas inadecuadas 1ª parte.	70
VII. Cómo reducir y eliminar conductas inadecuadas 2ª parte.	73
VIII. El Análisis funcional de la conducta.	76
IX. La negociación y los convenios.	78
Xa. Evaluación post test padres 1ª parte.	79
Xb. Evaluación post test adolescentes.	79
Xc. Evaluación post test padres 2ª parte.	79
XI y XII. Seguimiento a 1 mes y a 3 meses.	81
XIII. Seguimiento a 6 meses adolescentes y padres.	81
Llamadas de seguimiento.	81
Material evaluación post tratamiento y seguimientos.	82

Para modificar primero conductas inadecuadas.	90
Guía rápida de aplicación del PROPAR.	92
Complementos de la intervención.	95
Anexo 1: Manual para el padre de familia. Admisión.	96
Anexo 2: Manual para el padre de familia. Evaluación.	102
Anexo 3: Manual para el padre de familia. Diagrama de manejo conductual.	109
Anexo 4: Manual para el padre de familia. Cómo incrementar conductas adecuadas.	117
Anexo 5: Manual para el padre de familia. Reglas de aplicación de consecuencias.	122
Anexo 6: Manual para el padre de familia. Reducir y eliminar conductas inadecuadas 1ª parte.	128
Anexo 7: Manual para el padre de familia. Reducir y eliminar conductas inadecuadas 2ª parte.	135
Anexo 8: Manual para el padre de familia. Análisis funcional de la conducta.	141
Anexo 9: Manual para el padre de familia. Negociación y convenios.	149
Glosario.	155
Referencias.	157

Nota aclaratoria para el uso del Manual en las UNEME-CAPA

El presente manual tiene como propósito servir de guía para los profesionales de la salud enfocados a la atención de padres de familia de adolescentes que presentan riesgo de consumir sustancias psicoactivas y, de manera específica, para su empleo en las Unidades de Especialidades Médicas-Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA).

Para su elaboración se ha respetado la integridad de la propuesta original del autor; sin embargo, se han considerado lineamientos específicos para las UNEME-CAPA, con la inclusión del proceso de “consulta de primera vez”, previo a la sesión de admisión, en la cual se utilizarán instrumentos suplementarios.

Dentro del manual se incluyen notas aclaratorias que indican aquellos instrumentos adicionales y que deben ser utilizados en las UNEME-CAPA, así como aquellos que estarán exentos de ser aplicados por el personal de estas unidades.

Introducción

Bienvenido(a) al Programa de Prevención para Padres de Adolescentes en Riesgo (PROPAR).

El objetivo del presente manual, es que el terapeuta aprenda cómo enseñar técnicas específicas de manejo conductual a padres de familia de adolescentes para ayudar a reducir conflictos entre ellos y mantener un ambiente familiar agradable, donde las reglas sean claras, justas y consistentes y que de esta manera, se pueda reducir el riesgo de consumir sustancias adictivas en los adolescentes.

El programa fue creado como parte de un proyecto de investigación de doctorado de la Facultad de Psicología de la UNAM y de manera alterna, desarrollado desde sus inicios en tres Centros de Atención Primaria en Adicciones del Distrito Federal: “Carmen Serdán” en la delegación Coyoacán (2009), “El Oasis” en Magdalena Contreras (2010) y “13 de septiembre” en Tláhuac (2011-2013).

Fue creado con la intención de brindar atención a la demanda existente en estos centros respecto a los problemas de conducta de los adolescentes y tomando como base el Módulo de orientación para el manejo de problemas en la infancia y la promoción de la salud familiar (Morales, 2007).

Mediante el programa se espera que los padres sean capaces de aprender y aplicar técnicas para el cambio conductual con la finalidad de mejorar la conducta de sus hijos e impactar en el consumo o en el riesgo de consumo de sustancias adictivas, tal como se ha demostrado empíricamente (Garnica, 2013).

Sin embargo, la intención pretende ser aún mayor. La frecuencia y diversidad de conductas inadecuadas de cualquier tipo en la sociedad actual es preocupante: conductas adictivas, conductas violentas, se rompen con facilidad las reglas y códigos internacionales de los derechos humanos, conductas de corrupción, de explotación y de afectación al medio ambiente. Este panorama puede generar incertidumbre respecto a nuestro futuro y poco a poco observamos que cada vez es más difícil reconocer las “buenas” conductas de las “malas”.

La educación sigue siendo pieza clave para el mejoramiento del tejido social, sobre todo en aspectos que tienen que ver con la salud física y mental. El PROPAR, no solamente busca ser un programa de prevención, sino que además pretende ser una aportación para generar un cambio en la sociedad que se pueda transmitir de generación en generación mediante la comprensión y el entendimiento del porqué nos conviene realizar conductas adecuadas y reducir las inadecuadas. Educar a los padres de familia constituye el primer paso y el mejor método para comenzar la cadena de transmisión de conocimientos a generaciones posteriores y con el paso de los años, empezar el proceso inverso, en beneficio de todos los habitantes de este planeta.

Es mi deseo que con esa intención podamos desempeñar de la mejor forma posible el programa que ahora se nos ofrece. Recordemos hoy más que nunca que nuestro futuro depende de nuestras conductas.

Gustavo Garnica Jaliffe

Antecedentes

Según la Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) del 2011 (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz INPRFM; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud, 2011) en términos generales, el consumo de drogas ilegales y médicas en la población rural y urbana de entre 12 y 65 años de edad aumentó, de un 5% observado en 2002 (Consejo Nacional contra las Adicciones, CONADIC, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, INPRFM, Dirección General de Epidemiología, DGE, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI) a un 5.7% en 2008 (Observatorio de México, CONADIC, INPRFM; Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud) y permaneció sin cambios estadísticamente significativos en 2011. Al analizar solo el consumo de drogas ilegales (mariguana, cocaína y sus derivados, heroína, metanfetaminas, alucinógenos, inhalables y otras drogas) se observa que el aumento fue de 4.6% en 2002 a 5.2% en 2008 y en 2011 también se mantuvo.

En relación a la edad de inicio por droga se encontró que en el caso de la mariguana – que es la de mayor consumo en el país- fue antes de la mayoría de edad (18 años) en cerca del 60%. Para cocaína, la edad de inicio se presentó antes de los 18 años y al igual que la mariguana se observó un incremento importante, que en este caso fue de 36.4% en 2008 a 38.8% en 2011. El consumo de inhalables, -sustancias muy consumidas entre la población adolescente la edad de inicio antes de los 18 años pasó de 63.3% en 2008 a 77% en 2011, siendo esta cifra mayor incluso que el alcohol, cuyo porcentaje se halla en 55.2. Respecto al alcohol, se reportó en la misma encuesta que el consumo entre adolescentes de entre 12 a 17 años aumentó significativamente en las categorías de alguna vez en la vida, en el último año (de 25.7% a 30%) y en el último mes (de 7.1% a 14.5%).

En congruencia, reportes del Sistema de Vigilancia Epidemiológica en Adicciones (2009) señalan que el 16.8% de pacientes fueron adolescentes (15 a 19 años).

A continuación se muestran modelos que describen porqué el hecho de ser adolescente presenta tantos riesgos tanto para comenzar a experimentar en el consumo, como para mantenerse en él.

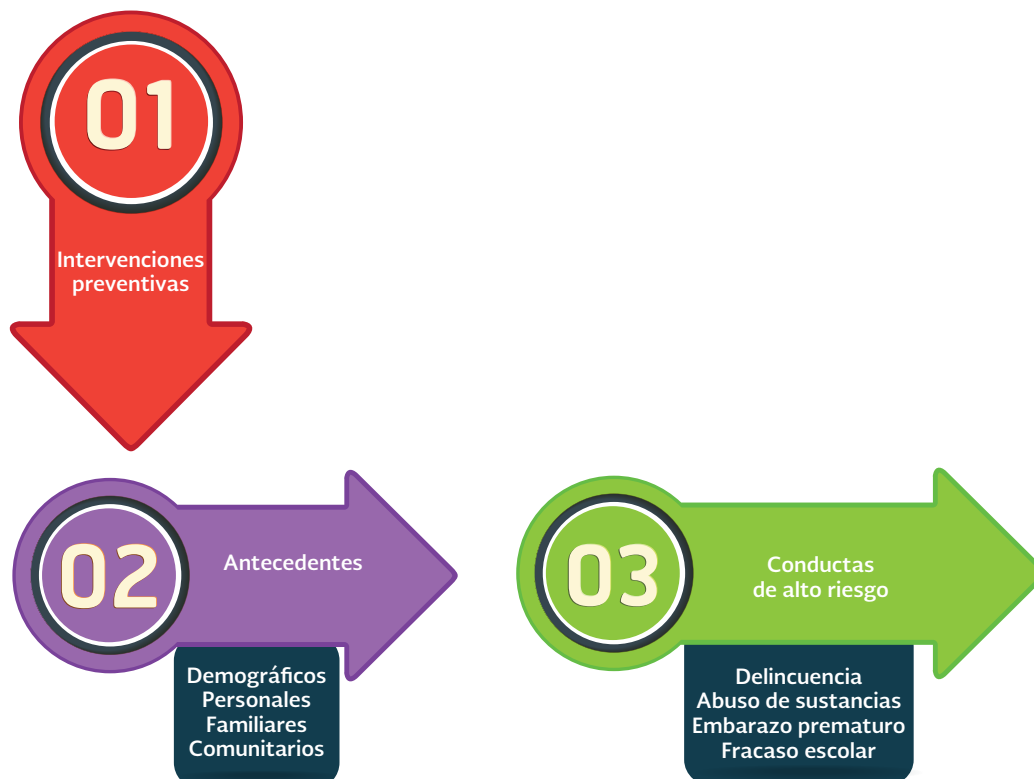
Adolescentes en riesgo

En la adolescencia existe una acumulación de factores o condiciones que favorecen el desarrollo de conductas de riesgo. Un riesgo implica el involucramiento en conductas que pueden alterar el desarrollo normal del adolescente, por ejemplo, el uso de sustancias adictivas puede traer graves consecuencias en la salud, la familia y la sociedad en general. Jessor (1992) menciona que en la tradición de la epidemiología, el uso del concepto de riesgo ha sido esencialmente biomédico, refiriéndose a la relación de agentes adversos con el número de casos de relativos a la morbilidad y la mortalidad. Añade que la búsqueda epidemiológica ha consistido en ubicar aquellos agentes o condiciones que están asociados con un incremento en la probabilidad de presentar desajustes que comprometan la salud, la calidad de vida o la vida misma, los cuales se refieren a los llamados factores de riesgo.

La búsqueda de estos factores no ha resultado tan sencilla, pues se puede llegar a la típica encrucijada del huevo y la gallina. En 1990, Dryfoos documentó acerca de los principales problemas de la juventud: delincuencia, abuso de sustancias, embarazo prematuro y fracaso escolar. Estos problemas se hallaron interrelacionados y con antecedentes comunes. Definió a los jóvenes en riesgo como aquellos en los cuales hay una alta probabilidad de que les ocurran consecuencias negativas que los lleven a ser una prioridad en la intervención clínica y aclaró que estos jóvenes podían aún no haber iniciado la conducta, pero sus características demográficas, personales o sociales predecían su vulnerabilidad.

Señaló que las acciones preventivas deben ser dirigidas hacia los antecedentes comunes que tienen los problemas potenciales anteriormente señalados. El modelo propuesto es el siguiente:

Figura 1. Esquema para desarrollar estrategias preventivas para conductas de alto riesgo.



Otro esquema explicativo lo aportan Burt, Resnick & Novick (1998). Ellos ajustan su esquema al modelo ecológico de Brofenbrenner (1979), en el cual se reconoce la influencia del desarrollo de los procesos familiares, de los pares, los apoyos sociales y recursos comunitarios, la seguridad vecinal, así como las instituciones sociales como las escolares. Reiteran la noción de que problemas como los anteriormente mencionados tienden a correlacionar y mencionan que todos los adolescentes están expuestos a vulnerabilidades y factores protectores. La probabilidad resultante implica el riesgo; cuando el adolescente se involucra en conductas de riesgo, la probabilidad desaparece y se transforma en certeza. Es así que definen al riesgo como la probabilidad de que surjan problemas de acuerdo al balance que exista entre competencias y vulnerabilidades.

Así, dentro de la perspectiva ecológica, el riesgo en los adolescentes tiende más a presentarse en aquellos que provienen de ambientes que incrementan su vulnerabilidad; comunidades con escasos recursos sociales, altos niveles de estrés e inadecuado apoyo institucional. Esta perspectiva considera los predictores de la conducta problema, el problema en sí mismo, las prácticas sociales y ambientales más amplias en las que la conducta ocurre y las consecuencias de la conducta.

El modelo que proponen incluye cuatro componentes (ver tabla 1): antecedentes, marcadores del sistema, conductas problema y consecuencias negativas y se relacionan de la siguiente manera: La presencia de condiciones en donde existe daño (antecedentes) en ausencia de suficientes factores protectores crea vulnerabilidades. Estas vulnerabilidades combinadas con la presencia de signos específicos tempranos de dificultades (marcadores del sistema), incapacidades institucionales para ayudar a los niños y jóvenes que muestran los marcadores y la ausencia de conductas positivas o competencias, puede llevar con el tiempo a problemas conductuales que tendrán consecuencias más severas a largo plazo (consecuencias negativas).

Poner imagen pobreza

Tabla 1. Modelo explicativo de conductas de riesgo en adolescentes de Burt, Resnick y Novick (1998).

Antecedentes	Marcadores del sistema	Conductas problema	Consecuencias negativas
Disfunción Familiar.	Escaso rendimiento escolar.	Problemas en la escuela (ausentismo, violencia).	Deserción escolar, bajas calificaciones para lograr autosuficiencia económica.
Pobreza.	Protección del niño fuera del hogar.	Conducta sexual temprana.	Embarazo, paternidad temprana, malos resultados del embarazo.
Vecindario e instituciones locales.		Uso de tabaco, alcohol y otras drogas.	Enfermedades de transmisión sexual.
		Escapar de casa, asociación con pares delincuentes.	Abuso o adicción al alcohol u otras drogas y problemas de salud asociados.
			Indigencia.
			Abuso físico, maltrato.
			Prostitución.
			Abuso sexual, violación, incesto.
			Muerte o daños permanentes por arma de fuego, navajas u otras conductas violentas; accidentes automovilísticos y otros accidentes.
			Otras enfermedades.
			Depresión, suicidio.
			Prisión.

Una revisión más reciente presentada por Capuzzi & Gross (2004) respecto al concepto de riesgo refiere que dicho concepto incluye un conjunto de dinámicas causa- efecto que tienen el potencial de poner al individuo en peligro respecto a eventos negativos futuros. La población identificada en riesgo son los jóvenes sin importar la edad y mencionan los autores que todos los jóvenes se mueven dentro y fuera del riesgo dependiendo de su dinámica personal, social, educativa y familiar.

Los factores de impacto en esta población son carencia de hogar, trastornos de la alimentación, conductas sexuales, abuso, trastornos afectivos, uso y abuso de sustancias, embarazo, suicidio e ideación suicida y violencia. Estos autores presentan enfoques desde los cuales existen indicadores de riesgo y factores causales dependiendo la perspectiva (Capuzzi & Gross, 2004):

- 1) Desde la perspectiva escolar los indicadores son llegar tarde a la escuela, ausentismo, bajas calificaciones, actitudes rebeldes con figuras de autoridad, deficiencia verbal y de lenguaje, incapacidad de tolerar actividades estructuradas, abandono de la escuela y

conductas agresivas. Sus causas son las circunstancias familiares con poco apoyo educativo, padres con poco involucramiento en el proceso educativo de los hijos, y tener compañeros que tienden a mostrar actitudes de desprecio hacia la escuela. También se mencionan escuelas que incluyen estudiantes de bajo rendimiento, insuficientes recursos para atender a este tipo de estudiantes, salones de clase atestados, etc.

- 2) Desde la perspectiva de la salud mental, los indicadores son los siguientes: uso y abuso de alcohol, desórdenes alimenticios, pertenecer a pandillas, embarazo, suicidio, depresión, agresión, aislamiento, baja autoestima y problemas escolares. Las causas mencionadas son dinámica disfuncional familiar, presión del grupo de pares, carencia de modelos adultos positivos, sistema educacional poco inspirador, problemas de aprendizaje sin atender, vivir en una sociedad de alto estrés y abuso físico, sexual o psicológico.
- 3) En la perspectiva del hogar los indicadores son el fracaso en obedecer reglas, no participar en actividades familiares, pasar mucho tiempo solo en su cuarto, mantener en secreto actividades o amigos, no comunicarse con sus padres o hermanos, mostrar valores y actitudes distintos de los familiares, resistencia a ir a la escuela, discutir por todo, permanecer fuera de casa el mayor tiempo posible.

Aunque son muchos los enfoques presentados, hay una concordancia respecto a que un solo factor no puede explicar el desarrollo del riesgo, sino que en la generación del mismo interviene una combinación de factores que se presentan desde distintos ámbitos del adolescente (Capuzzi & Gross, 2004), y que las conductas problemáticas y consecuencias negativas que se presentan característicamente en la adolescencia, pueden tener raíces comunes.

¿Porqué trabajar con padres de adolescentes en riesgo?

Respecto al consumo de sustancias adictivas, desde hace varios años se han tratado de identificar los factores de riesgo más cercanos al problema. A continuación se muestran algunos ejemplos de esta búsqueda:

- El National Institute on Drug Abuse [NIDA], menciona como factores de riesgo para el consumo de sustancias la aparición temprana de conducta agresiva, falta de supervisión parental, disponibilidad de drogas y pobreza (NIDA, 2005).
- Un estudio realizado por Rebolledo, Medina & Pillon (2004) buscó identificar factores de riesgo asociados al uso de drogas en 490 estudiantes adolescentes de 12 a 17 años de edad. Las áreas de riesgo alto resultaron ser las de la familia y salud mental. En riesgo moderado, las áreas de recreación, conducta y escuela; finalmente los pares, y las habilidades sociales se hallaron en riesgo bajo.
- Los Centros de Integración Juvenil (CIJ) trataron de observar la prevalencia de los factores de riesgo como la violencia doméstica, el abuso sexual, los problemas escolares, en el nivel básico, y el abuso de alcohol y/o uso de drogas en los padres. Compararon a sus pacientes con otro grupo de no usuarios. Se encontró en los pacientes una frecuencia

mayor de violencia doméstica, de problemas escolares, y sólo en el grupo de pacientes se presentó abuso sexual y consumo de padres. La violencia doméstica fue la variable que tuvo mayor diferencia entre ambos grupos (Sánchez, Guisa, Ortiz & de León, 2002).

- Otro estudio reportó la prevalencia de las oportunidades de consumir droga en población adolescente mexicana (Benjet et al., 2007). Se estudió una muestra de adolescentes de la ciudad de México (n= 3005) de 12 a 17 años. Se halló que el 29% había tenido la oportunidad de consumir; de ellos, 18% lo hizo. Los factores de riesgo resultantes fueron adolescentes hombres, de mayor edad, fracaso escolar, y tener un familiar que hubiera tenido algún problema con drogas. También se ha observado, que los niveles bajos de comunicación entre padres e hijos y la falta de supervisión de los padres hacia la conducta de sus hijos, se asocian con el desarrollo de comportamientos agresivos y tienden a incrementar el riesgo de presentar conductas de riesgo como el consumo de alcohol y/o drogas (Cavell; Cerezo, como se citan en Ayala, 2000).
- En otro estudio, Martínez, Gómez y Ortega (2005) realizaron una investigación relacionada con las adicciones y los patrones familiares de conducta con una población de 83 participantes de 26 años de edad promedio en los CIJ de la zona metropolitana. Los participantes reportaron que en 56% de los casos los familiares cercanos son consumidores excesivos de alcohol. En el caso de uso de drogas en la familia, 38% de los participantes indicaron que algún familiar consume drogas. Con relación a los patrones de conducta familiares concluyeron que en la etapa de juventud los que presentan conflictos de tipo familiar, tanto afectivos como de comunicación y respaldo, se encuentran en mayor riesgo de consumir alcohol y drogas, especialmente si hay percepción en los adolescentes de rechazo y/u hostilidad por parte de los padres.

Los factores de riesgo asociados al consumo son diversos, pero se puede observar que el factor familiar se presenta con regularidad en los estudios y de hecho se puede considerar como uno de los principales factores de riesgo como de protección (Rosovsky, 2003). La misma autora observa como factores de riesgo familiares, la baja involucración con las actividades del niño, estilos de vida duros e inconsistentes y baja capacidad de resolver conflictos. La familia juega un papel trascendental para la generación del riesgo y también es un factor proximal al que se puede acercar y modificar. Se menciona dentro de las recomendaciones de la ENA 2008 (Observatorio de México; CONADIC; INPRFM, INSP; SSA) al respecto que los programas de prevención incluyan a la familia y que se refuercen los programas encaminados a lograr que las personas con problemas en el consumo de alcohol se acerquen a tratamiento; mientras que la encuesta de estudiantes (Villatoro et al., 2007) en sus conclusiones menciona que es importante impartir talleres sobre parentalidad positiva con los padres (Villatoro et al., 2007).

La adolescencia puede constituir un reto importante para los padres, quienes frecuentemente requieren de habilidades para manejar adecuadamente la rebeldía, la desobediencia, el descuido de la escuela y los problemas de conducta. Esto advierte problemas en la aplicación de reglas y límites, que en muchos casos las sanciones frecuentemente no se cumplen y las buenas conductas no son alentadas. Es en este punto donde podemos auxiliarnos de las técnicas de la psicología conductual para poder fortalecer estos importantes factores de protección familiares.

Fundamentos teóricos del PROPAR

Principios básicos del aprendizaje

Los principios que se mencionan aquí para el diseño de la intervención son los del aprendizaje, de los cuales, la ley del efecto formulada por Thorndike (1911), manifiesta que las consecuencias que proceden a la conducta, auxilian al aprendizaje. Las recompensas proporcionan consecuencias que incrementan el aprendizaje de la conducta.

De acuerdo a Skinner, las conductas operantes se fortalecen (incrementan) o debilitan (decrementan) en función de los eventos que le siguen (Kazdin, 2000). Dentro de los principios básicos del aprendizaje se describe la relación entre la conducta y los eventos ambientales (antecedentes y consecuentes) que la influyen. Esta relación se conoce como contingencia y dentro del paradigma del condicionamiento operante se compone de tres partes: antecedentes, conductas y consecuencias. Los eventos antecedentes se refieren a los estímulos anteriores a la conducta (instrucciones, gestos, miradas, etc.). Las conductas se refieren a los actos en sí mismos (respuesta que realiza el individuo), y las consecuencias se refieren a los eventos que preceden la conducta. Los antecedentes pueden abarcar los contextos en los cuales ocurren las conductas y las consecuencias, por las cuales se puede generar una nueva conducta, formando una cadena.

Los principios del condicionamiento operante se refieren a distintos tipos de relaciones contingentes entre la conducta y los eventos que le siguen. Los más importantes son el reforzamiento, el castigo y la extinción (Kazdin, 2000).

El principio de reforzamiento se refiere a un incremento en la frecuencia de una respuesta cuando a esa respuesta le siguen ciertas consecuencias; todo estímulo que produzca un incremento en la conducta, por definición será un reforzador. Existen dos tipos de reforzamiento: positivo y negativo. El primero se refiere a eventos que se presentan después de una respuesta desempeñada e incrementan la frecuencia de la conducta; el segundo son eventos (aversivos) que se retiran después de realizada una conducta y que incrementan de igual manera, la frecuencia de la conducta. Los reforzadores sociales (positivos) más potentes para un niño o un adulto se encuentran en el comportamiento de las personas, como recibir atención, una caricia, una palabra de aprobación, una sonrisa (Patterson, 1975).

Dentro de las técnicas específicas de reforzamiento positivo para esta intervención se incluyen la observación e identificación misma de una conducta que se desea incrementar, su incremento a través de la técnica del elogio y otros reforzadores y la utilización del principio de Premack (1965), el cual señala que de cualquier par de respuestas o actividades en las que se involucra un individuo, la más frecuente reforzará a la menos frecuente: una conducta de más alta probabilidad, puede reforzar una conducta de menor probabilidad.

El castigo es la presentación de un evento aversivo (castigo I) o el retiro de un evento positivo que procede a una respuesta (castigo II), lo cual decrementa su frecuencia. No necesariamente ocasiona dolor o coerción física; el castigo se define por su efecto en la conducta; esto es, por reducir su frecuencia (Kazdin, 1996). Se recurrirá en esta intervención la técnica de pérdida de privilegios (costo de respuesta, castigo II).

La extinción se refiere al cese de reforzamiento de una respuesta. El no reforzamiento de una respuesta da como resultado su reducción o eliminación (Kazdin, 2000). La técnica de ignorar, forma parte de las técnicas que se emplearán en la intervención propuesta.

Desde esta perspectiva, el entrenamiento a padres en la aplicación de contingencias adecuadas a las conductas apropiadas o incorrectas de sus hijos puede ser de utilidad para reducir no sólo los conflictos familiares, sino el riesgo de consumo de sustancias de los adolescentes (Bry, 1994; Rolider, Van Houten, Hamm & Williams, 1990; Vega & Gil, 1999).

La correcta aplicación de reglas para la regulación interpersonal del comportamiento adaptativo, frecuentemente ha recibido el apoyo de procedimientos derivados de los principios del condicionamiento operante. Desde estudios clásicos (Marks, Cameron, & Silberfield, 1971; Ross & Palmer, 1976) hasta análisis recientes (Conger, & Simons, 1997; Kolivas, Riordan & Gross, 2008). Estos procedimientos se han aplicado a distintos tipos de relaciones contingentes entre la conducta y los eventos que le siguen; entre otros, los mejor documentados incluyen el reforzamiento (Godley, Garner, Smith, Meyers & Godley, 2011); la extinción (Rosen Dahl, Galanti & Gilljam, 2008); y el castigo (Marini & Stickle, 2010).

Dentro de las intervenciones que se aproximan a la presente, en las que se hace uso del manejo de contingencias para el manejo adecuado de la conducta en adolescentes, se encuentra el programa combinado de técnicas de cambio conductual para la disminución de la conducta disruptiva y el aumento de la conducta prosocial en escolares chilenos, el cual ha demostrado su efectividad en estudios de caso único (Corsi, Barrera, Flores, Perivancich & Guerra, 2009); el programa de prevención de la conducta agresiva y promoción de la conducta prosocial en niños y jóvenes (Mahecha, 2006) y un programa cognitivo conductual (Martínez & Rodríguez, 2005) de la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) que también mostraron efectividad para el decremento de conductas problema.

El procedimiento para evaluar la funcionalidad de las contingencias se registra comúnmente observando la relación entre antecedentes, conducta y consecuencias. A esto se le conoce como análisis funcional.

Análisis funcional de la conducta

Es un procedimiento empleado para conocer las relaciones existentes entre los estímulos antecedentes, conducta y sus consecuencias, es decir, probar empíricamente qué comportamientos están siendo afectados por qué tipo de consecuencias, así como aislar el estímulo antecedente que permite la presencia de dichos comportamientos (Kazdin, 2000). El análisis funcional se registra en una tabla donde se desglosan cada uno de los componentes (ver tabla 2).

Tabla 2. Registro de un análisis funcional de la conducta.

Hora y Fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes

El análisis funcional ha sido empleado en diversos y numerosos estudios, y es un componente básico en las intervenciones cognitivo conductuales dirigidas al tratamiento de conductas adictivas (Echeverría, Ruiz, Salazar, Tiburcio & Ayala, 2012; Barragán, Flores, Morales, González & Martínez, 2007; Oropeza, Fukushima, García & Escobedo, 2012; Martínez, Salazar, Jiménez, Ruiz & Ayala, 2012; Lira, Cruz & Ayala, 2012), pero también existen intervenciones que lo utilizan para distintos problemas de manejo de conducta, por ejemplo:

- Manejo de problemas de desobediencia (Fulgencio et al., 1998).
- Entrenamiento a padres (Ayala et al., 1998).
- Entrenamiento a padres en actividades planeadas (Morales et al., 1998).
- Consejo Marital basado en solución de conflictos y reforzamiento recíproco (Barragán et al., 1998).

La negociación

La negociación es importante en todas las interacciones humanas, y en el caso de los adolescentes quienes solían estar acostumbrados a seguir las indicaciones de los padres, la creciente búsqueda de autonomía causa conflictos con los padres, quienes no aceptan fácilmente ceder ante los intereses de sus hijos. En la medida que aparecen conflictos en las interacciones de los individuos, es más necesaria la negociación como alternativa para la solución de éstos (Fulgencio, 2002), además de que la habilidad para alcanzar un acuerdo mutuo en una negociación es vital para el funcionamiento interpersonal y para el bienestar de la comunidad (Neale & Bazerman, 1991).

La negociación es un proceso motivado de intercambio de información entre o dentro de sistemas de vida (organismos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades) con el

objetivo de lograr acuerdo sobre ciertos aspectos o actos recíprocos (Tracy, 1995). Cuando la negociación es exitosa, se establece temporalmente un nuevo sistema que se denomina acuerdo.

Carnevale & Pruitt (1992) mencionan que cuando los negociadores están motivados por el autointerés, es menos probable llegar a un acuerdo; así mismo, la probabilidad de acuerdo puede aumentar si las partes están motivadas por un interés en los resultados de ambas partes, por lo que se debe asegurar que el intercambio de intereses esté bien balanceado y que cada quien reciba algo de valor significativo, o elimine algo también de valor significativo.

Patterson (1975) utiliza la negociación en forma de lo que denomina convenio, lo cual significa escribir en un papel las acciones específicas y los reforzamientos que se otorgarán cuando esto ocurra. Aquí la negociación se mezcla con el reforzamiento positivo: el adolescente recibe algo por su conducta, pero la diferencia es que se acuerda previamente lo que se obtendrá por hacer exactamente qué conductas.

En la intervención propuesta, dependiendo del caso clínico, se utilizará la negociación como medio de cambiar aspectos negativos percibidos entre padres e hijos. También se utilizará el convenio como forma de asegurar ganancias o consecuencias positivas como resultado de las conductas adecuadas realizadas por el adolescente.

Aprendizaje Vicario

Se consideran como los más importantes tres tipos de aprendizaje: condicionamiento clásico, operante y aprendizaje vicario. Este último sucede cuando un individuo observa a otra persona (denominada modelo) involucrada en una conducta particular. El observador ve al modelo ejecutar la conducta pero no realiza respuestas abiertas ni recibe ningún tipo de consecuencia (Kazdin, 2000). El observador aprende la conducta simplemente observando al modelo.

El terapeuta emplea el principio de modelamiento que se usa para ayudar al paciente a aprender y a aplicar nuevas conductas, que el terapeuta modela a través de un juego de roles.

Es importante señalar que se pretende que los padres aprendan una serie de habilidades conductuales para que a su vez, se modifique la conducta de su hijo tanto por los principios del condicionamiento operante, la negociación y también por el aprendizaje vicario. La reducción de los problemas de interacción con el adolescente en sí mismos representan un reforzador positivo, lo cual supone un aprendizaje. Este aprendizaje de las habilidades será evaluado también dentro de la intervención.

Una vez que se han revisado la justificación y el sustento teórico y empírico del PROPAR, se continuará con la descripción de la aplicación del PROPAR.

Conceptos básicos para aplicar el PROPAR

1. Conducta adecuada (CA) e inadecuada (CI) de los adolescentes

Una de las características claves de la intervención (PROPAR) para realizar cambios conductuales, es la identificación por parte de los padres de la conducta de sus hijos: observar conductas adecuadas e inadecuadas; sin embargo, estas referencias, no solo sirven para modificar la conducta de los adolescentes, sino la de los padres mismos. Al guiarse por criterios muy generales, se pretende lograr un ambiente familiar positivo donde no existan incoherencias, injusticias o en algunos casos, auténticos casos de abuso por parte de los padres o de algún otro miembro familiar.

Definición de Conducta Adecuada: es aquella que incluye acciones o actos dirigidos a la preservación de la salud física y mental, y que mantiene un balance saludable en el entorno social y medioambiental, ya que esto equivale a tener una existencia donde prevalezca el bienestar propio y ajeno. Representa un beneficio para la persona que la realiza y/o para los demás.

Definición de Conducta Inadecuada: es aquella que incluye acciones o actos dirigidos a dañar consciente o inconscientemente la preservación de la salud física y mental, que desequilibran las relaciones sociales y/o el medio ambiente en el que vivimos, y que sobrepasan a una necesidad ya que esto equivale a tener una existencia donde se ve amenazado el bienestar propio y ajeno. Representa un perjuicio para quien la realiza o para los demás.

Los ejemplos concretos de conducta adecuada e inadecuada se desprenden de las siguientes fuentes: a) están referidos en la literatura científica como conductas generadoras de conflicto entre padres e hijos adolescentes, y/o se presentan como conductas relacionadas con factores de riesgo según investigaciones, y b) se presentan comúnmente en la práctica clínica aunque no existe referencia empírica. La lista de conductas adecuadas e inadecuadas se presenta en las tablas 3 y 4.

Tabla 3. Conductas Inadecuadas de los adolescentes.

Conductas inadecuadas del adolescente	Referencias
1. Presenta con frecuencia cambios de humor repentinos.	NIDA, 1991; Medina Mora et al., 1995; Rodríguez, Arellanes, Díaz y González, 1999.
2. Grita, insulta u ofende a uno o más miembros de la familia.	NIDA, 1991; Nicolson y Ayers, 2002.
3. Presenta violencia física contra uno o más miembros de la familia.	NIDA, 1991; Nicolson y Ayers, 2002.
4. Ignora a uno a más miembros de la familia.	NIDA, 1991; Rodríguez, Arellanes, Díaz y González, 1999.
5. Desatiende la escuela (no estudia, falta, llega tarde, bajas calificaciones).	Adams y Laursen (2001); Barber (1994), en Papalia (2007).
6. No se compromete en actividades domésticas.	Adams y Laursen (2001); Barber (1994) en Papalia (2007).

Conductas inadecuadas del adolescente	Referencias
7. Desafía a uno o más miembros de la familia.	Nicolson y Ayers, 2002, Sánchez, Guisa, Ortíz y de León, 2002.
8. Sale de la casa por todo un día o más.	Relacionado con conductas 13 y 14.
9. Muestra descuido en su higiene personal.	Observado en práctica clínica.
10. Se muestra despreocupado por las consecuencias de su(s) conducta(s).	Relacionado con conducta 13 de CA.
11. Pasa horas viendo T.V., jugando videojuegos, en Internet, hablando por teléfono o acostado.	Sandtrock, 2003.
12. Usa el chantaje.	Observado en la práctica clínica.
13. No obedece órdenes simples (hacer su cuarto, bañarse, hacer tarea, etc.) o tarda en realizarlas.	Sandtrock, 2003.
14. No respeta acuerdos (llega tarde, se sale sin permiso).	Adams y Laursen, 2001; Barber. 1994 en Papalia, 2007.
15. No respeta objetos ajenos (rompe, toma, maltrata cosas que no son suyos, gasta dinero ajeno).	Nicolson y Ayers, 2002.
16. Dormirse tarde.	Muñoz-Rivas y Graña, 2001.
17. Consumir alguna sustancia adictiva.	Sandtrock, 2003; Papalia, Wendkos y Duskin, 2007; Bojorquez et al., 2010.
18. Decir groserías en frente de la familia.	Nicolson y Ayers, 2002.
19. Jugar rudo (avienta, golpea, pateo).	Observado en práctica clínica.
20. No respeta espacios ajenos o áreas comunes (invade cuartos, pone música a alto volumen).	Nicolson y Ayers, 2002.



Tabla 4. Conductas adecuadas de los adolescentes.

Conductas adecuadas del adolescente	Referencias
1. Dirigirse respetuosamente a los miembros de la familia.	Muñoz- Rivas & Graña, 2001.
2. Atiende a sus familiares cuando se le necesita.	
3. Atiende la escuela (estudia, hace tareas, llega temprano, presenta altas calificaciones).	Opuesto a conducta 5 de Cl.
4. Se compromete en actividades domésticas (sin que se lo ordenen).	Opuesto a conducta 6 de Cl.
5. Cuida su higiene personal.	Opuesto a conducta 9 de Cl.
6. Se muestra preocupado por conductas suyas que le parecen inadecuadas.	Opuesto a conducta 10 de Cl.
7. Hace deporte, ejercicio, realiza alguna actividad artística, lee, o realiza algún pasatiempo.	Mendoza, Segrera & Batista, 1994.
8. Respeta opiniones distintas a la de él.	Observado en práctica clínica.
9. Obedece órdenes simples y las hace al momento (hacer su cuarto, bañarse, hacer tarea, etc).	Muñoz- Rivas y Graña, 2001.
10. Respeta acuerdos (llega a la hora, pide permiso para salir).	Santander et al, 2008; Medina y Carvahlo, 2010.
11. Respeta objetos ajenos.	Opuesto a conducta 15 de Cl.
12. Respeta espacios ajenos o áreas comunes.	Opuesto a conducta 20 de Cl.
13. Mostrar autocontrol (controla impulsos).	NIDA, 1991.
14. Ahorrar o gastar dinero propio con moderación.	Observado en práctica clínica.
15. Duerme a una hora fija (sin desvelarse).	Muñoz-Rivas y Graña, 2001.



A pesar de que anteriormente se han enlistado y clasificado las conductas adecuadas e inadecuadas, hay que tomar en consideración que ninguna conducta será siempre en todas las situaciones una u otra. Ello depende principalmente del contexto en el que se realizan y los objetivos que persiguen. Por eso una guía importante es el criterio de beneficio/perjuicio.

Estas conductas pueden medirse a través de la frecuencia de conductas pertenecientes a cada categoría y observarse en una gráfica de polígonos de frecuencia. Los instrumentos para medirlas son la línea base retrospectiva (LIBARE) y el registro conductual que se revisará más adelante.

2. Contingencias efectivas e inefectivas de los padres

Las conductas respuesta que tiene el padre o contingencias ante CA y CI pueden calificarse como efectivas o inefectivas. Las contingencias efectivas son aquellas que faciliten el mantenimiento de o incremento de conductas adecuadas y la reducción o extinción de conductas inadecuadas. Las contingencias inefectivas serán todas aquellas conductas consecuentes que faciliten el mantenimiento o incremento de la conducta inadecuada y la reducción o extinción de una conducta adecuada (ver tabla 5).

Tabla 5. Errores en la entrega de la contingencia de la conducta del adolescente.

Conducta adecuada	Conducta inadecuada
Inconsistencia. Ignorar la conducta. Reforzamiento sin valor para el adolescente (inefectividad). Reforzar en exceso. Reforzamiento incoherente con la conducta. Reforzamiento negativo. Castigo I ó II. Contingencia demorada.	Inconsistencia. Tolerar o pasar por alto la conducta. Reforzamiento positivo (intencional o no intencional). Castigo indeterminado en el tiempo. Castigo desmesurado, no equivalente o incoherente a la CI. Castigo que incluya maltrato físico, emocional o psicológico. (castigo I). Castigo sin valor para el adolescente (inefectividad). Contingencia demorada.

Los errores de reforzamiento se manifiestan conductualmente (ver tabla 6).

Tabla 6. Conductas respuesta de los padres ante la conducta del adolescente.

Conducta consecuente	
Platicar (hacerlo reflexionar). Platicar (mostrarle preocupación). Platicar (decirle que lo quiere). Ignorarlo. Ignorar la situación (no pasó nada). Regañarlo. Ridiculizarlo. Chantajear. Mostrar ironía o sarcasmo. Pegar (agresión física).	Gritar. Negociar. Advertir (sin cumplirle). Advertir (cumpliendo). Castigar (salidas, objetos, juegos u otros privilegios). Castigar (ponerlo a hacer quehaceres, mandados u otras actividades aversivas para el adolescente). Mostrarse molesto ("frío", serio, seco).

La conducta consecuente de los padres se analiza desde el punto de vista del condicionamiento operante y desde el punto de vista ético esto es, que no afecte la integridad física y emocional del adolescente (de acuerdo a las definiciones de maltrato físico y psico-emocional del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, 2006).

El instrumento para medirlas es un registro de análisis funcional.

3. Ambiente Familiar

El ambiente familiar consta de tres procesos (Villatoro et al, 1997):

1. La comunicación familiar. Se refiere al grado en que el adolescente percibe el intercambio de información entre los miembros de su familia. Dicha información abarca la narración de eventos cotidianos, problemas comunes, situaciones personales o íntimas, etc.
2. Apoyo Familiar. Se refiere a la percepción que tiene el adolescente sobre la ayuda que brinda la familia para solucionar los problemas propios o comunes de la familia, así como la ayuda que él proporciona a los miembros que tienen problemas.
3. Hostilidad y rechazo. Se refiere al grado de fricción y alejamiento que hay entre los miembros de la familia, que se caracteriza por los bajos niveles de colaboración y entendimiento entre todos sus integrantes.

Se mide a través de la Escala de Ambiente Familiar.

4. Aprendizaje de habilidades parentales

Los principios que se mencionan aquí para el diseño de la intervención son los del condicionamiento clásico, operante y el vicario. El condicionamiento clásico ocurre cuando los comportamientos deseados adquieren un valor intrínseco recompensante por su asociación con el reforzador incondicional (contacto físico como el abrazo) y otros reforzadores condicionados (el reforzamiento social).

El condicionamiento operante como se ha mencionado, señala que las consecuencias que proceden a la conducta, auxilian al aprendizaje; y el aprendizaje vicario sucede cuando un individuo observa a otra persona (denominada modelo) involucrada en una conducta particular. El observador ve al modelo ejecutar la conducta pero no realiza respuestas abiertas ni recibe ningún tipo de consecuencia (Kazdin, 2000).

El aprendizaje de los padres se mide a partir del cuestionario de manejo conductual.

Aplicación del PROPAR

¿Cómo se inserta el PROPAR en los programas de intervención breve?

Este programa ha sido diseñado para ser compatible con otros programas, de manera que pueda aplicarse junto con ellos, o de manera aislada. Su ubicación dentro de los programas de prevención y de atención primaria en adicciones se observa en la figura 2.

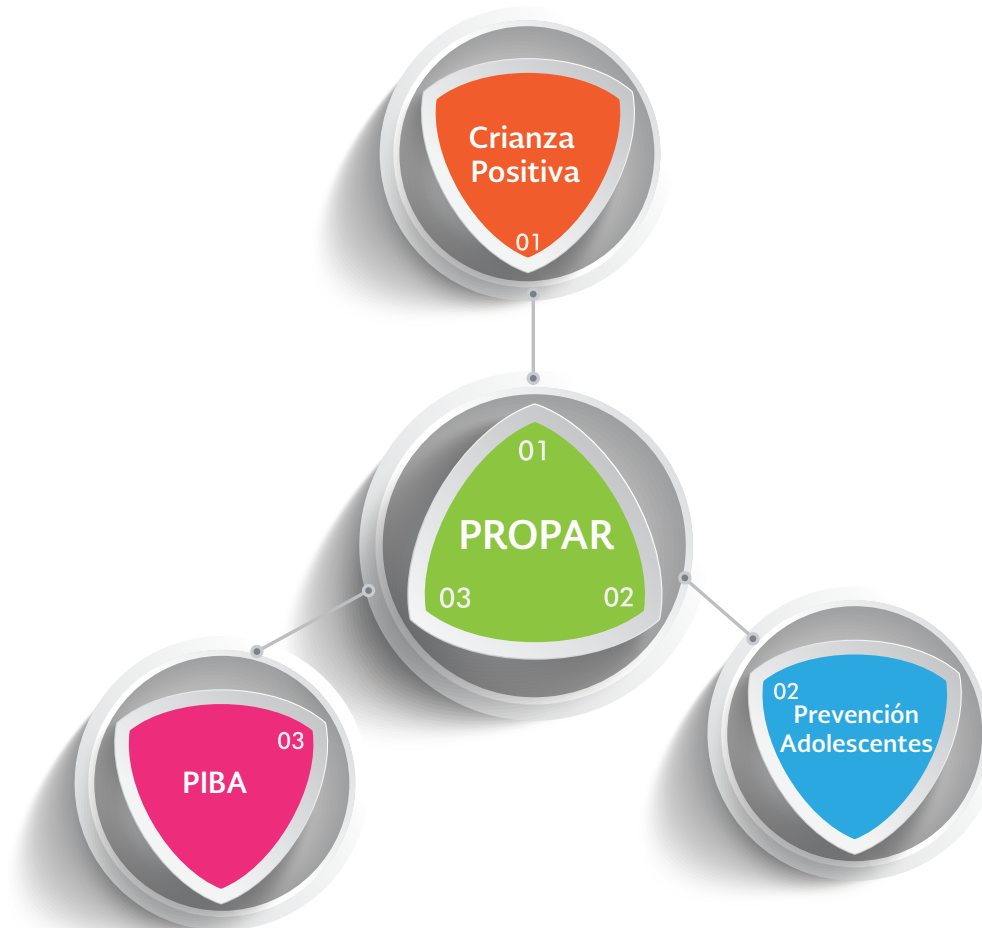


Figura 2. “El PROPAR y su relación con los otros Programas de Intervención Breve.”

El PROPAR tiene como base el Módulo de Orientación para el manejo de problemas en la infancia y la promoción de la salud familiar [Crianza positiva (Morales, 2007)] y se busca la continuidad para los padres de familia que tomaron el módulo cuando sus hijos eran más chicos.

Por otro lado, se busca que los adolescentes con problemas de conducta, detectados en riesgo en el POSIT en el resultado global o en el área de relaciones familiares, pero que no han consumido, puedan insertarse a acciones de prevención como los talleres de habilidades para la vida (Secretaría de Salud, 2010), de orientación o algún otro programa o acción de prevención, mientras sus padres acuden al PROPAR.

Finalmente, si el adolescente es consumidor experimental o usuario regular, se le puede incluir en el Programa de Intervención Breve para Adolescentes que inician el consumo Abusivo de Alcohol y otras Drogas [PIBA (Martínez, Salazar, Jiménez, Ruiz & Ayala, 2012)] y complementar la intervención, invitando a los padres a participar en el PROPAR.

Objetivos

Objetivo general: Reducir en adolescentes conductas inadecuadas y aumentar conductas adecuadas, mediante el aprendizaje y aplicación de técnicas conductuales por parte de los padres, que a su vez reduzcan variables asociadas al consumo de sustancias y mejoren el ambiente familiar.

El programa consta de los siguientes tópicos y objetivos particulares:

Tabla 7. Tópicos y objetivos del PROPAR

Tópicos	Objetivos
I. Admisión.	Se determinará si los padres cubren los criterios de inclusión al programa. También se elegirán las conductas a modificar (conductas blanco).
II. Evaluación de la conducta.	Los padres aprenderán a observar y registrar las conductas adecuadas e inadecuadas blanco de la intervención.
III. Diagrama de manejo conductual.	Se enseñará a los padres el procedimiento de las técnicas a revisar durante el tratamiento mediante un diagrama de flujo.
IV. Cómo incrementar conductas adecuadas.	Los padres aprenderán cómo incrementar conductas adecuadas mediante varias técnicas de reforzamiento positivo.
V. Reglas de aplicación de consecuencias.	Los padres aprenderán y aplicarán las reglas del reforzamiento y del castigo (consistencia, efectividad, inmediatez y variabilidad) para incrementar efectivamente las conductas adecuadas de sus hijos y decrementar las inadecuadas.
VI. Reducir y eliminar conductas inadecuadas.	Los padres aprenderán y aplicarán técnicas efectivas para la reducción de conductas inadecuadas de sus hijos, mediante castigo II (pérdida de privilegios) Se realizará preferentemente en dos sesiones.
VII. Análisis funcional de la conducta.	Los padres aprenderán a realizar un análisis funcional de la conducta de sus hijos para observar con detenimiento las conductas de sus hijos y las propias e identificarán errores de aplicación de contingencias y para corregirlos.
VIII. Negociación y convenios.	Los participantes aprenderán y aplicarán las técnicas de negociar y convenir para reducir conductas inadecuadas e incrementar conductas adecuadas.
IX. Evaluación post tratamiento.	Se aplicarán instrumentos para verificar el cambio efectivo en padres e hijos y se da retroalimentación al respecto. Consta de 2 sesiones para los padres y 1 para los hijos.

A continuación se describirá cada punto de la aplicación del PROPAR, así como la descripción de la aplicación de cada uno de los tópicos e inmediatamente después, el material que se utilizará en cada una de las sesiones (o tópico).

Proceso de consulta de primera vez en las UNEME-CAPA

Se define como el primer contacto que se tiene con los usuarios, cuya finalidad es realizar la valoración clínica del caso, la elaboración de entrevista exploratoria (historia clínica psicológica), la apertura de expediente y la determinación del servicio adecuado a sus necesidades en la UNEME-CAPA o bien, la referencia a otras unidades y/o niveles de atención.

Esta consulta puede ser realizada por el psicólogo, trabajador social o médico de la UNEME-CAPA y puede ser aplicada al usuario y/o al familiar que asiste debido a consumo de sustancias o a algún problema relacionado.

Se distingue de la orientación a concurrentes debido a que esta última se limita a otorgar información general de los servicios que se ofrecen en la UNEME-CAPA, sin llevar a cabo un proceso de evaluación.

Involucra la aplicación de los siguientes formatos e instrumentos:

1. *Ficha de Identificación.* Formato para el registro de datos generales del usuario.
2. *Entrevista Exploratoria.* Herramienta que permite indagar el motivo de consulta, historia de consumo, consumo actual, consecuencias asociadas a su consumo, periodos de abstinencia, tratamientos previos, así como las expectativas y compromisos de usuarios; también se aplica a familiares y no consumidores de sustancias, omitiendo las preguntas relacionadas con el consumo.
3. *Cédula de aplicación del SISVEA.* Este se aplica en caso de que el usuario tenga un consumo de drogas.
4. *Consentimiento Informado.* Documento escrito de carácter obligatorio signado por el usuario, su representante legal o familiar más cercano en vínculo, mediante lo cual se acepta participar en un procedimiento con fines diagnósticos y terapéuticos, una vez que se ha recibido información de los riesgos y beneficios esperados para el usuario.
5. *Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes* [(POSIT, por sus siglas en inglés) (Mariño, Gonzalez-Forteza, Andrade & Medina-Mora, 1998)]. Es un cuestionario para detectar adolescentes en riesgo o con problemas por el uso de drogas. Consta de 81 reactivos y evalúa siete áreas de funcionamiento de la vida de los adolescentes que pueden verse afectadas por el uso de drogas.
 - Uso/abuso de sustancias.
 - Salud mental.
 - Relaciones familiares.
 - Relaciones con amigos.
 - Nivel educativo.
 - Interés laboral.
 - Conducta agresiva/delincuencia.

Nota: Se omite su aplicación si se realizó previamente en la escuela y se añade al expediente.

6. *La prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y drogas* [(ASSIST v3.1, por sus siglas en inglés) (OPS-OMS, 2011)]. Instrumento desarrollado bajo el auspicio de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para ser empleado en el ámbito de la atención primaria de salud, que permite identificar aquellas personas mayores de 18 años que usan drogas, con la finalidad de apoyar al profesional a derivar al tratamiento más adecuado. Consta de ocho preguntas y su diseño es culturalmente neutral, por lo que puede utilizarse en una gran variedad de culturas para detectar el consumo de las siguientes sustancias:
- a. Tabaco
 - b. Alcohol
 - c. Cannabis
 - d. Cocaína
 - e. Estimulantes de tipo anfetamina
 - f. Inhalantes
 - g. Sedantes o pastillas para dormir (benzodiazepinas)
 - h. Alucinógenos
 - i. Opiáceos
 - j. Otras drogas

En el caso de que el usuario no presente consumo de alcohol, tabaco u otras drogas se omite la aplicación de la cédula del SISVEA y del instrumento ASSIST.

I. Admisión

1. Aplicación de entrevista específica para padres del PROPAR. La entrevista se puede realizar con ambos padres de familia o con uno solo. En caso de que ambos padres acudan a tratamiento, se utilizará una sola entrevista y uno de los padres quedará como titular del expediente; esto es que los datos personales como nombre, edad, sexo, etc. serán de sólo uno de los padres. Para decidir quién será el titular del expediente, se elegirá a aquel que pase más tiempo con el adolescente en cuestión. El resto de la entrevista se puede aplicar a ambos utilizando un color diferente de tinta para distinguir las respuestas de la mamá y el papá. En esta entrevista se incluye la realización de un familiograma para conocer la dinámica familiar y hacer sugerencias respecto a quienes les conviene tomar el PROPAR (que podrían ser sus tutores o los familiares encargados del adolescente) o si es necesario derivar. En este familiograma no haremos un análisis a profundidad, pues nos interesa saber cómo está organizada la familia y quién convive más con el adolescente. Generalmente observaremos una estructura que incluya tres generaciones (Abuelos, padres e hijos) en las que se incluyen tíos y primos. Haremos el esquema de la familia nuclear y quienes vivan en la misma casa (mismo espacio) e incluiremos la simbología para relación de pareja (matrimonio, unión libre, etc.), embarazo, hijo adoptivo y muerte de algún integrante [ver figuras 3 y 4 (Sánchez, 2000)].

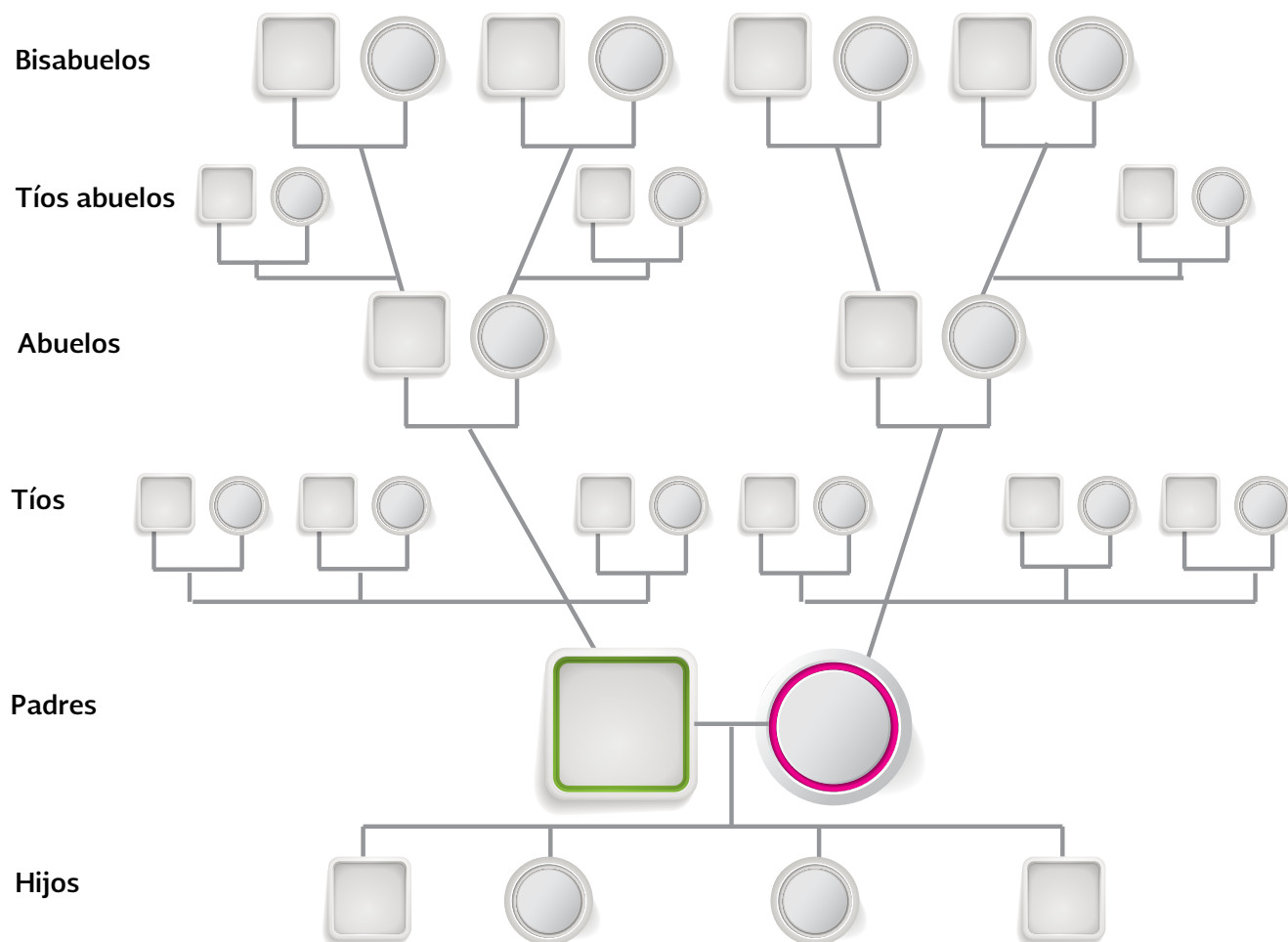


Figura 3. Ejemplo de la estructura de un familiograma.

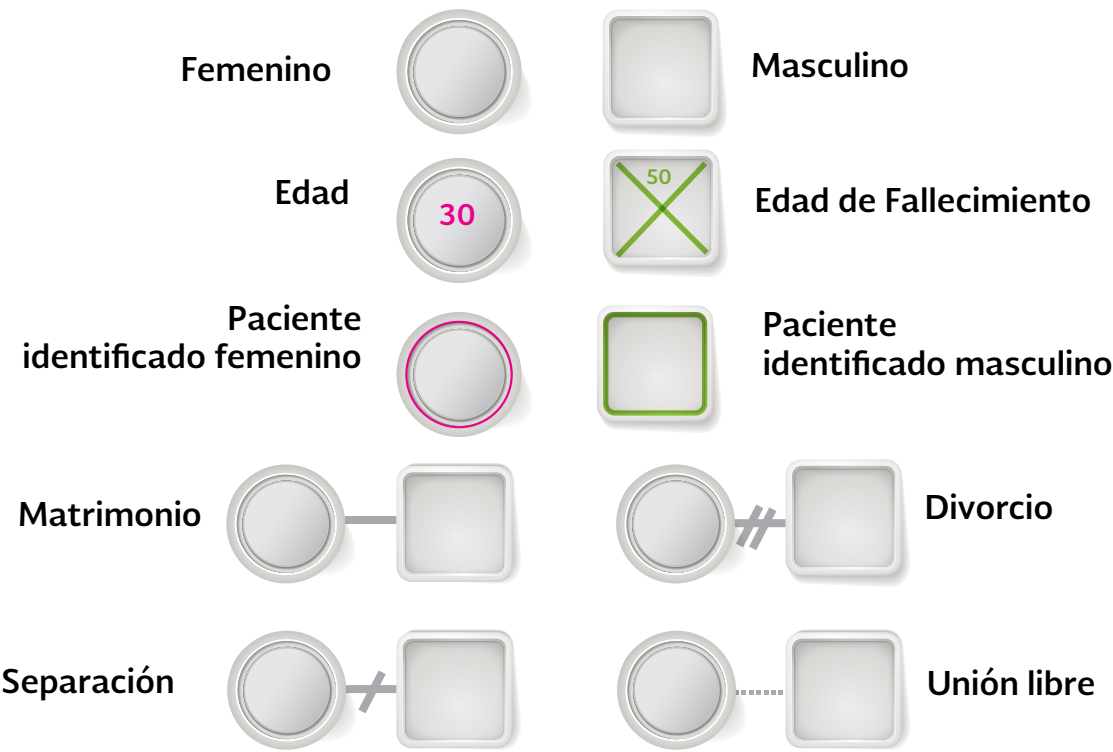


Figura 4. Simbología básica para elaborar un familiograma.

La entrevista aporta información importante para determinar si los participantes son candidatos al programa de acuerdo a los criterios de inclusión que se señalan a continuación.

Participarán en la intervención los padres o tutores de los adolescentes detectados de acuerdo a los siguientes criterios:

Tabla No.8 Criterios de inclusión y exclusión del PROPAR.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
De 30 años hasta 70 años.	Presentar consumo de sustancias (alcohol se acepta consumo moderado; tabaco nivel de dependencia leve y no debe existir consumo alguno de sustancias ilegales, incluidos solventes inhalables y abuso de drogas médicas), para lo cual se procede como se mencionó anteriormente.
Que tengan hijos con una edad de 12 a 17 años (con alcance de 2 años más, o menos de rango) y que presenten riesgo de acuerdo a los criterios del POSIT en las áreas general y/o relaciones familiares aplicado anteriormente o en el PIBA.	Que sean hijos menores a 9 años o mayores a 20.
Vivir con el adolescente detectado.	Presentar algún trastorno psiquiátrico severo o deterioro cognitivo significativo que impida la comprensión o desarrollo de la intervención.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Referir problemas con el adolescente.	Las familias disfuncionales o con dinámica enredada pueden tener dificultad en ser beneficiados por el programa. A criterio del terapeuta se considerará su derivación para su tratamiento más adecuado (recomendablemente de corte sistémico).
Aceptar participar en las evaluaciones, la intervención y los seguimientos.	

Consumo en los padres de familia

Si alguno de los padres tiene consumo de sustancias, se puede complementar la información del ASSIST (Organización Mundial de la Salud, 2011) y aplicar los instrumentos BEDA para alcohol y Fagerström para tabaco. El criterio de inclusión para estas sustancias es consumo moderado y dependencia leve. Si exceden estos criterios, se aplicarán los programas correspondientes [Programa de detección e intervención breve para bebedores problema (Echeverría, Ruiz, Salazar, Tiburcio & Ayala, 2012), Intervención breve motivacional para fumadores (Lira, Cruz & Ayala, 2012)] antes del PROPAR (ver tabla 9). **Si hay consumo de sustancias ilegales por parte de los padres, tampoco se puede aplicar el PROPAR hasta que hayan sido dados de alta del programa respectivo** [(Tratamiento Breve para Usuarios de Cocaína (Oropeza, Fukushima, García & Escobedo, 2012)) Tratamiento breve para usuarios de marihuana (Medina, et al., 2012) o Programa de Satisfactores Cotidianos (Barragán, Flores, Morales, González & Martínez, 2007)].

Tabla 9. Consumo en padres que amerita otra intervención antes del PROPAR.

Criterio de exclusión	Recomendación de tratamiento
Alcohol: excede el consumo moderado. Tabaco: Excede la dependencia leve. Drogas: Cualquier consumo.	Intervención Breve para Bebedores Problema. Intervención Breve Motivacional para Fumadores. Tratamiento Breve para Usuarios de Cocaína. Tratamiento Breve para Usuarios de Marihuana. Programa de Satisfactores Cotidianos.

Al final de la entrevista existe una lista de chequeo para determinar si tanto padres como hijos han cubierto los criterios de inclusión al programa. De ser así, se procede a revisar junto con los padres de familia la carta compromiso para firmarla.

Para los padres de familia continúa lo siguiente:

2. Elección de conductas blanco. El siguiente paso es elegir las conductas a modificar durante la intervención, las cuales llamamos *conductas blanco*. Los padres elegirán hasta cinco CA y cinco CI (hasta un máximo de diez conductas blanco) por lo que se debe advertir a los padres de elegir las conductas de mayor interés en modificar, basados en la frecuencia o nivel de conflicto que pueden causar en ellos.

Con el menú que contiene las conductas adecuadas e inadecuadas (ver en los instrumentos de la sesión de admisión) los padres se ponen de acuerdo y eligen hasta un máximo de cinco conductas inadecuadas que le gustaría que se redujeran o se extinguieran en su hijo. Luego, seleccionan su contrario en el menú de conductas adecuadas. Igualmente el padre elige como límite cinco conductas adecuadas que quisiera que se presentaran con mayor frecuencia o que aparecieran si no se presentan en su hijo. Si los padres de familia desean modificar alguna (s) conducta (s) que no esté en el menú, lo pueden hacer libremente, siempre y cuando sea observable y por lo tanto, medible. Hay que notar que estas conductas posteriormente en la sesión de evaluación se contarán y dicho conteo debe hacerse siempre con las conductas redactadas en positivo, por lo que si los padres desean añadir alguna conducta, el terapeuta vigilará que sea redactada en positivo, por ejemplo si la conducta que desean los padres cambiar es “no cuida a sus hermanos” la forma de redactar la misma idea en positivo sería “descuida a sus hermanos”.

A continuación se precisa entre el terapeuta y los padres de familia a qué se refieren exactamente cada una de las conductas elegidas, de manera que se tenga un mismo criterio entre los tres. Hay conductas que para ser definidas, pueden ser descompuestas en otras; por ejemplo, la conducta *cuidar higiene* puede descomponerse en las subconductas *lavarse los dientes*, *bañarse*, *ponerse ropa limpia*, etc. Otras conductas que pueden incluir otras subconductas son *atender escuela*, o *realizar quehaceres domésticos*. Anotar en la hoja del menú el desglose de este tipo de conductas.

Las conductas Mutuamente Excluyentes (M.E.) señaladas en el menú de conductas adecuadas indican al terapeuta que si los padres han elegido alguna conducta, hay que tener cuidado de no elegir la misma que esté planteada en sentido opuesto. Por ejemplo, si los padres han elegido en el menú de conductas inadecuadas la conducta de *dormir tarde*, y también la conducta *dormir a una hora fija* en el menú de conductas adecuadas, no se le puede incluir dos veces, dado que se trata de la misma conducta. Dejaremos intactas las elecciones hechas en el menú de conductas inadecuadas, pero descartaremos la repetida en el menú de conductas adecuadas y pediremos a los padres escoger otra conducta adecuada diferente.

Para identificar qué conductas son Mutuamente Excluyentes, fijarse en las letras M.E. indicadas en el menú de conductas adecuadas.

5. Explicación de los conceptos de CA y CI. El objetivo de brindarles esta explicación es que puedan determinar cuándo una conducta es deseada o no deseada, dependiendo del contexto en que se presentan y se eviten injusticias al momento de llegar la aplicación de contingencias. Se debe explicar que estos criterios no se aplican sólo para el adolescente, sino que se deben aplicar para toda la familia y entre todos sus miembros. Se explicarán los conceptos con base a las definiciones conceptuales descritas anteriormente y se puede encontrar apoyo en el manual del padre de familia. Finalmente, daremos la parte correspondiente del *Manual para el padre de familia –admisión–* (ver anexo1). El resumen de los puntos a realizar en la admisión se muestra en la tabla 10:

Tabla 10. Resumen de acciones a realizar en la sesión de admisión

Padres de familia	
	• Aplicar entrevista conductual y carta compromiso
	• Elegir conductas blanco (cinco CA y cinco CI) y definirlas entre padres y terapeuta.
	• Explicar criterios de Conductas Adecuadas y Conductas Inadecuadas.

Instrumentos de la sesión de admisión

Entrevista específica para padres del PROPAR

Familiograma

Datos del adolescente

Nombre: _____ Edad: _____
Sexo: _____ Nivel de escolaridad: _____ Parentesco: _____

Problemática

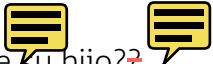
P1. Describa en qué consiste el principal problema de conducta de su hijo(a):

- | | |
|----------------------------------|--|
| 1) Problemas de conducta en casa | 2) Problemas de conducta en la escuela |
| 3) Problemas académicos | 4) Otro (especificar) _____ |

P2. ¿Qué tan importante es para usted resolver sus problemas con su familia?

- | | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| 1) Nada importante | 2) Poco importante | 3) Algo importante |
| 4) Importante | 5) Muy Importante | |

P3. En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada seguro y 10 muy seguro, mencione qué tan seguro se siente de poder resolver sus problemas familiares _____

P4. ¿Cómo calificaría los problemas que tiene su hijo? 

Muy leve (1) _____ Leve (2) _____ Indeciso (3) _____ Grave (4) _____ Muy grave (5) _____

Consumo y daños asociados

C1. ¿Sabe si su hijo(a) ha consumido alguna sustancia adictiva?

No (0) _____ Sí (1) _____

C2. ¿Cuál?

C2.1. Tabaco_____

C2.2. Alcohol_____

C2.3. Marihuana_____

C2.4. Inhalables_____

C2.5. Cocaína_____

C2.6. Otra (especificar)_____

C3. ¿Sabe si su hijo (a) actualmente la consume? No (0)_____ Sí (1)_____

C3.1. Uso_____

C3.2. Abuso_____

C3.3. Consumo experimental (hasta 5 ocasiones) _____

C4. Frecuencia de consumo actual:

_____1) diario

_____2) 2 a 3 veces por semana

_____3) 1 vez a la semana

_____4) 1 vez cada 15 días

_____5) 1 vez al mes

C5. Edad de inicio del consumo (primera sustancia consumida): _____

C6. ¿Tiene familiares que consumen alcohol u otras drogas? indique el parentesco y qué sustancias consume:

Alcohol y/o tabaco	Sí	No
C6.1. Padre.	1	0
C6.2. Madre.	1	0
C6.3. Algún hermano (a).	1	0
C6.4. Abuelo (a).	1	0
C6.5. Tío (a).	1	0
C6.6. Primo (a).	1	0

Drogas ilegales (incluye inhalables)	Sí	No
C6.7. Padre.	1	0
C6.8. Madre.	1	0
C6.9. Algún hermano (a).	1	0
C6.10. Abuelo (a).	1	0
C6.11. Tío (a).	1	0
C6.12. Primo (a).	1	0

Información adicional

I 1. ¿Su hijo(a) está o ha estado en algún tratamiento? No (0)_____ Sí (1)_____

Indique de que tipo:

I 1.1. Psicológico_____

I 1.2. Psiquiátrico_____

I 1.3. Neurológico_____

I 1.4. Otro (especificar)_____

I 2. ¿Su hijo(a) presenta algún problema médico actualmente? No (0)_____ Sí (1)_____

I 3. ¿Cuál? _____

I 4. Actualmente, ¿qué medicamentos toma su hijo?_____

I 5. Su hijo, alguna vez; ¿ha sufrido algún accidente? No (0)_____ Sí (1)_____

I 6. ¿Tuvo consecuencias en su comportamiento actual? No (0)_____ Sí (1)_____

17. ¿Usted está siendo atendido por algún problema de salud en la actualidad?

No (0)_____ Sí (1)_____

18. ¿Está o ha estado en algún tratamiento? Indique de que tipo:

I 1.1. Psicológico_____

I 1.2. Psiquiátrico_____

I 1.3. Neurológico_____

I 1.4. Otro (especificar)_____

Conducta

CO1. ¿En qué momento la conducta de su hijo(a) comenzó a ser un problema y por qué?

CO 2. ¿Con qué frecuencia tiene problemas por la conducta de su hijo(a)?

_____1) diario

_____2) 2 a 3 veces por semana

_____3) 1 vez a la semana

_____4) 1 vez cada 15 días

_____5) 1 vez al mes

CO 3. ¿Tuvo problemas similares durante la crianza de su hijo? No (0)_____ Sí (1)_____

CO 4. ¿Cuánto tiempo convive con su hijo al día? _____ horas.

CO 5. ¿Considera ese tiempo suficiente? No (0)_____ Sí (1)_____

CO 6. Motivo principal por el que no dedica mucho tiempo a su hijo:

_____1) Trabajo

_____2) Atender a otros hijos o familiares

_____3) Actividad de ocio

_____4) Quehaceres domésticos

_____5) Visitas a la casa

_____6) otro (especificar) _____

CO9. ¿Qué cosas ha intentado para resolver los problemas con su hijo? Considere los últimos 6 meses.

Conducta	Nunca	Algunas veces	Casi siempre
1. Platicar (hacerlo reflexionar).	0	1	2
2. Platicar (mostrarle preocupación).	0	1	2
3. Platicar (decirle que lo quiere).	0	1	2
4. Ignorarlo.	0	1	2
5. Ignorar la situación (no pasó nada).	0	1	2
6. Regañarlo.	0	1	2
7. Advertir con un castigo (sin cumplirle).	0	1	2
8. Advertir con un castigo (cumpliéndolo).	0	1	2
9. Gritar.	0	1	2
10. Negociar.	0	1	2
11. Pegar.	0	1	2

12. Castigar (salidas, objetos, juegos u otros privilegios).	0	1	2
13. Castigar (ponerlo a hacer quehaceres, mandados u otras actividades molestas para el adolescente).	0	1	2
14. Mostrarse molesto (“frío”, serio, “seco”).	0	1	2
15. Felicitar/elogiar/agradecer conductas adecuadas.	0	1	2
16. Burlarse de él, ridiculizarlo.	0	1	2
17. Ser sarcástico, irónico.	0	1	2
18. Chantajear/Culpar.	0	1	2

CO10. ¿Qué cosa le ha funcionado mejor? _____

CO19. Ninguna _____

CO11. ¿Alguna vez ha perdido el control con su hijo? No (0)_____ Sí (1)_____. Describa qué sucedió _____

CO12. ¿Existe alguna otra persona que haya perdido el control con su hijo? ¿Quién?

_____1) Padre _____2) Madre _____3) Hermanos _____4) Abuelos
 _____5) Tíos _____6) primos _____7) Nadie

CO13. ¿Qué cambios recientes ha observado en la frecuencia, intensidad y/o duración del problema de conducta?

_____1) ha disminuido mucho _____2) ha disminuido poco _____3) sigue igual
 _____4) ha aumentado poco _____5) ha aumentado mucho

CO14. Mencione las situaciones por las que se generan problemas con su hijo (marcar 1 si se presenta):

1. Calificaciones	(1)	(0)
2. Permisos	(1)	(0)
3. Novio (a)	(1)	(0)
4. Dinero	(1)	(0)
5. Consumo de sustancias	(1)	(0)
6. Pasatiempos	(1)	(0)
7. Iglesia	(1)	(0)
8. Conducta en la escuela	(1)	(0)
9. Amigos	(1)	(0)
10. Hermanos	(1)	(0)
11. Quehaceres	(1)	(0)
12. Mandados	(1)	(0)
13. Inactividad	(1)	(0)
14. Estado de ánimo	(1)	(0)
15. Otra	(1)	(0) Especificar: _____

CO.15. Lugar en el que ocurre el problema de conducta:

- ___1) En la casa ___2) en la escuela
___3) en la calle ___4) en la casa de otras personas

CO.16. Personas que usualmente están presentes cuando ocurre el problema de conducta:

- ____1) Padres ____2) Hermanos ____3) Otros familiares
____4) Conocidos ____5) Extraños

CO.17. ¿Qué eventos se asocian con la ocurrencia del problema de conducta de su familiar?

- ☐ 1) Divorcio/ separación ☐ 2) Discusiones conyugales
☐ 3) Cambio de escuela/grado escolar/grupo ☐ 4) muerte de algún familiar
☐ 5) Problemas de adicciones en la familia ☐ 6) Ninguno aparente
☐ 7) Amigos o compañeros ☐ 8) Otro (especificar): _____

CO.18. Mencione algunas situaciones o tiempos específicos en que no ocurre el problema de conducta: _____

Consecuencias negativas

CN1. ¿Cuáles son las consecuencias negativas que le han generado los problemas con su hijo?

	Sí	No
CN1.1. Problemas con otros miembros de la familia.	1	0
CN1.2. Problemas con la pareja.	1	0
CN1.3. Problemas legales.	1	0
CN1.4. Problemas laborales.	1	0

CN2. ¿Cuáles son los problemas personales que le han traído el problema?

	Sí	No
CN2.1. Olvidar, posponer o cancelar proyectos de vida.	1	0
CN2.2. Olvidar, posponer o cancelar la resolución de problemas propios.	1	0
CN2.3. Olvidar, posponer o cancelar pasatiempos o actividades recreativas.	1	0
CN2.4. Malestar emocional.	1	0
CN2.5. Desmotivación.	1	0
CN2.6. Incertidumbre.	1	0
CN2.7. Frustración.	1	0
CN2.8. Sentimiento de culpa.	1	0
CN2.9. Otro (especificar): _____	1	0

Mencione información que desee agregar _____

Cuestionario de pre-selección (padres)

Fecha de entrevista: _____ Nombre: _____

Instrucciones:

Marque con una “X” la respuesta del usuario, ya sea “SI” o “NO”: Si el evaluador, marca alguna respuesta que se encuentra subrayada, la persona no reúne los requisitos para formar parte del programa. Si esto ocurre, se le debe ofrecer al usuario alternativas de tratamiento. Clave captura: No (0) Sí (1)

	Padre		Madre	
1. Por lo menos 30 años de edad pero no mayor de 70 años.	Sí	No	Sí	No
2. ¿Sabe leer y escribir?	Sí	No	Sí	No
3. Domicilio permanente.	Sí	No	Sí	No
4. ¿En la actualidad vive con su familia?	Sí	No	Sí	No
5. ¿Tiene problemas con la conducta de su hijo (a)?	Sí	No	Sí	No
6. ¿Presenta consecuencias negativas personales y familiares por la conducta de su hijo(a)?	Sí	No	Sí	No
7. ¿Presenta usted consumo de sustancias adictivas? (alcohol, tabaco y otras drogas. Determinar nivel de dependencia*)	Sí	No	Sí	No
8. ¿Viene por su propia voluntad?	Sí	No	Sí	No
9. Padece alguna enfermedad psiquiátrica**?	Sí	No	Sí	No
10. ¿Está de acuerdo en participar en una intervención que consta de una evaluación, 6 sesiones de tratamiento y varias sesiones de seguimiento?	Sí	No	Sí	No

* Aplicar ASSIST. De ser necesario aplicar BEDA y/o Fagerstrom. En alcohol se acepta al usuario, siempre y cuando maneje un consumo moderado. En el consumo de tabaco, el nivel de dependencia no debe exceder el nivel leve.

**Si el padre de familia manifiesta o se percibe con depresión, aplicar inventario de Beck. Depresión moderada a severa, se canaliza.

Menú de conductas

Conductas inadecuadas		
	1. Dormirse tarde.	
	2. Presenta con frecuencia cambios de humor repentinos.*	
	3. Presenta violencia física contra uno o más miembros de la familia.*	
	4. Desafía a uno o más miembros de la familia.*	
	5. Decir groserías en frente de la familia.*	
	6. Rompe, toma, maltrata cosas que no son suyos, gasta dinero ajeno.*	
	7. Grita, insulta u ofende a uno o más miembros de la familia.*	
	8. Muestra descuido en su higiene personal.	
	9. Desatiende la escuela (no estudia, falta, llega tarde, no hace tareas).	
	10. Ignora a uno a más miembros de la familia.	
	11. Descuida actividades domésticas.	
	12. Se muestra despreocupado por las consecuencias de su(s) conducta(s).*	
	13. Pasa horas viendo TV., jugando videojuegos, en Internet, hablando por teléfono o acostado.*	
	14. Desobedece órdenes simples (no hacer su cuarto, no bañarse, no hacer tarea, etc.) o tarda en realizarlas.	
	15. Incumple acuerdos (llega tarde, se sale sin permiso).	
	16. Consumir alguna sustancia adictiva.	
	17. Sale de la casa por todo un día o más.	
	18. Jugar rudo (avienta, golpea, pateo).*	
	19. Invade cuartos, pone música a alto volumen.	
	20. Usa chantaje.*	
	21. Mentir constantemente.*	
	22. Otra:	

*Por episodio

Conductas adecuadas		
	1. Duerme a una hora fija (sin desvelarse).	M.E.
	2. Mostrar autocontrol (controla impulsos).	
	3. Cuida su higiene personal.	M.E.
	4. Atiende la escuela (Asiste, estudia, hace tareas, llega temprano).	M.E.
	5. Interactúa por iniciativa propia (platica, cuenta, opina, sugiere, negocia).	
	6. Se compromete en actividades domésticas (sin que se lo ordenen).	M.E.
	7. Se muestra preocupado por conductas suyas que le parecen inadecuadas.	M.E.
	8. Hace deporte, ejercicio, realiza alguna actividad artística, lee, o realiza algún pasatiempo.	
	9. Obedece órdenes simples y las hace al momento (hacer su cuarto, bañarse, hacer tarea, etc.).	M.E.
	10. Respeta acuerdos (llega a la hora, pide permiso para salir).	
	11. Ahorrar o gastar dinero propio con moderación.	M.E.
	12. Interactúa cuando alguien se dirige a él (platica, responde, conversa, opina).	
	13. Otra:	

*Por episodio

M.E.: Mutuamente excluyente en ausencia de la conducta sea adecuada o inadecuada; esto es, si hay registro de cero en una, no puede haber cero en la otra.

Fijar guión (-) en la celda del registro semanal cuando no aplique ni ausencia ni presencia de C.I. y/o C.A. por ejemplo, cuando los padres no los pueden observar, cuando algunas conductas no apliquen en fin de semana, etc.

II. Evaluación

1. Aplicación de la Línea base retrospectiva (LIBARE)

La LIBARE es un registro para revisar el patrón de conductas que se han presentado antes del tratamiento y del primer contacto con la institución. Se aplica a través de un calendario en el que se registra la **aparición** de las conductas tanto adecuadas como inadecuadas de forma retrospectiva, en este caso, 5 días antes de acudir con el terapeuta.

Se elaborará una LIBARE de cinco días de cada una de las conductas adecuadas e inadecuadas blanco respecto a su frecuencia tomando en cuenta los criterios *de conductas por episodio*, uso de guión y recomendaciones generales para el conteo específico de cada una de las conductas (ver el tema de registro de la conducta del manual para el padre de familia).

Para realizar la LIBARE, empezar con el día más próximo (el día anterior a la fecha de aplicación) y seguir con el día anterior hasta terminar los cinco días. Al graficar la línea base tomar en cuenta esto.

Graficar las conductas es opcional para el terapeuta. Se puede obtener un análisis más fino al graficar cada conducta, pero es necesario aclarar que las conductas se manifiestan de forma distinta unas de otras, por lo que no pueden ser comparables al graficar la línea base, recordar que el dato más reciente será el último valor expuesto en el extremo derecho de la gráfica.. Sacar el promedio de cada registro brinda información en términos generales y puede ser más fácil de comparar con respecto a los siguientes registros.

Para sacar el promedio se suman todas las conductas (adecuadas e inadecuadas por separado) y se dividen entre el número de conductas válidas. **Las conductas marcadas con guión no se cuentan, pero los ceros, si.**

Ejemplo de llenado de una LIBARE:

	1 Dormir a hora fija	2 Mostrar autocontrol	3 Atender la escuela	4 Cuidar higiene	5 Hablar con la verdad	Promedio
Día 5 sábado	-	4	-	4	4	3.38
Día 4 domingo	1	4	-	4	4	
Día 3 lunes	1	4	4	4	4	
Día 2 martes	1	4	3	4	-	
Día 1(ayer) miércoles	1	4	4	4	4	

Nota importante: Si los valores se encuentran muy disparados entre ellos (por ejemplo una conducta presenta valores de 2, 3, 5, 2, 1 y la otra valores de 15, 25, 17, 11, 22). Estas diferencias pueden sesgar el promedio general. En estos casos se recomienda sacar el promedio de cada conducta por separado.

2. Registro Conductual

Es una tabla de registro de conductas y una gráfica para indicar la frecuencia de conductas que son detectadas por el usuario en un periodo de una semana. Se registra diariamente para detectar tendencias o fluctuaciones en el patrón conductual de interés.

Cuando el aplicador registra la línea base retrospectiva, al mismo tiempo modela a los padres el procedimiento de llenado del registro conductual el cual es muy similar. Este instrumento se lo llevarán los padres para registrar diariamente las conductas blanco de sus hijos. El aplicador puede apoyarse nuevamente en el manual para el padre de familia para la explicación del llenado del registro conductual y finalmente entregar la sección correspondiente a los padres para evitar olvidos o confusiones al momento del llenado. Debe entregar un registro completo de 7 días en cada sesión. El registro incluye la anotación de conductas adecuadas como inadecuadas y se deben llenar ambos registros durante toda la intervención. No es necesario que realice la gráfica. Esto lo puede hacer el terapeuta a su consideración en la siguiente sesión utilizando para la línea de tendencia un color distinto para cada una de las 10 conductas.

Mencionarle a los padres que sólo registrarán un renglón de cada registro (uno de C.A. y otro de C.I.) por día. Recomendar llenarlo por la noche al finalizar el día, recabando lo que tanto mamá como papá pudieron observar. Recordar explicar el registro de guiones.

Algunos padres llenan el registro con puntos o palitos cada que observan la conducta blanco de sus hijos durante el día y por la noche suman la cantidad de puntos o palitos.

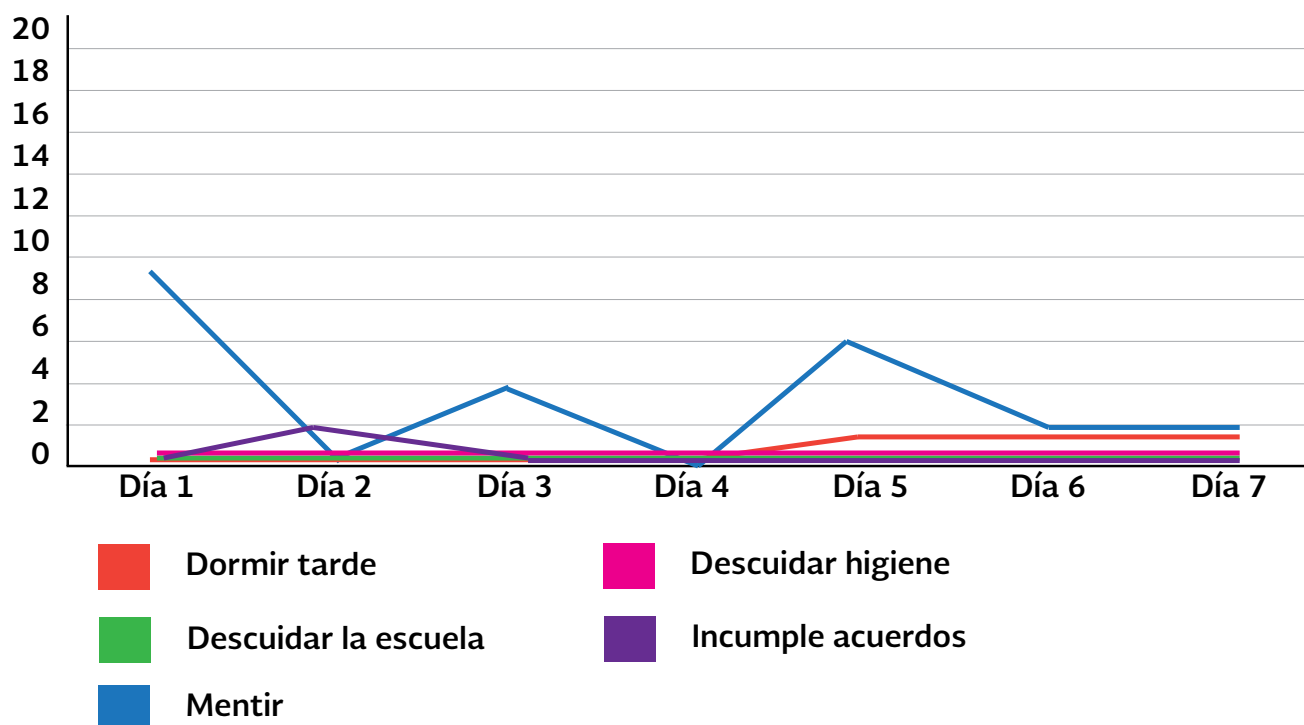
Ejemplo:

Registro conductual semanal

Semana del _____

Conductas inadecuadas

	1 Dormir tarde	2 Descuidar higiene	3 Desatender la escuela	4 Incumple acuerdos	5 Mentir	Promedio
Día 1	0	0	0	0	7	0.68
Día 2	0	0	0	0	0	
Día 3	0	0	0	0	3	
Día 4	0	0	0	0	0	
Día 5	1	0	1	1	5	
Día 6	1	0	1	1	1	
Día 7	1	0	0	0	1	



3. Registro de Análisis Funcional (CCC).

Es un registro conductual para observar la interacción entre el contexto, la conducta y las consecuencias. La aplicación consiste en elaborar cadenas conductuales desde el primer antecedente, hasta la última consecuencia, aislando una sola conducta por registro. La definición de la conducta es clara y descriptiva, haciendo uso preferencial de verbos en lugar de adjetivos. También se registra la hora, el lugar y las personas que estuvieron presentes ante la aparición de la conducta. Para realizar un análisis funcional consulte el Manual para el padre de familia (anexo 1) en el tema del mismo nombre.

Se aplicará el análisis funcional para dos conductas adecuadas y dos inadecuadas. Si en el registro conductual el terapeuta observa estabilidad (casi sin movimiento) en alguna de las conductas y le interesa averiguar qué causa dicha estabilidad, la puede considerar para su análisis funcional. De la misma forma, si observa una conducta muy inestable en el registro (con picos y valles muy pronunciados) también puede revisarla para identificar factores asociados a dicha variabilidad. No se le da retroalimentación al padre respecto al uso de sus contingencias en este momento.

4. Cuestionario de manejo conductual

Consta de 15 preguntas abiertas; cada una de ellas presenta un caso distinto de una situación de conflicto de los padres con el adolescente. Los aciertos se determinan por la utilización del manejo efectivo de contingencias según el condicionamiento operante, estrategias de negociación y la precaución de no dañar la integridad del adolescente. Se califica con un punto por cada contingencia correcta que los padres hayan manifestado en cada situación. En el caso de que la respuesta de los padres sea solicitar ayuda profesional equivale a medio punto. Se suman los aciertos y se divide entre el número de reactivos (15).

Se explicará al padre de familia cómo resolver el cuestionario de manejo conductual, mismo que queda de tarea para entregar la siguiente sesión. Finalmente se le entrega la parte correspondiente a la evaluación del Manual para el padre de familia (anexo 2).

Tarea para los padres	
• Traer lleno el registro conductual.	
• Traer contestado el cuestionario de manejo conductual.	

Para calificar el cuestionario, el terapeuta se puede guiar en el siguiente cuadro de calificación del cuestionario:

Reactivo	Ejemplo de respuesta correcta	Puntaje
1	Respuesta: Aplicar alguna pérdida de privilegios	
2	Averiguar la conducta	
3	Depende del contexto puede ser adecuada o inadecuada	
4	Dado que es una CI, amerita una C- (alguna pérdida de privilegios)	
5	Elogiar (si hay otra c+ sin dar elogio, otorgar medio punto).	
6	Reconocer y elogiar CA y también reconocer y corregir CI	
7	Ignorar	
8	Aprovechar la motivación del adolescente y negociar.	
9	Ignorar	
10	Pérdida de algún privilegio inmediato	
11	Pérdida de algún privilegio inmediato	
12	Pérdida de algún privilegio inmediato a la hija. Hablar con la abuela y enseñarle métodos de corrección del PROPAR	
13	Pérdida de algún privilegio inmediato (la respuesta de buscar ayuda sin pérdida de privilegio se puede contar como medio punto).	
14	De acuerdo a los criterios de beneficio y perjuicio a la salud física y/o mental	
15	Observando si las conductas cambian (las CA aumentan, las CI disminuyen). Otra respuesta válida: A través de un análisis funcional	
Puntaje		

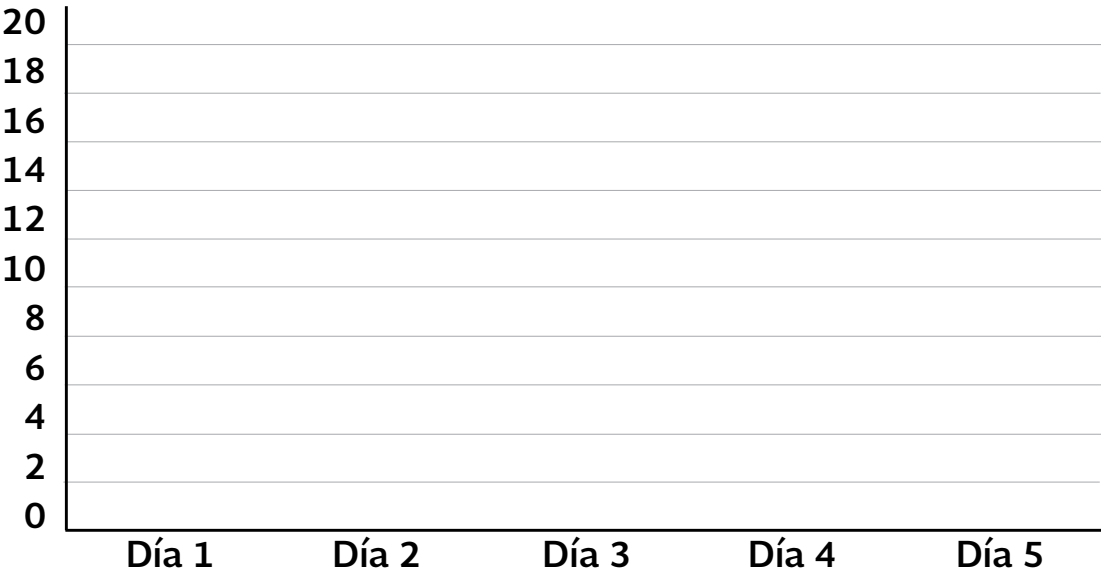
Material evaluación

Línea base retrospectiva a 5 días

Semana del _____ al _____ de _____

Conductas adecuadas

		2	3	4	5	Promedio
Día 1						
Día 2						
Día 3						
Día 4						
Día 5 (ayer)						



Material evaluación

Línea base retrospectiva a 5 días

Semana del _____ al _____ de _____

Conductas inadecuadas

		2	3	4	5	Promedio
Día 1						
Día 2						
Día 3						
Día 4						
Día 5 (ayer)						



Material evaluación

Registro conductual semanal

Semana del _____ al _____ de _____

Conductas adecuadas

		2	3	4	5	Promedio
Día 1						
Día 2						
Día 3						
Día 4						
Día 5						
Día 6						
Día 7						



Conductas adecuadas: Representan un beneficio para el individuo que la realiza y/o para los demás.

Material evaluación

Registro conductual semanal

Semana del _____ al _____ de _____

Conductas inadecuadas

		2	3	4	5	Promedio
Día 1						
Día 2						
Día 3						
Día 4						
Día 5						
Día 6						
Día 7						



Conductas inadecuadas: Representan un perjuicio para el individuo que la realiza o para los demás.

Registro análisis funcional de la conducta (CCC)

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes

Cuestionario de manejo conductual

Fecha: _____ Nombre: _____

Instrucciones:

Conteste sobre su propia experiencia lo que haría usted en las situaciones descritas.

1. Una chica reprueba matemáticas y dice que ha sido porque se siente triste porque terminó con su novio. Mamá efectivamente la ha visto llorar últimamente. ¿Qué es lo que podría hacer mamá para que su hija suba de calificaciones? _____

2. Un adolescente ha sido sorprendido diciendo mentiras últimamente. Ahora lo culpa su tío de haber roto una ventana. El dice que él no fue. ¿Qué podrían hacer los padres en esta situación? _____

3. Un adolescente y sus amigos tienen el pasatiempo de pintar grafitis en las casas de la colonia. Dicen que es su modo de expresarse. ¿Grafitear representa una conducta adecuada o una inadecuada? _____

4. Un chico llega tambaleándose a su casa después de una fiesta. Huele a solvente. ¿Qué podrían hacer los padres? _____

5. Una chica por primera vez obedece a su mamá y tiende la cama. ¿Qué podría hacer mamá para que lo siga haciendo? _____

6. Un adolescente se porta bien en casa, pero mal en la escuela. ¿Qué podrían hacer los padres? _____

7. Una adolescente al momento que su mamá la regaña por haber llegado tarde, la ignora y se va a su cuarto dejando hablando sola a su madre. ¿Qué podría hacer? _____

8. Un adolescente dice que mejorará sus calificaciones si le compran un celular ¿Qué podrían hacer? _____

9. Un adolescente llega de malas. Al pedirle que lave los trastes, se niega. Mamá insiste y el adolescente comienza a gritar y a insultar. ¿Qué podría hacer la mamá? _____

10. Unos hermanos llegan siempre 40 minutos después de la hora convenida con sus padres cada que se les otorga un permiso de salir. ¿Cómo corregiría esta situación? _____

11. A papá le dan un aumento importante de sueldo y llega a casa con ganas de celebrarlo con su familia. Al llegar a casa, la esposa le dice que su hijo se ha salido a la calle sin permiso ¿Qué podría hacer papá? _____

12. Abuelita suele hacerse cargo de sus nietos adolescentes porque sus papás trabajan. Ella es muy estricta y le ha llegado a pegar a sus nietos para controlarlos. En una ocasión abuelita da una cachetada a su nieta y esta se la regresa. ¿Qué se podría hacer en esta situación?

13. A pesar de que al principio se le regañaba y últimamente se habla tranquilamente con el adolescente para que reflexione respecto a su consumo de marihuana, él continúa. ¿Qué se podría hacer?

14. ¿Cómo sabemos que una conducta que realiza un adolescente es adecuada o inadecuada?

15. ¿De qué manera podemos confirmar si lo que hacemos para mejorar la conducta de nuestros hijos funciona? _____

III. El diagrama de cambio conductual

1. Para esta sesión, se recoge el cuestionario de manejo conductual que se dejó de tarea. Si no lo trajo, tendrá que resolverlo en ese momento. El cuestionario se calificará aparte, al término de la sesión, pues es una variable que esperamos que cambie con el tratamiento.
2. Se recoge y se revisa el primer registro conductual que hicieron los padres de familia y se pregunta sobre las dificultades que tuvieron al realizarlo. Se aclaran dudas y se corrigen los datos del registro de ser necesario.
3. Luego de revisar el registro, se retoman los conceptos de conducta adecuada e inadecuada y se realizan los ejercicios 1 (*Identificación de conductas*) y 2 (*Conductas adecuadas e inadecuadas*) del *Manual para el padre de familia* (anexo 3) para reforzar el aprendizaje de los conceptos.
4. El siguiente paso es explicar los conceptos básicos de aplicación de contingencias: una CA va seguida de una consecuencia positiva (C+) y una CI va seguida de una consecuencia negativa (C-). También se explican los errores típicos que pueden cometer los padres. Esta explicación va de la mano con la referencia al diagrama de manejo conductual el cual es una guía de todo el programa y le ayuda al padre de familia a guiarse y saber qué hacer ante las conductas de su hijo adolescente.
5. Para enfatizar cómo funcionan las reglas de aplicación de contingencias, se aplica el ejercicio 3 del *Manual para padres* (anexo 3): *Identificación de consecuencias positivas y negativas*, y se revisa junto con los padres el análisis funcional efectuado en la sesión de evaluación y se da retroalimentación de si cumplen o no estas reglas. Finalmente, se deja de tarea seguir registrando y se entrega el anexo 3 del *Manual para padres* correspondiente al tema del diagrama de manejo conductual.

Tarea para los padres

- Traer lleno el registro conductual

Ejercicio 1. Identificación de conductas

Instrucciones:

Encierre con un círculo, las conductas de los hijos que aparecen en los enunciados. Ejemplo:

Pedro limpia la cocina los sábados.

1. Diana consumió inhalables en la escuela.
2. Carlos gritó, insultó y le pegó a su hermano.
3. Por más que insisto, mi hijo no quiere hacer su tarea.
4. Hablamos con nuestro hijo para que obedezca.
5. Mi hija se volteó, no me dijo nada y se fue.



Conducta implícita:
No hace la tarea

Ejercicio 2. Conductas adecuadas e inadecuadas

Instrucciones:

Recordando los criterios de Beneficio/Perjuicio y el contexto, identifique si la conducta del adolescente es adecuada o inadecuada.

Observe el ejemplo:

Conducta	Adecuada	Inadecuada
Un adolescente inhaló PVC porque sus amigos lo presionaron en una fiesta.		X
Una adolescente lava los trastes cuando mamá se lo indica.	X	
Una chica se pone a hacer el quehacer porque tiene la intención de salir con sus amigos.	X	
Una chica solicita permiso de llegar de una fiesta a las 12 de la noche.	X	
Un adolescente terminó con su novia, está deprimido y no ha ido a la escuela.		X
Son las 10 PM. Una adolescente está estudiando para un examen. El padre le pide a su hija que vaya por cerveza. La hija no lo obedece.	X	
Una adolescente anda con un chico. No ha descuidado la escuela.	X	
Un chico no arregla su cuarto porque dice que es su cuarto y que así le gusta.		X
Un adolescente fue suspendido porque le guardó a uno de sus amigos marihuana. El dice que él no consumió.		X
Un adolescente empieza a fumar. Su papá, su mamá, su abuelo y su hermano también fuman.		X
Un adolescente se va de pinta. Su mamá le dio permiso.		X

Ejercicio 3. Identificación de consecuencias positivas y negativas

Instrucciones:

Identifique el tipo de consecuencia (positiva o negativa) que debe aplicarse a cada conducta dependiendo si es adecuada o inadecuada.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia
Un adolescente bebió alcohol porque sus amigos lo presionaron en una fiesta.	Negativa
Un adolescente se pone a estudiar.	Positiva
Una adolescente tiene novio. Saca buenas calificaciones.	Positiva
Una chica no lavó los trastes porque estuvo haciendo mucha tarea.	Negativa y Positiva*
Se descubre que un adolescente tiene relaciones sexuales con su novia. Ellos se protegen.	Positiva**
Una adolescente bebe cinco copas de alcohol en una fiesta familiar.	Negativa
Una adolescente lava los trastes cuando mamá se lo indica.	Positiva
Una chica gritó e insultó a su mamá y poco tiempo después se disculpa.	Negativa y Positiva
Una chica se pone a hacer el quehacer porque tiene la intención de salir con sus amigos.	Positiva
Un chico se enfurece porque su mamá le apagó la tele cuando tenía que estar estudiando y la rompe.	Negativa
Un adolescente no respeta la hora de llegada que le indican los padres.	Negativa

* A juicio de los padres, le pueden conminar la conducta inadecuada por estudiar, pero procurar que no se vuelva una estrategia que hace el adolescente para librarse de sus obligaciones domésticas.

** Tener relaciones sexuales a temprana edad representa una conducta de riesgo (de embarazo, de contraer enfermedades de transmisión sexual) porque los adolescentes no suelen estar preparados para asumir las consecuencias; sin embargo es una conducta que los padres no pueden prohibir porque no se tiene control sobre ello. Los padres no pueden vigilar todo el tiempo a sus hijos para verificar que no tengan relaciones sexuales. En este caso rescataremos lo que están haciendo bien: protegerse. También aprovecharemos para recomendar a los padres que en ese momento orienten a sus hijos o los lleven con un especialista para que reciban orientación respecto a la práctica de su sexualidad con responsabilidad. Cuando el contexto familiar, social, educativo, económico o de salud es desfavorable para tener hijos, no es recomendable que los padres les digan a sus hijos que en caso de embarazarse, ellos los apoyarán.

IV. Cómo incrementar conductas adecuadas

A partir de este tema se espera que los padres de familia vayan aprendiendo y aplicando estrategias de cambio conductual. A los padres se les puede ofrecer hasta tres oportunidades (sesiones) para aprender las estrategias y ejecutarlas, de no ser así, se tendrá que ofrecer otro tipo de intervención. Comenzaremos con las consecuencias positivas basadas en las técnicas de reforzamiento positivo.

1. Se revisa primeramente el registro conductual y si quedaran dudas del llenado, se aclaran.
2. A continuación, se dará una explicación del ambiente familiar positivo y de las consecuencias positivas basadas en las técnicas de reforzamiento positivo en el siguiente orden: El elogio, el tiempo libre, las recompensas comestibles, las recompensas materiales y las recompensas simbólicas. Se realizará el ejercicio 4 el cual es un ensayo conductual para efectuar el elogio.
3. Se toman del registro conductual dos conductas adecuadas, de preferencia del último día registrado para que los padres recuerden bien cómo ocurrieron y se aplica análisis funcional. Se hace así, para dar retroalimentación inmediata respecto al uso de consecuencias positivas. Luego se toma una CI y se hace igualmente el análisis funcional, pero no daremos una retroalimentación muy amplia al respecto.
4. Se pide a los padres que se concentren en la aplicación de consecuencias positivas, particularmente en una conducta adecuada del registro que el terapeuta elegirá.

Para tomar esta decisión, **es necesario tomar la primera conducta dentro de lo posible, que muestre estabilidad y que sea sencillo abordar.** Por ejemplo, *cuidar higiene es mucho más fácil de observar y subsecuentemente de ser modificada, que la conducta mostrarse preocupado por conductas que le parecen inadecuadas.* **La regla aquí, será tomar la conducta más sencilla de evaluar y modificar tanto para el padre de familia, como para el terapeuta.** Esto es importante para que al padre de familia le sea sencillo aplicar las técnicas de reforzamiento positivo, y también porque adicionalmente podemos añadir motivación en él, si debido a esta facilidad es capaz de aplicar las técnicas con resultados visibles en el registro conductual de su hijo (incluso es motivante para el terapeuta) y no olvidemos que esto mismo es un reforzamiento positivo y el padre se sentirá más confiado para reforzar positivamente otras conductas una vez que domine la primera. Si además la conducta es estable, tendremos todos los elementos (ver figuras 5, 6 y 7), pero siempre pensaremos en lo que le es más fácil para el padre de familia.

La estabilidad de la conducta se presenta cuando hay poca o nula fluctuación en la tendencia de la frecuencia y dichas conductas son las mejores para modificar, pues podremos ver directamente el resultado cuando se apliquen las respectivas consecuencias que enseñamos a aplicar a los padres.

Nota: A veces el criterio clínico tiene mayor relevancia que el criterio metodológico. Si los padres de familia desean comenzar con el aumento de la frecuencia de una conducta importante para ellos, respetaremos esta decisión y será la primera conducta a revisar con detenimiento.

Las conductas presentadas en la figura 6 muestran estabilidad, aún cuando ha habido conductas que no aplicaron (uso de guión). El aplicador junto con el padre de familia pueden elegir la primera conducta a modificar, que se buscará, sea la más sencilla, en este ejemplo podrían ser: *Cuidar higiene o atender la escuela*.

Los cambios muy marcados en las conductas (como los mostrados en la figura 7) pueden ameritar un análisis funcional para determinar las posibles causas de un incremento o descenso importante en la conducta observados en la tendencia, sobre todo si presentan cierta estabilidad y se observa un cambio drástico.

5. Finalmente se entrega el material del Manual para padres correspondiente (anexo 4) y se explica y se deja de tarea el ejercicio 5 que se incluye en este material: *Aplicación de consecuencias positivas*. También se les pide que sigan registrando.

Tarea para los padres	
• Traer lleno el registro conductual.	
• Traer contestado el cuestionario de manejo conductual.	



	1 Dormir a hora fija	2 Mostrar autocontrol	3 Atender la escuela	4 Cuidar higiene	5 Hablar con la verdad	Promedio
Día 1 sábado	-	4	-	1	4	2.57
Día 2 domingo	1	4	-	0	4	
Día 3 lunes	1	4	4	1	4	
Día 4 martes	1	4	3	0	-	
Día 5 miércoles	1	4	4	0	4	
Día 6 jueves	1	-	-	1	4	
Día 7 viernes	-	4	4	1	4	

Figura 5. Ejemplo de elección de la 1ª conducta (adecuada).

Registro conductual semanal

Semana del 5 al 7 de marzo _____

Conductas adecuadas

	1 Dormir a hora fija	2 Mostrar autocontrol	3 Atender la escuela	4 Cuidar higiene	5 Hablar con la verdad	Promedio
Día 1 sábado	-	4	-	1	4	2.57
Día 2 domingo	1	4	-	0	4	
Día 3 lunes	1	4	4	1	4	
Día 4 martes	1	4	3	0	-	
Día 5 miércoles	1	4	4	0	4	
Día 6 jueves	1	-	-	1	4	
Día 7 viernes	-	4	4	1	4	

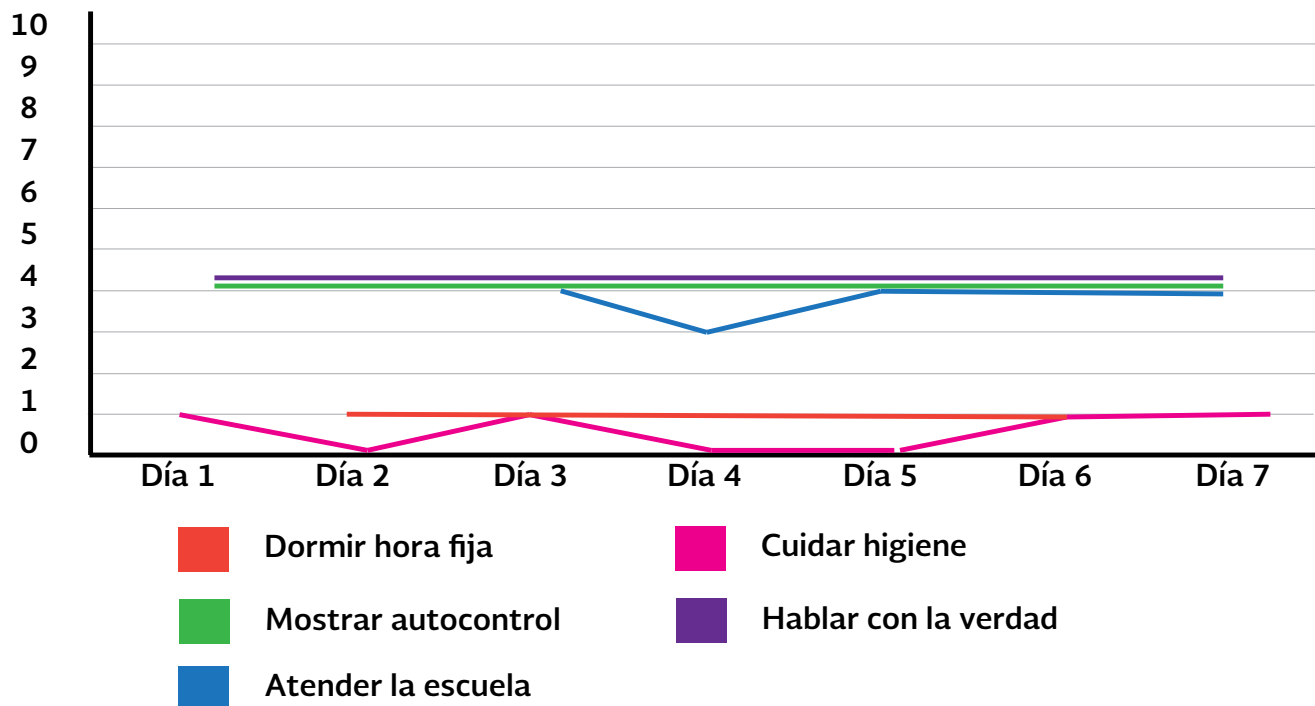


Figura 6. Ejemplo de conductas estables vs inestables.

Registro conductual semanal

Semana del _____

Conductas inadecuadas

	1 Dormir tarde	2 Descuidar higiene	3 Desatender la escuela	4 Despreocupado por CI	5 Mentir	Promedio
Día 1	0	0	0	0	7	0.68
Día 2	0	0	0	0	0	
Día 3	0	0	0	0	3	
Día 4	0	0	0	0	0	
Día 5	1	0	1	1	5	
Día 6	1	0	1	1	1	
Día 7	1	0	0	0	1	

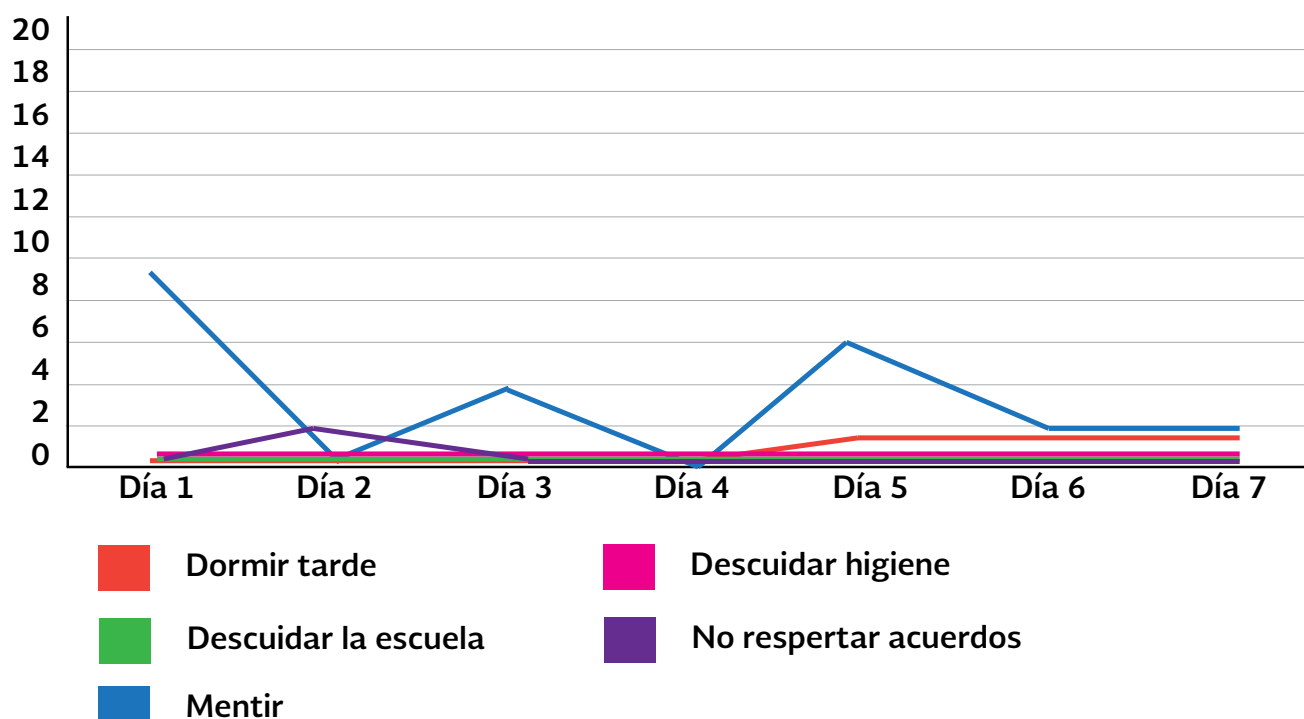


Figura 7. Ejemplo de conductas susceptibles a revisar mediante análisis funcional.

V. Reglas para la aplicación de consecuencias

1. Inicialmente se revisa la tendencia de las conductas en el registro conductual y la tarea del ejercicio 5 para verificar el uso correcto de reforzadores ante CA. En el ejercicio debe estar incluida la primera conducta blanco elegida por el terapeuta, de no ser así, se realizará análisis funcional de esa conducta. Si el reforzador no logra modificar la conducta, se deberá buscar otro tipo de reforzador que pueda servir más efectivamente, aunque se recomienda dar tiempo para observar cambios. De no ser así, hay que revisar las reglas de reforzamiento, pues quizás podamos observar en el análisis funcional que las reglas de consistencia e inmediatez se cumplen, pero probablemente la efectividad esté fallando, por lo que se puede intentar otro tipo de reforzador. También es importante considerar que no importa si la frecuencia de la conducta aumentó; si el padre nunca utilizó el elogio u otro reforzador positivo, no se puede continuar con la modificación de las siguientes conductas.

También es necesario considerar que en la aplicación de elogios a veces el aumento de la frecuencia de la conducta no es inmediato debido a que los adolescentes pueden no estar acostumbrados a recibir este tipo de reforzador y es normal que al inicio se muestren desconfiados. La naturalidad con que los padres aplican el elogio puede ser al principio muy baja porque tampoco pueden estar acostumbrados a hacerlo y esto podría influir negativamente en la sensación placentera que normalmente se obtiene de un elogio, por lo que se debe de alentar a los padres a seguir aplicándolo hasta que pueda ser ejecutado con naturalidad. El ensayo conductual que el terapeuta haga con los padres puede ayudar bastante para disminuir la sensación de extrañeza e incomodidad.

2. Se aplica el análisis funcional sólo con dos conductas inadecuadas, pues la aplicación de C+ ante CA, ya la hemos revisado. Se da retroalimentación.
3. En esta sesión se discuten las reglas para la entrega de consistencia, efectividad, inmediatez y variar las recompensas. Se explican en ese orden y se dan ejemplos. También se procura que los padres de familia puedan dar ejemplos de sus propias experiencias personales.
4. Se aplica el ejercicio 6 ¿Consecuencia positiva o negativa? del Manual para padres (anexo 5) y se comenta. El ejercicio puede ser engañoso, por eso siempre hay que cuidar en primer lugar la regla para ubicar consecuencias positivas o negativas: que la conducta se repita o se elimine. El efecto siempre definirá el tipo de consecuencia que se otorgó. En segundo lugar ubicar el tipo de efecto que deja en el adolescente (positivo o negativo). Para que sea más fácil de ubicar se pueden usar imágenes como las siguientes (ver figura 8):

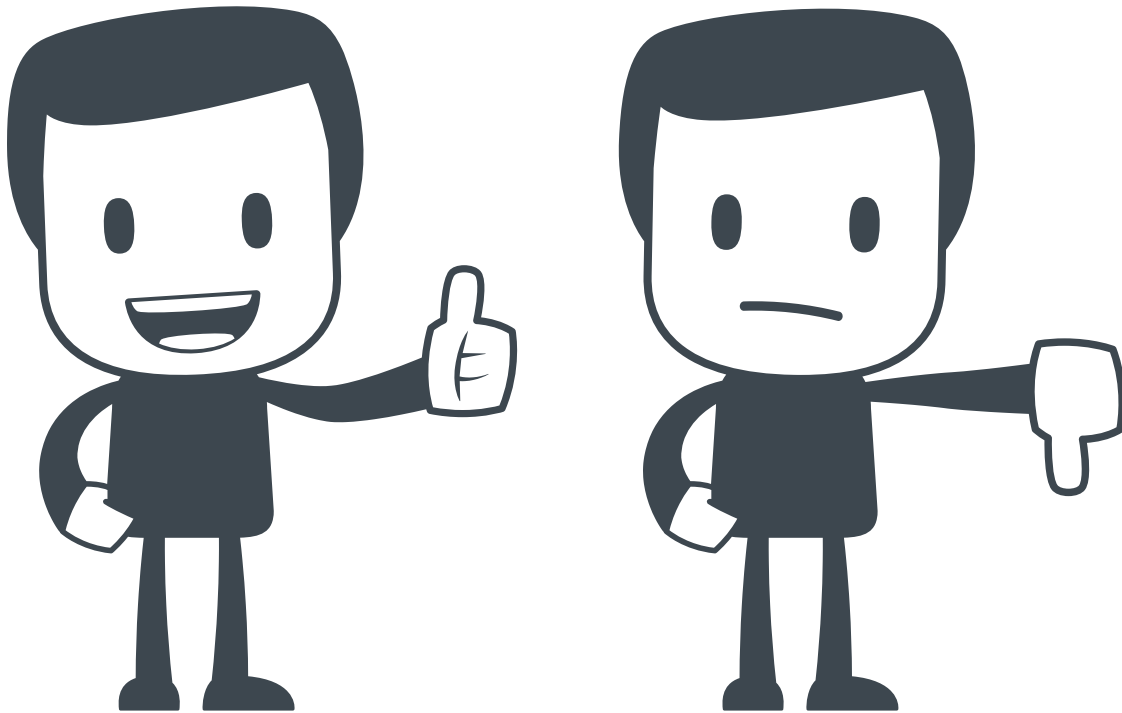


Figura 7. Ejemplos de efectos ante consecuencias positivas o negativas

La cara alegre la podemos usar para mostrar el efecto que generalmente ocurre en el adolescente respecto a recibir una consecuencia positiva o algo de valor para él o ella. Lo que se obtiene de valor puede venir a veces disfrazado de consecuencia negativa. Si los regaños o gritos no cambian la conducta aunque le puedan dejar una reacción más parecida a una cara triste, es porque le dejan algo de valor al adolescente (atención) y por eso son reforzadores positivos.

La cara triste refleja en general la reacción que puede tener el adolescente al recibir una consecuencia negativa (como una pérdida de privilegios). Aquí puede también haber casos engañosos. Una plática que un padre da para modificar una CI no necesariamente puede tener un efecto en el adolescente de una cara triste e incluso puede ser todo lo contrario. Pero si la plática logró modificar (reducir o eliminar) la conducta, entonces estaremos ante el efecto de una consecuencia negativa.

5. Al término del ejercicio, se eligen las siguientes dos CA del registro para ser evaluadas respecto al uso de reforzadores nuevamente atendiendo aquellas conductas que sean más sencillas de abordar (ver figura 9).

	2a Conducta		1a Conducta		3a Conducta	
	1 Dormir a hora fija	2 Mostrar autocontrol	3 Atender la escuela	4 Cuidar higiene	5 Hablar con la verdad	Promedio
Día 1 sábado	-	4	-	1	4	2.57
Día 2 domingo	1	4	-	0	4	
Día 3 lunes	1	4	4	1	4	
Día 4 martes	1	4	3	0	-	
Día 5 miércoles	1	4	4	0	4	
Día 6 jueves	1	-	-	1	4	
Día 7 viernes	-	4	4	1	4	

Figura 9. Ejemplo de elección de las siguientes dos conductas.

Si el padre de familia no ha realizado reforzamiento positivo para ninguna conducta adecuada, no se puede continuar con la siguiente parte de la intervención, hasta que lo domine.

Se entrega la parte correspondiente al tema de reglas de aplicación de consecuencias del Manual para padres (anexo 5) y se deja de tarea seguir registrando y seguir aplicando C+.

Tarea para los padres
Traer lleno el registro conductual.

Ejercicio 5. ¿Consecuencia positiva o negativa?

Instrucciones:

De acuerdo al caso, identifique si la conducta recibió en el pasado una consecuencia positiva o negativa y luego escriba la regla que cumple o que falta.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia	Regla	¿Cumple?
Un adolescente le pega a su hermano. Nadie le ha dicho nada.	Positiva	Consistencia	No
Una chica sacó 10 en un examen de inglés. Su mamá le dice “¡ya era hora!” En el siguiente saca 7.	Negativa	Consistencia	No
Un chico no quiere ir a la escuela. Sus papás lo dejan y le dicen que es su responsabilidad. Ya van tres veces que lo hace.	Positiva	Efectividad	No
Un adolescente inhala en la escuela. Sus papás, sus hermanos y los abuelos ya han hablado con él repetidamente.	Consistencia	Efectividad	No
Una chica hace el quehacer. Nadie le dice nada.	Negativa	Consistencia	No
Un adolescente bebió alcohol en exceso. Su mamá platica con él. No vuelve a tomar.	Negativa	Consistencia	Sí
Un adolescente siempre llega a la hora que le indican sus padres. Ellos acostumbran elogiarlo.	Positiva	Consistencia	No
Un chico que “contesta” a sus padres ha recibido pláticas, regaños y hasta golpes pero los padres dicen que “no entiende”.	Positiva	Efectividad	No
Un adolescente es castigado por su mamá sin salir porque no hizo su tarea; sin embargo su papá le autoriza irse.	Positiva	Consistencia	No

Conducta	Consecuencia	Regla	¿Cumple?
Una chica recibe un elogio por una conducta que ocurrió la semana pasada. Ella ya no se acordaba.	Negativa	Consistencia/Inmediatez	No
Un chico saca 8 en una materia complicada. Su mamá le dice que tiene que ser como su hermana y sacar 10.	Negativa (sujeto a confirmarse)	Consistencia	No
Una chica dice que consume porque sus papás pelean y no le hacen caso. Sus papás ya no le dicen nada.	Positiva	Consistencia	No
Un chico saca tres dieces y un cinco. Los padres le reconocen y elogian los dieces y sancionan el cinco retirándole tiempo libre.	Positiva y Negativa	Consistencia	Sí
Una chica se pelea constantemente en la escuela. Los directivos la han amenazado con darla de baja, pero el problema persiste.	Positiva	Efectividad	No

VI. Cómo reducir y eliminar conductas inadecuadas (1ª Parte)

1. Se revisa el registro conductual.
2. Retroalimentación de registros. En esta sesión se tendrán preparados previamente los promedios de CA y CI tanto de la Libare como de los registros conductuales que han realizado los padres de familia, incluyendo el que traigan ese día. Esto se hace con la finalidad de dar retroalimentación, hacer una comparación para observar cambios en las conductas de los adolescentes y para que mediante los cambios observables, aumente la motivación en los padres (figura 9). Cada promedio se puede graficar para que sea más visible este cambio (ver registro en el material para padres anexo 6). Idealmente se espera que tanto las CA como las CI hayan cambiado favorablemente. De no ser así, se debe de averiguar que la aplicación de reforzadores esté siendo la correcta. Si el promedio de CI es muy alto con respecto a las CA, esperaremos que haya disminución al aplicar técnicas de corrección ante esas conductas.

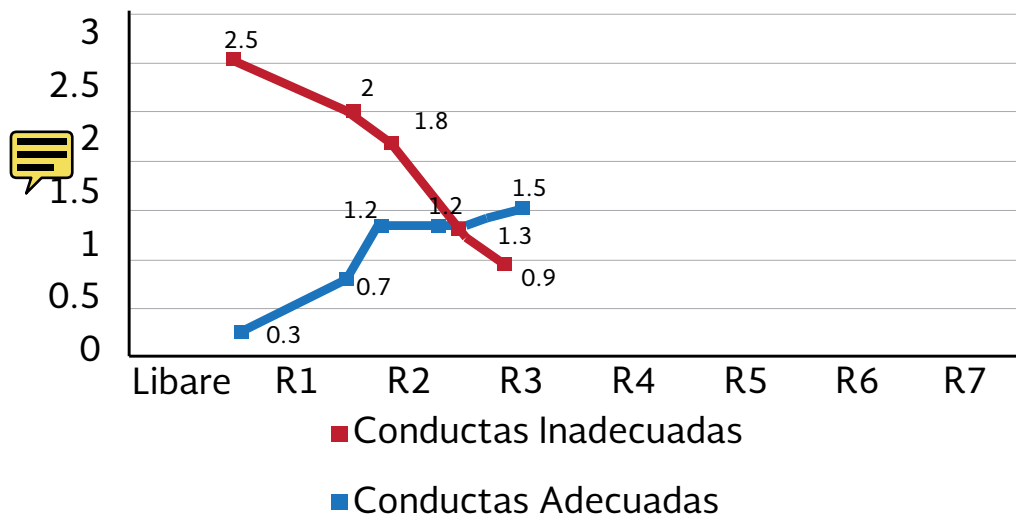


Figura 9. Ejemplo de gráfica de retroalimentación.

3. Se realiza análisis funcional de las dos conductas blanco seleccionadas la sesión anterior para confirmar el uso apropiado de reforzamiento positivo ante las CA. No hay que olvidar elogiar la efectiva ejecución de los padres de familia al usar reforzadores.

Una vez dominado y cambiado el uso de reforzador de conducta adecuada, se enseñará cómo reducir o eliminar conductas inadecuadas.

4. Se explica la función de las consecuencias negativas para la reducción de las conductas inadecuadas, pero se precisa que la pérdida de privilegios es el tipo de castigo a seguir para no atentar contra la integridad física y/o emocional de los hijos. Se recuerdan las reglas de aplicación de consecuencias y luego se explica la técnica de uso de advertencias, haciendo ensayo conductual y finalmente se explica el tema de la duración de las sanciones y se aclaran dudas al respecto.

5. Al lograr la correcta aplicación de reforzadores, se procede a modificar las últimas dos conductas adecuadas y se tomará la primera CI para ser evaluada en cuanto al uso de C- (ver figura 10).
6. Se deja de tarea continuar registrando y el ejercicio 7 Aplicación de consecuencias negativas contenida en la parte correspondiente al tema de reducción y eliminación de conductas inadecuadas del Manual para padres (anexo 6) y se entrega este material a los padres.

Tarea para los padres	
• Traer lleno el registro conductual.	
• Traer contestado el ejercicio 7.	



	1 Dormir a hora fija	2 Mostrar autocontrol	3 Atender la escuela	4 Cuidar higiene	5 Hablar con la verdad	Promedio
Día 1 sábado	-	4	-	1	4	2.57
Día 2 domingo	1	4	-	0	4	
Día 3 lunes	1	4	4	1	4	
Día 4 Martes	1	4	3	0	-	
Día 5 miércoles	1	4	4	0	4	
Día 6 jueves	1	-	-	1	4	
Día 7 viernes	-	4	4	1	4	



	1 Dormir tarde	2 Descuidar higiene	3 Desatender la escuela	4 Despreocupado por CI	5 Mentir	Promedio
Día 1	0	0	0	0	7	0.68
Día 2	0	0	0	0	0	
Día 3	0	0	0	0	3	
Día 4	0	0	0	0	0	
Día 5	1	0	1	1	5	
Día 6	1	0	1	1	1	
Día 7	1	0	0	0	1	

Figura 10. Ejemplo de elección de las dos últimas conductas adecuadas y la 1ª opuesta (flechas amarillas).

VII. Cómo reducir y eliminar conductas inadecuadas (2ª parte)

1. Se revisa el registro conductual de los padres para observar cambios en la frecuencia de las conductas y el ejercicio 7 de tarea para observar la correcta aplicación de C- ante CI. La CI elegida por el terapeuta en la sesión anterior debe estar contenida dentro del ejercicio, de no ser así, se aplicara análisis funcional.
2. Se aplica análisis funcional para las últimas dos conductas adecuadas seleccionadas en la sesión anterior, pues ya revisamos la aplicación de contingencias ante CI en el ejercicio 6. Se brinda retroalimentación.
3. Seguido de esto, se continuará con el tema de modificación de CI a través de las técnicas específicas de pérdida de privilegios mediante consecuencias naturales y dentro de estas, la técnica de ignorar y luego se explica el efecto de la resistencia a la extinción.
4. Se aplica el ejercicio 8 Consecuencias naturales del anexo 7 del Manual para padres. Se da retroalimentación. El ejercicio puede ser complicado porque a veces no es fácil ubicar la sanción más cercana a la falta, pero el terapeuta puede apoyarse en la siguiente tabla respecto a algunas respuestas válidas para el uso de consecuencias naturales:

1. No pide permiso.	Pierde una consecuencia inmediata el mismo día que mostró el comportamiento no deseado y ensaya el comportamiento no deseado y ensaya el comportamiento de pedir permiso del siguiente evento.
2. Sacar malas calificaciones.	Realizar la actividad académica por la que obtuvo baja calificación perdiendo tiempo libre (facebook, internet, televisión, videojuegos, etc.) de ese día, recordando que al día siguiente obtendrá tiempo libre si obtienen una nota favorable.
3. Reporte de mala conducta en la escuela.	Retirar algún privilegio de valor por ese día y establecer contrato conductual del comportamiento en la escuela al día siguiente.
4. Dormir tarde.	Solución de problemas.
5. Cambios de humor repentinos.	Ignorar.
6. Invadir cuartos.	Análisis funcional identificando el contexto que dispara el comportamiento y estableciendo conducta alternativa en su habitación o lugares comunes.
7. Desafiar.	Ignorar los comentarios.
8. No respetar objetos ajenos.	Establecer reglas y solución de problemas.
9. Gritar, insultar u ofender.	Ignorar.
10. No bañarse.	Solución de problemas.

11. Ponerse ropa sucia.	Establecimiento de reglas y solución de problemas.
12. Ignorar.	Ignorar.
13. No lavar los trastes que le corresponden.	Establecimiento de reglas, solución de problemas.
14. Se muestra despreocupado por las consecuencias de sus conductas.	Ignorar los comentarios.
15. Tiempo de ocio (sin cumplir sus obligaciones).	Establecimiento de actividades.
16. No obedece.	Depende de la instrucción no realizada, aplicar la consecuencia natural.
17. Consumir sustancias adictivas.	Retirar dinero y solución de problemas.
18. Llegar tarde.	Restar el tiempo a la siguiente actividad recreativa.
19. Salir de casa por todo un día o más.	Solución de problemas y corrección de las salidas.
20. Jugar rudo.	Cancelar los juegos durante un tiempo definido.
21. Violencia física contra uno o más miembros de la familia.	Ignorar.
22. Poner música a alto volumen.	Suspender el acceso a el aparato de sonido por un tiempo.
23. Chantajear.	Ignorar los comentarios.
24. Mentir.	Consecuencia natural.
25. Tomar dinero ajeno.	Costo de respuesta y solución de problemas.

Tabla 10. Consecuencias naturales. Ejercicio (Posibles respuestas válidas).

4. Finalizado el ejercicio, se elegirán las siguientes dos CI para ser evaluadas en su correcta aplicación de C- (figura 11) y se deja de tarea seguir registrando. Finalmente se entrega la parte correspondiente al tema de reducción y eliminación de conductas inadecuadas 2ª parte del Manual para padres (anexo 7).

Tarea para los padres	
Traer lleno el registro conductual.	

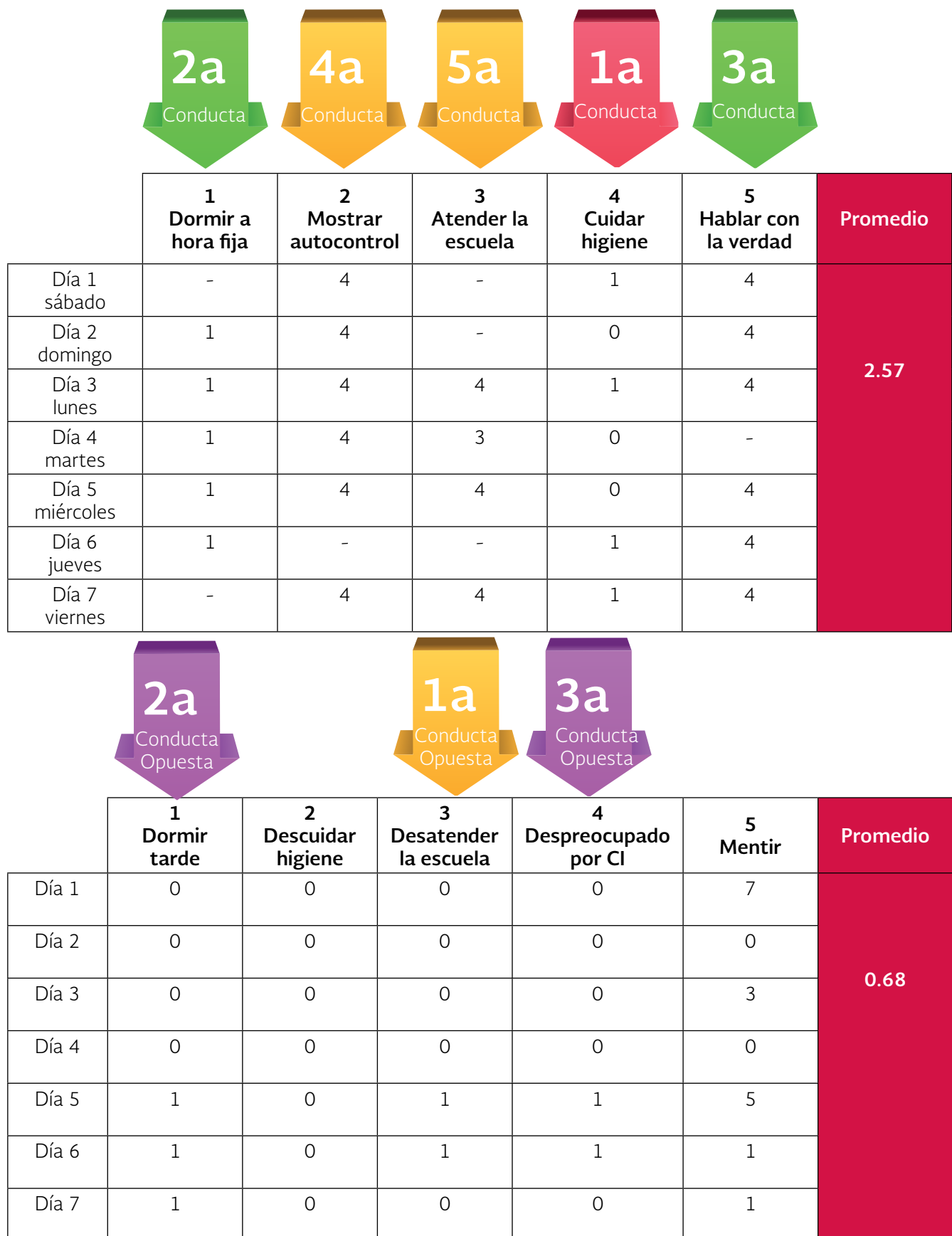


Figura 12. Ejemplo de elección de las siguientes dos conductas opuestas (flechas moradas).

VIII. El análisis funcional de la conducta

1. Como en las sesiones previas, se revisa el registro conductual y se analizan las frecuencias.
2. Se aborda el tema. En esta ocasión no procedemos a hacer análisis funcional porque serán los mismos padres de familia auxiliados por el terapeuta quienes lo harán, pues en eso consiste el tema de la sesión. Se puede explicar cómo realizar el análisis funcional apoyándose en el manual para padres. Se explican los componentes del análisis funcional, principalmente el contexto, del cual no se ha hablado mucho durante el tratamiento.
3. Se procede a ayudar a los padres de familia a elaborar un análisis funcional tomando una CA del registro que puedan recordar con facilidad. Después se hará lo mismo con una CI, de preferencia una de las elegidas en la sesión anterior y luego la otra. Se aclaran dudas. Al realizar el análisis funcional se modela al padre de familia cómo hacerlo, pues el objetivo de esta sesión es que el padre de familia pueda realizar eficazmente el llenado de un análisis funcional de una conducta de su hijo para que aprendan ellos mismos a revisar un evento conductual, detectar errores de reforzamiento y corregirlos. Si se detectan fallas en la aplicación de consecuencias positivas y/o negativas, se tendrá que dar un segundo repaso.
4. Si los padres han aplicado correctamente las contingencias, se procede a tomar las últimas dos CI (figura 12).
5. Se deja de tarea seguir registrando y hacer el ejercicio 9 análisis funcional para una CA. Al final, entregar esta parte del manual a los padres (anexo 8).

Hay que recomendar a los padres que el análisis funcional que harán incluyan en lo posible la segunda y tercera conductas opuestas.

Tarea para los padres
• Traer lleno el registro conductual.
• Hacer análisis funcional de una conducta adecuada y una inadecuada.

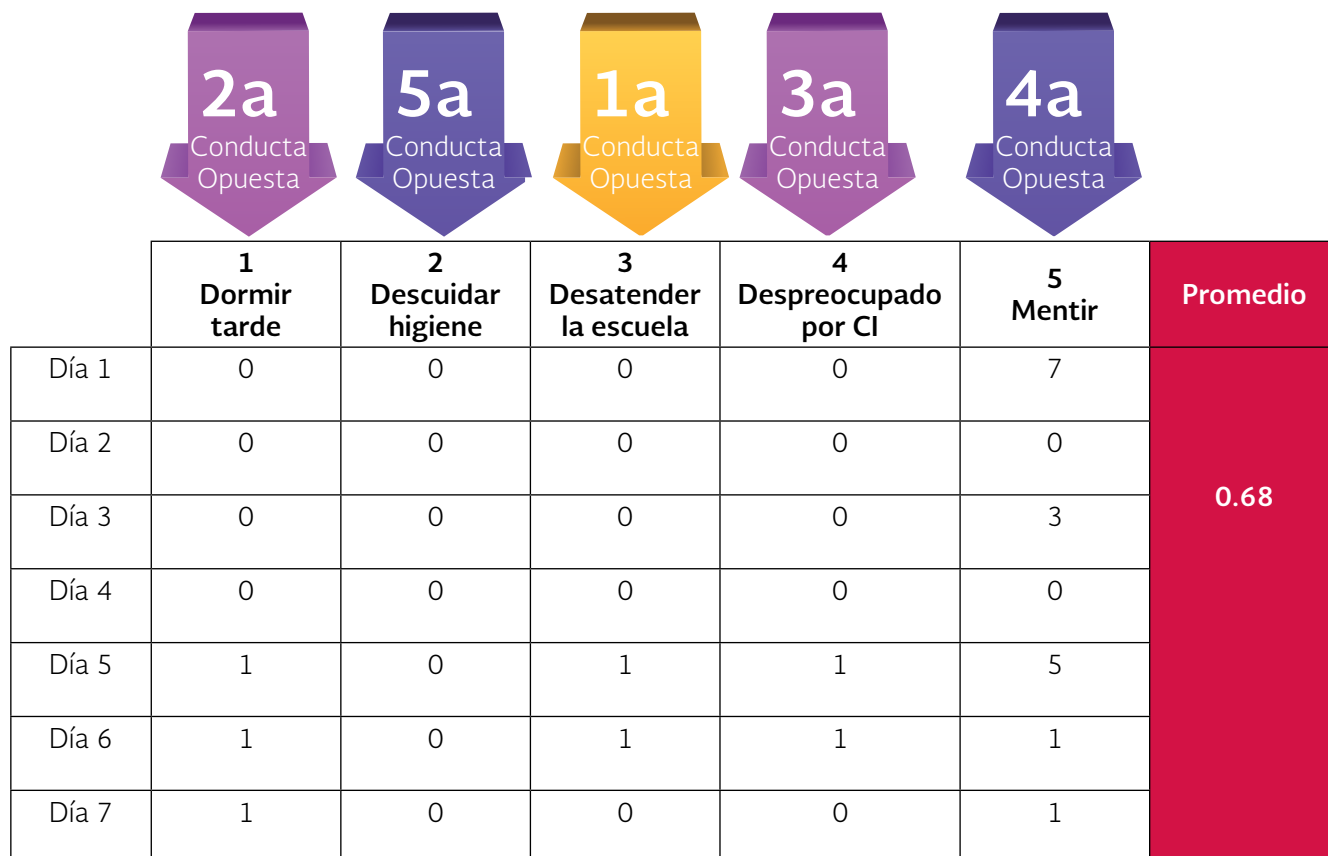


Figura 13. Ejemplo de elección de las últimas dos conductas opuestas.

IX. La negociación y los convenios

1. Se revisa el registro conductual y se comparan frecuencias.
2. Se revisan los dos análisis funcionales hechos por los padres y se brinda retroalimentación tanto de la ejecución del CCC en el formato, como del manejo de contingencias. Si no están en el análisis funcional las últimas dos conductas blanco, se realizará el CCC correspondiente. Si no hay aplicación correcta de contingencias, no se puede continuar con el siguiente tema.
3. En esta sesión, se les enseña a los padres de familia a utilizar la negociación y los convenios. En ellos, las conductas blanco será modificada mediante un intercambio de valores entre el padre y el hijo (negociación) y el establecimiento formal de su aplicación (convenio) y/o de otras reglas que también se pueden negociar así como el uso del registro conductual como instrumento de aplicación de técnicas de negociación. Es importante aclarar que una negociación no es un chantaje y que se puede aprovechar la motivación del adolescente para establecer un intercambio, siempre y cuando sean los padres los que decidan y pongan las reglas sobre ello. Realizar un ensayo conductual sobre la manera en que pueden negociar con sus hijos.
4. Se explica cómo llenar el formato de Aprendiendo a negociar (ejercicio 10 del Manual para padres), se deja de tarea junto con el llenado del registro conductual y se les entrega la parte final del manual (anexo 9).

Tarea para los padres	
	• Traer lleno el registro conductual.
	• Realizar el ejercicio 10.

Xa. Evaluación post test padres (1ª parte)

Para la evaluación y seguimientos, la mayoría de los instrumentos ya se han revisado en las sesiones de admisión y evaluación. Los restantes los encontrarás al final de la revisión del procedimiento de los seguimientos.

1. Se revisan las frecuencias del registro conductual y la tarea del ejercicio 10, dando retroalimentación respecto a las técnicas de negociación empleadas.
2. Se aplica análisis funcional para dos CA y dos CI y se da retroalimentación. No olvidar dar elogio ante la correcta aplicación de contingencias.
3. Finalmente se aplica el cuestionario de manejo conductual (visto en la sesión II). Se deja de tarea el llenado del registro conductual.

Xb. Evaluación post test padres (2ª parte)

1. Se recoge el último registro.
2. Retroalimentación. Se sacan los promedios de los registros anteriores, así como se realizó en la sesión IV. La intención es la misma: observar los cambios en CA y CI durante toda la intervención. En este punto se espera que los cambios sean notables tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo (ver figura 13). De no ser así, se pueden sugerir sesiones adicionales para analizar con más detenimiento los casos complicados o sugerir algún otro tipo de intervención que el terapeuta ubique como el más adecuado al caso. También se da retroalimentación del cuestionario de manejo conductual en comparación del realizado antes del tratamiento, y en caso de que se tengan los resultados del POSIT pre-post se muestran al padre de familia y se hace una comparación de éstos, así como en la escala de ambiente familiar.
3. Se aplica la entrevista post tratamiento para padres.
4. Se aclaran dudas, se hace un resumen de toda la intervención y se da por terminado el tratamiento. Se explica a los padres el procedimiento para los seguimientos.

Se realizarán seguimientos al mes, tres y seis meses de terminado el tratamiento con la finalidad de monitorear la permanencia del efecto de la intervención.

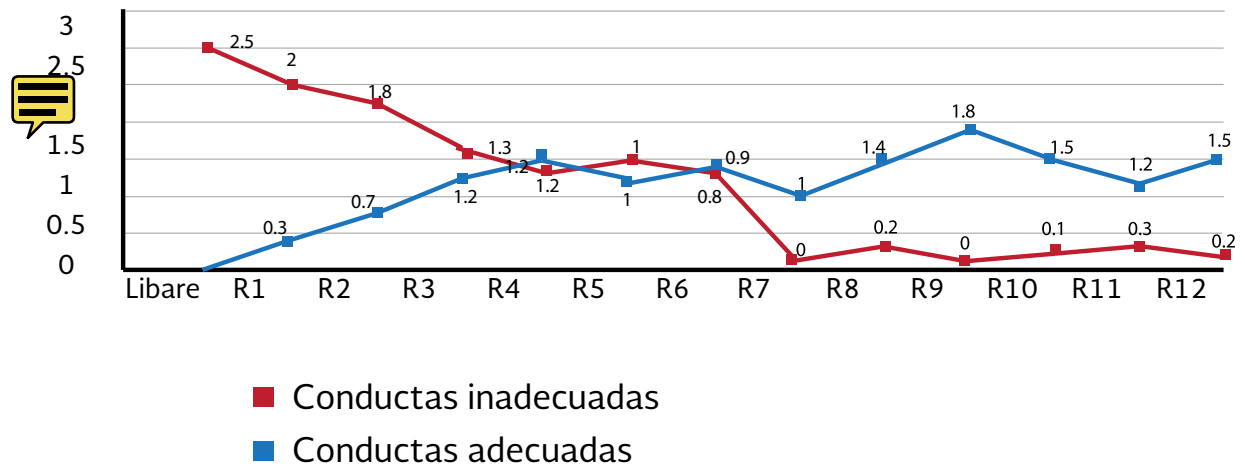


Figura 14. Ejemplo de gráfica de retroalimentación post tratamiento.

XI y XII. Seguimiento a 1 mes y a 3 meses

En los seguimientos al mes y a los tres meses, sólo se aplica el análisis funcional para dos conductas adecuadas y dos conductas inadecuadas y se verifica el uso de las contingencias adecuadas correspondientes, atendiendo a las reglas del reforzamiento y castigo de acuerdo al manual para el padre de familia.

En caso de haber errores, se proporcionará la retroalimentación correspondiente. Si en el transcurso de estos seguimientos hay un regreso a los problemas conductuales, se puede programar cita para retomar algunos temas que estén fallando o en su defecto para canalizar.

XIII. Seguimiento a 6 meses adolescentes y padres

Si los hijos de los padres de familia han participado y concluido el PIBA o alguna intervención preventiva se aplicarán los instrumentos que se observan en la tabla No. 11. Éstos complementan al seguimiento final del último seguimiento (a los 6 meses) se aplicará lo siguiente en sesiones separadas:

Tabla 11. Pasos del seguimiento a seis meses.

Adolescentes (PIBA)	Padres de familia
Nota: Para medir el impacto de PROPAR y el PIBA juntos, se analizarán los resultados de algunos instrumentos. Estos instrumentos se aplicarán en la Sesión de Seguimiento a los seis meses del Programa de Intervención Breve para Adolescentes que inician en el Consumo de Alcohol y Otras Drogas o del Tratamiento para Adolescentes no Consumidores. • Aplicar POSIT en el adolescente y detectar cambios en el área de riesgo general y relaciones familiares. • Aplicar escala de ambiente familiar y comparar con el pretest y posttest. • Aplicar entrevista conductual de Seguimiento para adolescentes.	• Realizar ACC de 2 CA y 2 CI. • Cuestionario de manejo conductual (sin usar diagrama). • Entrevista conductual postx. • Entrega de reconocimiento.

Se comentarán los resultados a los padres de familia y se darán últimas recomendaciones. Al finalizar, el terapeuta entregará el reconocimiento escrito a los padres de familia por haber concluido el programa.

Llamadas de seguimiento

Es importante saber si hubo cambio en la percepción de los padres aún cuando hayan dejado de ir al tratamiento en fases finales o en las fases de seguimiento, para ello se puede llamar por teléfono a los padres y llenar el formato de seguimiento.

¡Muchas felicidades! Ha concluido su intervención.

Material post y seguimientos

Entrevista de seguimiento para adolescentes.

Nombre: _____ Fecha: _____

Contesta las siguientes preguntas tomando en consideración el último mes.

Problemática

P1. ¿Crees tener problemas con tus padres o tutores?

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| _____ 1) Principalmente con tu papá | _____ 2) Principalmente con tu mamá |
| _____ 3) con ambos | _____ 4) con ninguno |

P2. ¿Cómo calificarías ahora los problemas que tienes con tus padres?

- | | | |
|--------------------|---------------------|-------------------|
| _____ 1) Muy leves | _____ 2) Leves | _____ 3) Indeciso |
| _____ 4) Graves | _____ 5) Muy graves | |

P3. ¿Qué tan importante es para ti resolver tus problemas con tu familia?

- | | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| _____ 1) Nada importante | _____ 2) Poco importante | _____ 3) Algo importante |
| _____ 4) Importante | _____ 5) Muy Importante | |

P5. En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada seguro y 10 muy seguro, menciona qué tan seguro te sientes de poder resolver los problemas que tienes con tu familia _____

Consumo y daños asociados

C1. ¿Has consumido alguna sustancia adictiva? ¿Cuál principalmente? Marcar No (0) o Sí (1)

- | | | |
|-----------------------|---------------------------|----------------------|
| _____ 1) Tabaco | _____ 2) alcohol | _____ 3) mariguana |
| _____ 4) inhalables | _____ 5) cocaína o piedra | _____ 6) otra: _____ |
| _____ 7) poli consumo | _____ 8) ninguna | |

C3. ¿Cuántas veces has consumido en los últimos 15 días? _____

C6. En caso de existir consumo, ¿tus padres o algún familiar tuyo lo saben?

No (0) _____ Sí (1) _____

E1. ¿Asistes a la escuela de manera regular? No (0) _____ Sí (1) _____

E5. ¿Cómo consideras tu desempeño escolar?

- | | | |
|---------------------|--------------------|-------------------|
| _____ (1) Muy Bueno | _____ (2) Bueno | _____ (3) Regular |
| _____ (4) Malo | _____ (5) Muy malo | |

CA4. ¿Qué tan satisfecho estás con tu forma (estilo) de vida en este momento?

- | | | |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|
| _____ (1) Muy satisfecho | _____ (2) Satisfecho | _____ (3) Inseguro |
| _____ (4) Insatisfecho | _____ (5) Muy insatisfecho | |

CA5. ¿Cómo te gustaría estar en el futuro?_____

Área Conductual Familiar

CF1. ¿En los últimos 15 días has tenido algún conflicto familiar grave?

No (0)_____ Sí (1)_____

CF2. ¿Cómo describes actualmente tu relación con tus padres?

_____ (1) Muy Buena _____ (2) Buena _____ (3) Regular
_____ (4) Mala _____ (5) Muy mala

CF3. ¿Cómo describes tu relación con tus hermanos?

_____ (1) Muy Buena _____ (2) Buena _____ (3) Regular
_____ (4) Mala _____ (5) Muy mala

CF4. ¿Con qué frecuencia ahora tienes problemas con tus padres?

_____ 1) Diario _____ 2) 2 a 3 veces por semana
_____ 3) una vez a la semana _____ 4) una vez cada 15 días
_____ 5) una vez al mes _____ 6) Menos de una vez al mes

CF5. ¿De qué manera reaccionas ahora o tratas de resolver el problema cuando se presenta?

Conducta	Nunca	Algunas veces	Casi siempre
1. Platicar.	0	1	2
2. “Contestar” (retar).	0	1	2
3. Demostraciones de afecto (abrazos, besos, sonrisas).	0	1	2
4. Ignorar (ley del hielo) hasta que te hablen.	0	1	2
5. Ignorar un rato y después hablar tú.	0	1	2
6. Discutir.	0	1	2
7. Amenazar (sin cumplir).	0	1	2
8. Amenazar (cumpliendo).	0	1	2
9. Gritar.	0	1	2
10. Negociar.	0	1	2
11. Agresión verbal.	0	1	2
12. Agresión física.	0	1	2
13. Conductas violentas (azotar cosas, romper o arrojar objetos).	0	1	2
14. Hacerle ver a tus padres cuando hacen algo bueno.	0	1	2
15. Chantajear.	0	1	2
16. Mostrarse molesto (“frío”, serio, “seco”).	0	1	2

CF6. ¿Qué cosa te ha funcionado mejor?_____ 19) Ninguna _____

CF7. ¿Qué cosas hacen tus padres para resolver los problemas contigo ahora (últimos 15 días)?

Conducta	Nunca	Algunas veces	Casi siempre
1. Platicar (hacerte reflexionar).	0	1	2
2. Platicar (mostrarte preocupación).	0	1	2
3. Platicar (decirte que te quiere).	0	1	2
4. Ignorarte.	0	1	2
5. Ignorar la situación (no pasó nada).	0	1	2
6. Regañarte.	0	1	2
7. Hacerte advertencias (sin cumplirte).	0	1	2
8. Hacerte advertencias (cumpliendo).	0	1	2
9. Gritar.	0	1	2
10. Negociar.	0	1	2
11. Pegar.	0	1	2
12. Castigar (salidas, objetos, juegos u otros privilegios).	0	1	2
13. Castigar (ponerte a hacer quehaceres, mandados u otras actividades molestas para ti).	0	1	2
14. Mostrarse molesto ("frío", serio, seco).	0	1	2
15. Felicitar/elogiar/agradecer conductas adecuadas tuyas.	0	1	2
16. Burlarse de ti/ridiculizarte.	0	1	2
17. Ser sarcásticos o irónicos contigo.	0	1	2
18. Chantajear o culpar.	0	1	2

CF8. ¿Cuál de las estrategias anteriores crees que funcionarían mejor para corregir tu conducta? _____

CF9. ¿Qué cambios recientes has observado en la frecuencia, intensidad y/o duración de tus problemas con tus padres?

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| _____ 1) han disminuido mucho | _____ 2) han disminuido poco |
| _____ 3) siguen igual | _____ 4) han aumentado poco |
| _____ 5) han aumentado mucho | |

Consecuencias Negativas

CN1. ¿Cuáles de las siguientes problemáticas has tenido en el último mes como consecuencia de los problemas que hubieses tenido con tus padres?

	No	Sí
CN1.1. Discusiones.	0	1
CN1.2. Sentirte despreciado/rechazado.	0	1
CN1.3. Deseos de salir de casa.	0	1
CN1.4. Desconfianza.	0	1
CN1.5. Problemas de comunicación.	0	1

CN2. ¿Cuáles son los problemas sociales que te ha traído?

- _____ 1) Aislamiento
- _____ 2) Pérdida o alejamiento de amigos
- _____ 3) Vergüenza con los demás
- _____ 4) Agresión con amigos o compañeros
- _____ 5) Problemas conductuales en la escuela
- _____ 6) Desafiar figuras de autoridad
- _____ 7) Juntarte con compañeros agresivos o con conductas de riesgo
- _____ 8) Otro: _____

CN3. ¿Cuáles son los problemas escolares que le ha traído?

- _____ 1) Faltar
- _____ 2) Llegar tarde
- _____ 3) Bajo aprovechamiento
- _____ 4) Desinterés
- _____ 5) Otro: _____

CN4. ¿Qué problemas personales has tenido?

- _____ 1) Malestar emocional
- _____ 2) Desmotivación
- _____ 3) Confusión
- _____ 4) Frustración
- _____ 5) Sentimiento de culpa
- _____ 6) Irritación
- _____ 7) Tristeza
- _____ 8) Otro: _____

Mencione información que desee agregar:

Entrevista post tratamiento (padres)

Nombre: _____ Fecha: _____

Conteste las siguientes preguntas tomando en consideración el último mes al día de hoy.

P1. Describa en qué consiste el principal problema de conducta de su hijo(a):

- _____ 1) Problemas de conducta en casa _____ 2) Problemas de conducta en la escuela
 _____ 3) Problemas académicos _____ 4) Ninguno
 _____ 5) Otro (especificar) _____

P2. ¿Qué tan importante es para usted resolver sus problemas con su familia?

- _____ 1) Nada importante _____ 2) Poco importante _____ 3) Algo importante
 _____ 4) Importante _____ 5) Muy Importante

P3. En una escala de 0 a 10, donde 0 es nada seguro y 10 muy seguro, mencione qué tan seguro se siente de poder resolver sus problemas familiares _____

P4. ¿Cómo calificaría ahora la problemática con su hijo?

- _____ 1) Muy leves _____ 2) Leves _____ 3) Indeciso
 _____ 4) Graves _____ 5) Muy graves

Consumo

C1. ¿Su hijo(a) ha consumido alguna sustancia adictiva? No (0) _____ Sí (1) _____

C2. ¿Cuál?

- C2.1. _____ Tabaco
 C2.2. _____ Alcohol
 C2.3. _____ Marihuana
 C2.4. _____ Inhalables
 C2.5. _____ Cocaína
 C2.6. _____ Otra (especificar) _____

C31. ¿Cuántas veces? _____

Conducta

CO 2. ¿Con qué frecuencia tiene problemas por la conducta de su hijo(a) ahora?

- _____ 1) Diario _____ 2) 2 a 3 veces por semana
 _____ 3) una vez a la semana _____ 4) una vez cada 15 días
 _____ 5) una vez al mes _____ 6) Menos de una vez al mes

CO 4. ¿Cuánto tiempo convive con su hijo al día? _____ hrs.

CO 5. ¿Considera ese tiempo suficiente? No (0) _____ Sí (1) _____

CO9. ¿Qué cosas ha intentado para resolver los problemas con su hijo? Considere el último mes.

Conducta	Nunca	Algunas veces	Casi siempre
1. Platicar (hacerlo reflexionar).	0	1	2
2. Platicar (mostrarle preocupación).	0	1	2
3. Platicar (decirle que lo quiere).	0	1	2
4. Ignorarlo.	0	1	2
5. Ignorar la situación (no pasó nada).	0	1	2
6. Regañarlo.	0	1	2
7. Advertir con un castigo (sin cumplirle).	0	1	2
8. Advertir con un castigo (cumpliendo).	0	1	2
9. Gritar.	0	1	2
10. Negociar.	0	1	2
11. Pegar.	0	1	2
12. Castigar (salidas, objetos, juegos u otros privilegios).	0	1	2
13. Castigar (ponerlo a hacer quehaceres, mandados u otras actividades molestas para el adolescente).	0	1	2
14. Mostrarse molesto (“frío”, serio, “seco”).	0	1	2
15. Felicitar/elogiar/agradecer conductas adecuadas.	0	1	2
16. Burlarse de él, ridiculizarlo.	0	1	2
17. Ser sarcástico, irónico.	0	1	2
18. Chantajear/Culpar.	0	1	2

CO10. ¿Qué cosa le ha funcionado mejor? _____ CO19. Ninguna _____

CO11. ¿Alguna vez ha perdido el control con su hijo? No (0) _____ Sí (1) _____ Describa qué sucedió _____

CO13. ¿Qué cambios recientes ha observado en la frecuencia, intensidad y/o duración del problema de conducta?

_____ 1) han disminuido mucho

_____ 2) han disminuido poco

_____ 3) siguen igual

_____ 4) han aumentado poco

_____ 5) han aumentado mucho

Consecuencias negativas

CN1. ¿Cuáles son las consecuencias negativas que le han generado los problemas con su hijo (último mes)

	No	Sí
CN1.1. Problemas con otros miembros de la familia.	0	1
CN1.2. Problemas con la pareja.	0	1
CN1.3. Problemas legales.	0	1
CN1.4. Problemas laborales.	0	1

CN2. ¿Cuáles son los problemas personales que le han traído el problema?

	No	Sí
CN2.1. Olvidar, posponer o cancelar proyectos de vida.	0	1
CN2.2. Olvidar, posponer o cancelar la resolución de problemas propios.	0	1
CN2.3. Olvidar, posponer o cancelar pasatiempos o actividades recreativas.	0	1
CN2.4. Malestar emocional.	0	1
CN2.5. Desmotivación.	0	1
CN2.6. Incertidumbre.	0	1
CN2.7. Frustración.	0	1
CN2.8. Sentimiento de culpa.	0	1
CN2.9. Otro (especificar):	0	1

Mencione información que desee agregar:

Llamada de seguimiento

1. A partir de que dejó de acudir el centro, ¿cómo considera que está ahora el problema con su hijo (a)?
_____ 1) Mejoró mucho
_____ 2) mejoró poco
_____ 3) sigue igual
_____ 4) empeoró ligeramente
_____ 5) empeoró mucho
2. Cómo es ahora la relación con su hijo (a):
_____ 1) Muy buena
_____ 2) Buena
_____ 3) Regular
_____ 4) Mala
_____ 5) Muy mala
3. Considera que el tratamiento que tomó le ha ayudado para manejar los problemas con su hijo:
_____ 1) Mucho
_____ 2) Más o menos
_____ 3) Poco
_____ 4) Nada
4. Razón por la que dejó de ir:
_____ 1) Ya no lo consideró necesario
_____ 2) Ya no pudo continuar
_____ 3) No percibió ningún cambio
_____ 4) otro: _____
5. Recomendaría el programa al que asistió a otras personas con problemas similares:
_____ 1) Mucho
_____ 2) Con algunas reservas
_____ 3) Poco
_____ 4) Nada

¡Muchas Gracias!

Para modificar primero conductas inadecuadas

Como habrás visto, la estructura del programa idealmente está hecha para modificar primero las conductas adecuadas antes de las inadecuadas, debido a que el incremento en CA puede ayudar a reducir CI y a evitar la resistencia al cambio; sin embargo, habrá casos en donde a juicio del aplicador, sea conveniente empezar primero por modificar las CI y posteriormente las CA. Algunos de estos casos pueden ocurrir cuando los padres de familia presentan graves problemas para controlar la conducta de sus hijos o carecen de todo control respecto a las conductas inadecuadas de sus hijos. Las conductas agresivas que presenta el adolescente también pueden requerir atención inmediata.

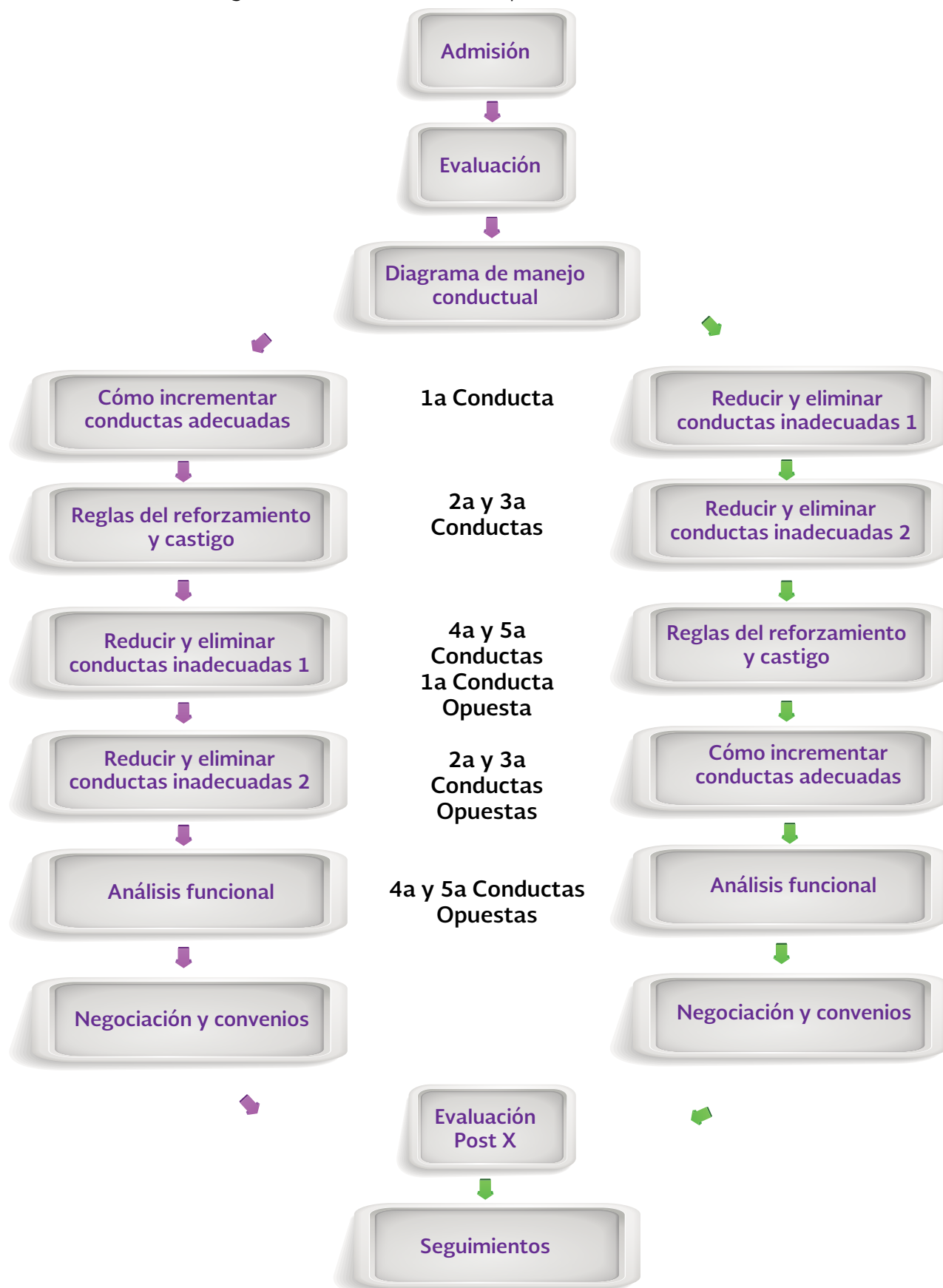
La inversión es muy sencilla de hacer: Después de la sesión del diagrama de modificación conductual, intercambiaremos la sesión de incrementar CA por las sesiones de eliminación y reducción de CI, seguida de la sesión de las reglas del reforzamiento y castigo. Nuestra siguiente sesión será entonces el incremento de CA y finalizaremos con la sesión del análisis funcional, la negociación y los convenios (ver figura 15).

El abordaje de las conductas blanco igualmente se invierte: en vez de la primera CA, se elige una primera CI, seguida de las siguientes dos, seguida de las últimas dos y la primera CA, seguida de las siguientes dos y finalmente las últimas dos CA.

La figura 15 muestra ambas formas de trabajar el PROPAR; te puede servir como guía para el abordaje de las conductas blanco dentro de cada uno de los tópicos. Se muestra en color rojo el procedimiento habitual y el más recomendado.

También te presentamos una guía rápida de aplicación que te ayudará a identificar de manera inmediata los puntos que tendrás que cubrir en cada una de las sesiones.

Figura 15. Alternativas de aplicación del PROPAR.



Guía rápida de aplicación del PROPAR

I. Sesión admisión:

1. Aplicar Entrevista conductual y carta compromiso.
2. Elegir conductas blanco (5 CA y 5 CI).
3. Explicar criterios de CA y CI.

II. Sesión evaluación:

1. Aplicar libreta de 5 días para CA y CI.
2. Explicar llenado del registro conductual.
3. Aplicar CCC de 2 CA y 2 CI.
4. Dar de tarea cuestionario de manejo conductual.

III. Intervención. Tema 1. Diagrama de modificación conductual:

1. Revisar cuestionario de manejo conductual.
2. Revisar registro conductual.
3. Aplicar ejercicios 1 y 2.
4. Explicar conceptos básicos y diagrama de modificación conductual.
5. Aplicar ejercicio 3 y dar retroalimentación de los primeros registros CCC.

IV. Intervención. Tema 2. Cómo incrementar CA:

1. Revisar registro conductual.
2. Explicar el tema (modelar y aplicar ejercicio 4).
3. Aplicar CCC para 2 CA y dar retroalimentación.
4. Tomar 1° conducta a modificar.
5. Tarea: ejercicio 5.

V. Intervención. Tema 3. Reglas de la aplicación de consecuencias:

1. Revisar registro conductual y ejercicio 4.
2. Aplicar CCC sólo para la primera conducta blanco adecuada y 2 CI. Dar retroalimentación.
3. Explicar el tema.
4. Aplicar ejercicio 6.
5. Tomar 2° y 3° conducta a modificar.

VI. Intervención. Tema 4. Reducción de CI 1ª parte:

1. Revisar registro conductual.
2. Retroalimentación de registros.
3. Aplicar CCC para 1 CA y para las siguientes dos conductas blanco adecuadas.
4. Explicar el tema (subtemas 1-3).
5. Tomar 4° y 5° conducta y 1° conducta opuesta a modificar.
6. Tarea: ejercicio 7.

VII. Intervención. Tema 4. Reducción de CI 2ª parte:

1. Revisar registro y tarea ejercicio 7.
2. Aplicar CCC sólo para las siguientes dos conductas blanco adecuadas y dar retroalimentación.
3. Explicar tema (subtemas 4-6).
4. Aplicar ejercicio 8.
5. Tomar conducta 2ª y 3ª conducta opuesta a modificar.

VIII. Intervención Tema 5. Análisis funcional:

1. Revisar registro conductual.
2. Explicar el tema.
3. Hacer junto con los padres CCC para para la segunda y terceras conductas blanco inadecuadas y dar retroalimentación.
4. Tomar 4° y 5° conducta opuesta a modificar.
5. Tarea: CCC de CA y CI (ejercicio 9).

IX. Intervención. Tema 6. Negociación y convenios:

1. Revisar registro conductual.
2. Revisar tarea de CCC para CA para la cuarta y quinta conductas blanco inadecuadas; y dar retroalimentación.
3. Explicar el tema (modelar).
4. Tarea: ejercicio 10.

Xa. Post evaluación padres 1:

1. Revisar registro conductual y tarea ejercicio 10.
2. Aplicar CCC de 2 CA y 2 CI y dar retroalimentación.
3. Aplicar Cuestionario de manejo conductual.

Xb. Post evaluación adolescentes:

1. Aplicar Posit.
2. Aplicar escala de ambiente familiar.
3. Aplicar la entrevista postratamiento.

Xc. Post evaluación padres 2:

1. Revisar último registro conductual.
2. Dar retroalimentación de registros, cuestionario de manejo conductual e instrumentos del adolescente.
3. Aplicar entrevista postratamiento.
4. Resumen y cierre del tratamiento.

XI. Seguimiento a 1 mes:

1. Aplicar CCC de 2 CA y 2 CI.

XII. Seguimiento a 3 meses:

1. Aplicar CCC de 2 CA y 2 CI.

XIIIa. Seguimiento a 6 meses adolescentes:

1. Aplicar POSIT.
2. Aplicar Escala de ambiente familiar.
3. Aplicar entrevista postratamiento.

XIIIc. Seguimiento a 6 meses padres:

1. Aplicar CCC de 2 CA y 2 CI.
2. Aplicar cuestionario de manejo conductual.
3. Aplicar entrevista postratamiento.
4. Entregar reconocimiento a los padres.

Complementos de la intervención

Existen otros componentes cognitivo-conductuales que pueden funcionar para complementar la intervención. Por ejemplo, se puede emplear la técnica de solución de problemas tanto como una forma de resolver problemas habituales o incluso para resolver dilemas propios del PROPAR, como la elección de una consecuencia natural no muy clara, o la formulación de un convenio.

Otras técnicas pueden incluir el manejo del enojo para el padre de familia, si acaso le es difícil controlar las emociones y actuar con impulsividad.

La reestructuración cognitiva puede ser útil para pensamientos que bloquean la ejecución de algunas técnicas del PROPAR, como por ejemplo, la ejecución del elogio, debido a pensamientos arraigados que dicen que no es correcto elogiar porque “es consentirlos demasiado” o ideas parecidas.

Incluir un componente respecto a habilidades de comunicación entre padres e hijos también puede ser un buen complemento.

En familias disfuncionales, el PROPAR puede ser un buen complemento para intervenciones de enfoque sistémico.

También, para casos de abuso de sustancias de parte de adolescentes, se puede manejar el Programa para Adolescentes que Inician el Consumo de Sustancias y en los padres, el PROPAR. Ambas intervenciones se complementan eficientemente. Incluso, ayuda a controlar el consumo de sustancias, si el adolescente no ha experimentado consecuencias negativas capaces de generar un cambio cognitivo.

Finalmente, las intervenciones farmacológicas, también pueden beneficiarse con el PROPAR.

Manual para el padre de familia
Material de admisión

Anexo

10

Bienvenido al programa de prevención para padres de adolescentes en riesgo (PROPAR). En este manual encontrará información que reforzará y complementará sus conocimientos en el manejo de la conducta de su hijo.

Existen algunos conceptos que le ayudarán a comprender más a su hijo y a la dinámica familiar y cómo es que usted puede hacer mucho para cambiar la conducta de su hijo, en el que no solamente se verá beneficiado él, sino usted y toda su familia, a la vez que se previenen conductas de riesgo en su hijo adolescente.

¿Qué es la adolescencia?

La adolescencia, según la Organización Mundial de la Salud, es el período comprendido entre los 10 y 19 años. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende desde los 15 a los 19 años.

La adolescencia se caracteriza por el crecimiento del cuerpo y el desarrollo psicológico, y es la fase del desarrollo humano situada entre la infancia y la edad adulta. Esta transición es tanto física como psicológica por lo que debe considerarse un fenómeno biológico, cultural y social.

¿Por qué en la adolescencia se presenta mayor vulnerabilidad a los riesgos que en otra etapa de la vida?

Durante la adolescencia existe una búsqueda de apoyo para enfrentar los cambios físicos, emocionales y sociales propios de la edad, ya sea de la familia, o del grupo de pares, sin embargo, el desarrollo de la adolescencia varía de un individuo a otro, por lo tanto no todos los adolescentes enfrentan sus dificultades de la misma manera; algunos pueden tener conductas violentas, conductas sexuales de riesgo o consumo de alcohol o drogas y a pesar de que la adolescencia es una etapa en la que la salud del individuo se mantiene estable, existen problemas de salud específicos. Los accidentes que son generados por conductas de riesgo, consumir sustancias adictivas, las prácticas sexuales de riesgo y la salud mental son ejemplos de problemas típicos de la adolescencia que ponen en riesgo no sólo su salud, sino su vida misma.

¿Cuáles son los riesgos a los que está expuesto mi hijo en la adolescencia?

Deserción escolar, embarazo, paternidad temprana, problemas del embarazo, enfermedades de transmisión sexual, abuso o adicción al alcohol u otras drogas, problemas de salud asociados, abuso físico, maltrato, prostitución, abuso sexual, violación, incesto, muerte o daños permanentes por arma de fuego, navajas u otras conductas violentas; accidentes automovilísticos y otros accidentes, depresión, suicidio y estar en prisión.

¿Cómo puedo saber si mi hijo está en riesgo?

Algunas conductas de los adolescentes nos pueden dar una idea respecto si está en riesgo: problemas en la escuela tanto académicos como de conducta, conducta sexual temprana, fumar tabaco, beber alcohol, tener amigos con conductas antisociales o delictivas, no obedecer

las reglas en la escuela, lugares públicos o las de casa, así como los padres tener la sensación de haber perdido el control con sus hijos. Los especialistas en la conducta (psicólogos) y profesionales de la salud mental, así como cualquier profesional que trabaje con adolescentes pueden darle una valoración respecto de su hijo.

¿Qué puedo hacer si mi hijo está en riesgo?

Seguir las indicaciones del especialista. El presente manual está diseñado para los padres que tienen hijos en riesgo, especialmente en riesgo de consumo de sustancias adictivas y le puede ayudar a ser un factor de protección importante para su hijo.

¿Cómo influye mi relación con mi hijo en la disminución o aumento del riesgo?

Se ha comprobado en muchas investigaciones que la calidad en las relaciones familiares, puede ser un factor de riesgo si es mala, o un factor de protección si es buena. Los padres son un modelo que tienden a imitar los hijos desde pequeños. Si les ofrecemos un modelo positivo, en donde los conflictos sean resueltos de una manera inteligente y asertiva, ellos lo aprenderán de los padres. También la vigilancia de los padres, el establecimiento consistente de reglas, nuestra capacidad de resolver conflictos y negociar, pueden proteger a nuestros hijos a pesar de existir otros factores de riesgo importantes, como el lugar en donde vivimos, la escuela, los amigos, etc.

Definición de conductas

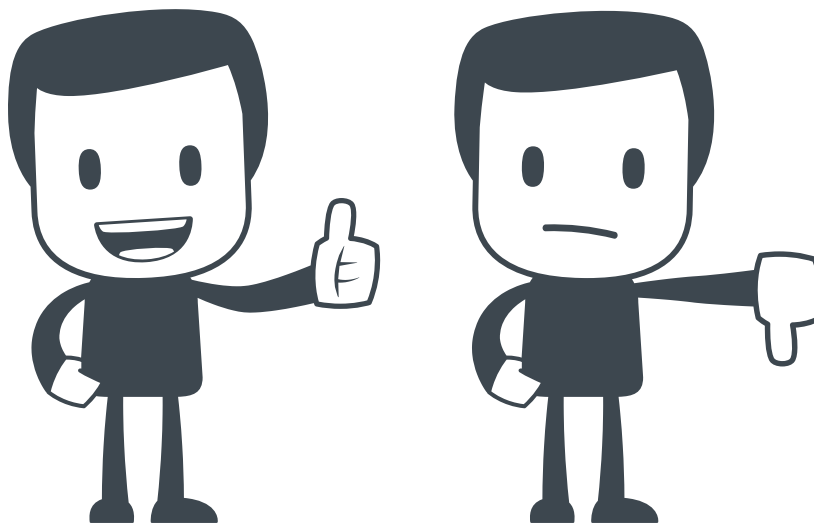
Conducta adecuada e inadecuada

Una conducta en términos generales es todo comportamiento que podemos captar con nuestros sentidos principalmente el de la vista y el oído. A través de ver y/u observar algo que sucede, podemos afirmar con seguridad de que algo sucedió. De manera que entre más tomemos en cuenta lo que vemos, en lugar de lo que suponemos que pasó, más justos seremos en la aplicación de reglas y límites. También haciendo esto, nos libraremos de las etiquetas que solemos poner a nuestros hijos. Tomando esto en cuenta, lo primero que tenemos que hacer es determinar qué conductas queremos modificar en el adolescente. Podemos desear que desaparezcan o se reduzcan algunas conductas y que se incrementen o aparezcan otras. Existen dos tipos de conductas: las conductas adecuadas (CA) y las conductas inadecuadas (CI). Frecuentemente tenemos problemas en saber cuándo se porta bien o mal nuestro hijo y muchas veces las cosas que hacen los adolescentes pueden hacernos dudar respecto si hacen algo bueno o malo. Por ejemplo: *grafitear*. Por un lado podría ser una CA porque es una expresión artística, por otro lado puede acercarlo al consumo de inhalables y puede meterse en problemas legales ¿Qué tipo de conducta es esta?

Tenemos que basarnos en dos criterios muy sencillos para determinar CA y CI. Para CA, el criterio es el siguiente:

Representan un **beneficio** para el individuo que la realiza y/o para los demás.

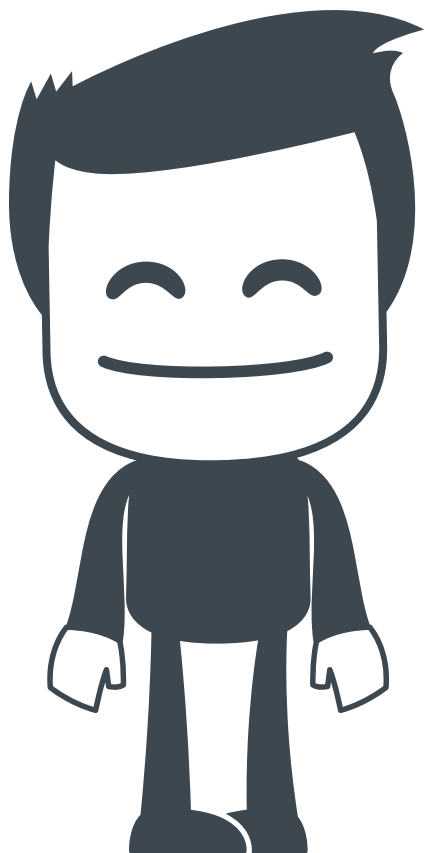
Esto significa que todas las CA son de provecho para el adolescente, para sus familiares o para ambos, por ejemplo: estudiar, pedir permiso o hacer ejercicio.



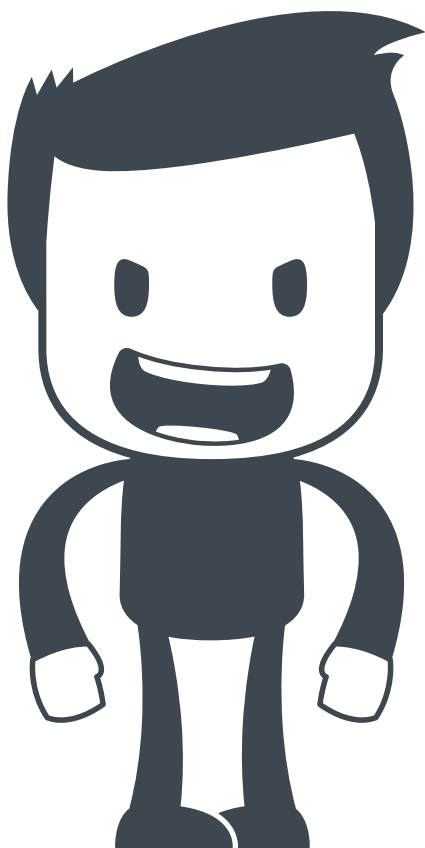
El criterio para las CI es muy similar:

Representan un **perjuicio** para el individuo que la realiza y/o para los demás.

Significa que puede salir perjudicado el adolescente, su familia o ambos a consecuencia de su conducta. Implica también involucrarse en conductas con probabilidad de riesgo, por ejemplo: consumir alcohol, irse de “pinta” o retar a los profesores o a los padres. Una manera de comprender plenamente las definiciones de CA y CI es observando su relación con la preservación o el daño resultante a la salud física y/o mental. Observe:



Una conducta adecuada es aquella que incluye acciones o actos dirigidos a la **preservación de la salud física y mental**, y que mantiene un balance saludable personal, con los demás y con el medio ambiente, pues esto equivale a tener una existencia donde prevalece una buena calidad de vida.



La conducta inadecuada es aquella que incluye acciones o actos dirigidos a **dañar** consciente o inconscientemente la **preservación de la salud física y mental**, que desequilibran las relaciones sociales y/o el medio ambiente en el que vivimos, ya que esto equivale a tener una existencia donde se ve amenazado el bienestar y la calidad de vida.

Las conductas pueden ser adecuadas o inadecuadas dependiendo siempre del contexto en el que se desarrollan.

En el caso de la conducta de la conducta de grafitear, ¿qué diría usted? ¿Con cuál de los criterios cumple? ¿Es conducta adecuada o inadecuada



El papel del contexto

Al evaluar una conducta, siempre tome en cuenta el contexto en el que se presenta para saber si realmente se trata de una conducta adecuada o una inadecuada. Siempre que tenga una duda respecto al comportamiento de su hijo, no olvide consultar estos criterios.

Finalmente, los criterios para distinguir conductas adecuadas e inadecuadas, no sólo sirven para reconocer estas conductas en su hijo, sino en cada uno de los integrantes de la familia, incluido por supuesto, usted mismo.

Manual para el padre de familia

Material de evaluación

Anexo

2

Registro de conductas

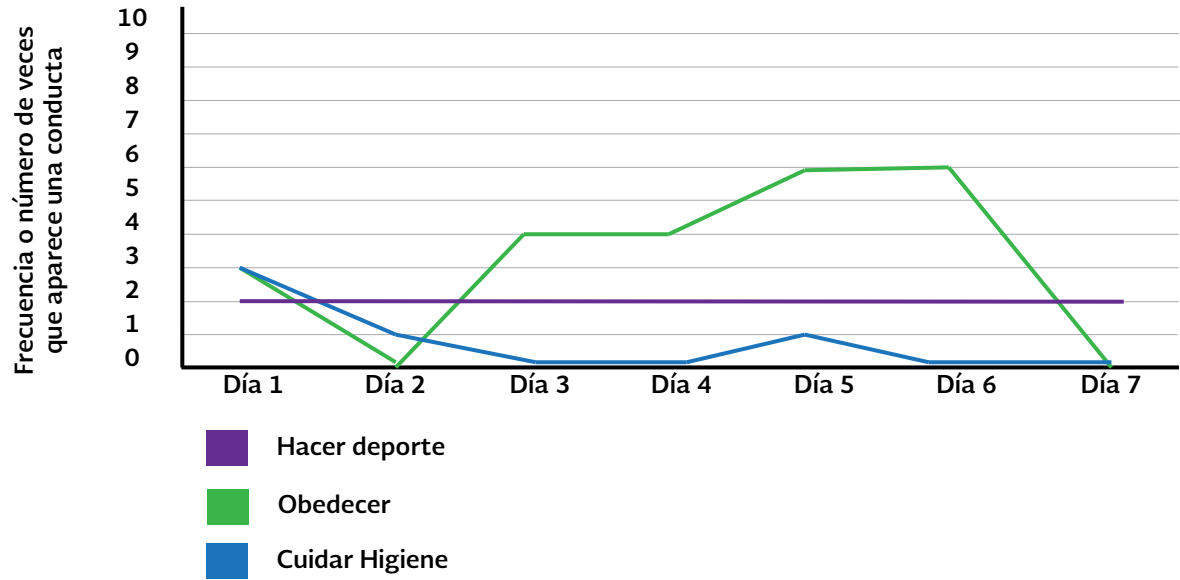
Nuestro siguiente paso es definir la conducta de acuerdo a como uno la observa directamente; esto es, que no debe basarse en adjetivos calificativos, como “es desorganizado, estudioso, mal hijo, etc. En vez de eso, utilice verbos: hacer la tarea, gritar, salir sin permiso, etc.

Usted junto con su terapeuta seleccionarán cinco CA y cinco CI de una lista de conductas. No es suficiente con leerlas de la lista. Los padres, tutores, abuelos o personas involucradas con la crianza de su hijo, junto con el terapeuta, deberán tener el mismo criterio para observar una conducta. De esta forma, por ejemplo, no debe confundirse la conducta “desobedecer” con “mentir”. Deberá aclarar cualquier duda respecto a qué se están refiriendo exactamente los involucrados respecto a cada una de las 10 conductas. Recuerde aclarar cualquier duda con su terapeuta.



Frecuencia de la conducta. Una vez especificadas las conductas, lo siguiente que debemos hacer para cambiar las conductas de su hijo es saber cómo se están comportando. Debemos conocer la frecuencia (el número de veces) en que aparece la conducta, para poder partir de una base. Esta base nos dará información respecto a una conducta: si aparece con mayor frecuencia, si disminuye o se mantiene igual.

Observe:



La manera de saber lo que nos dice esta gráfica es así: Supongamos que unos padres registraron tres conductas de su hijo: hacer deporte, obedecer y cuidar higiene. Ellos estuvieron observando durante siete días estas conductas y fueron anotando el número de veces que vieron cada conducta cada día. Tenemos que el día 1 los padres observaron dos veces la conducta hacer deporte y tres veces la conducta de obedecer y cuidar higiene. En los demás días vemos que la conducta cuidar higiene bajó en cuatro días, la conducta obedecer luego de bajar, fue subiendo hasta el día 7 en donde vemos que la conducta bajó a cero y la conducta “hacer deporte” se mantiene sin cambios.

El objetivo del tratamiento es lograr el aumento y la estabilidad de las CA y la disminución de las CI.

Registro. Para poder observar el comportamiento de las conductas, es necesario que usted y las personas involucradas con la crianza del adolescente registren diariamente el número de conductas observadas. Para ello, usted llenará un formato muy sencillo:

Anote aquí el día de la semana, empezando por el primer día en que empezó a registrar.

1

Anote aquí las conductas que eligió cambiar de su hijo.

2

	1	2	3	4	5	Promedio
Día 1						
Día 2						
Día 3						
Día 4						
Día 5						
Día 6						
Día 7						

Anote aquí la cantidad de conductas observadas por día.

3

Ejemplo:

	1 Obedecer	2 Respetar acuerdos	3 Atender escuela	4 Interactuar (él)	5 Cuidar higiene	Promedio
Día 1 martes	2	1	1	4	2	
Día 2 miércoles	3	1	0	3	1	
Día 3 jueves	2	1	1	2	2	
Día 4 viernes	6	1	1	4	2	
Día 5 sábado	3	1	0	5	2	
Día 6 domingo	0	1	1	2	3	
Día 7 lunes	-	1	-	1	1	

Note que el día lunes aparecen guiones en lugar de cantidades. Los guiones los ocupará cuando no haya tenido oportunidad de observar esa conducta ese día, o cuando la conducta no aplique por alguna situación en ese día, por ejemplo, si le está permitido no estudiar en sábado o domingo registraremos con guión esos días para esa conducta. Otro ejemplo es cuando por decir, el adolescente se ha ido de excursión el fin de semana. En estos casos que no podemos registrar la conducta utilizaremos el guión.

Para contar las conductas es útil tomar en cuenta la forma en que éstas van a ser registradas:

Conductas por episodio. Hay conductas que se tienen que registrar por episodios. Por ejemplo, para registrar la conducta “decir groserías”, difícilmente podremos contar cada una de las groserías que dijo el adolescente (si suele decir muchas). En vez de ello, cuente los episodios, es decir desde que inicia la conducta hasta que finaliza, contaremos un episodio. En un día el adolescente puede tener cuatro episodios, sin importarnos el número de groserías dichas.

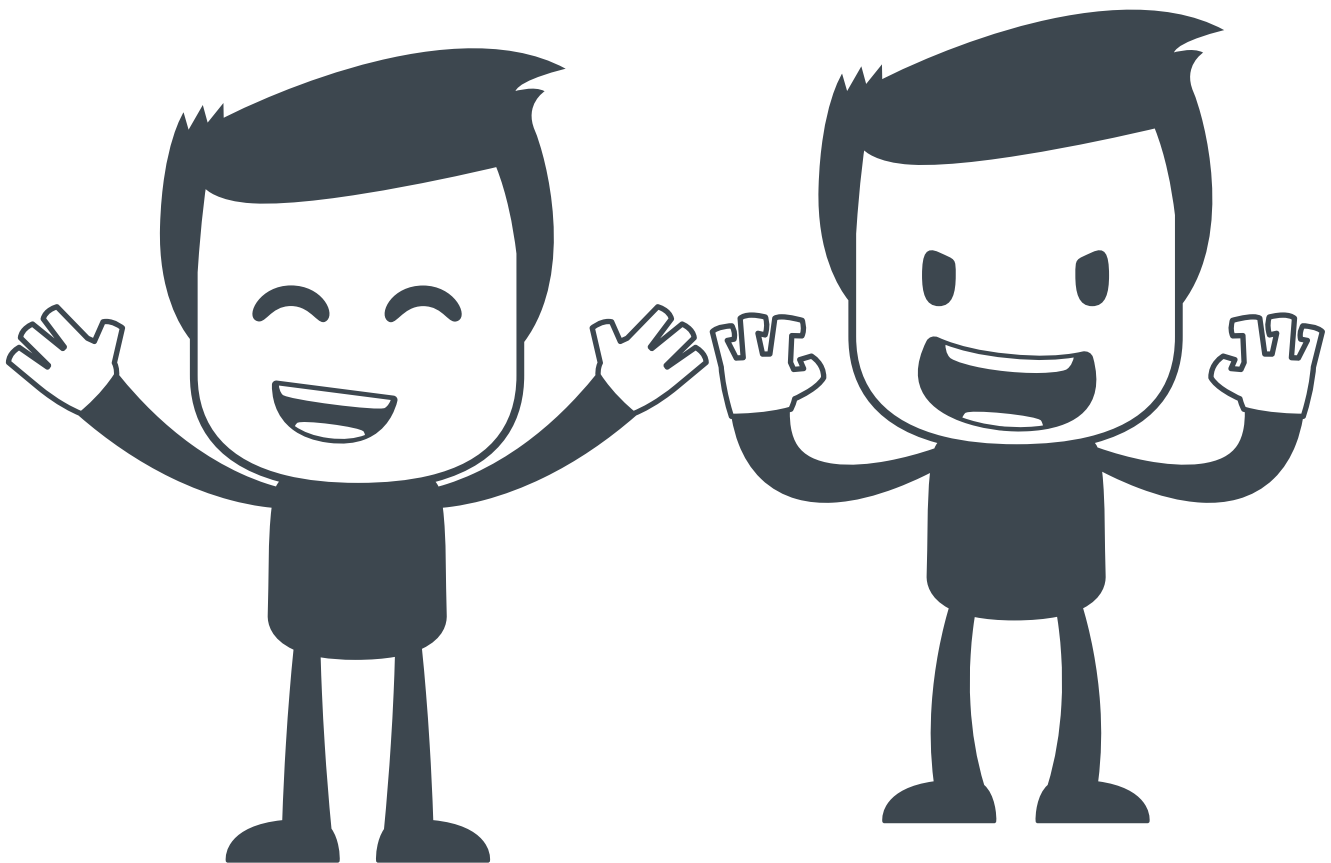
A continuación se presenta una lista que le ayudará a ser claro (a) al registrar la conducta de su hijo:

Conductas adecuadas	Observaciones
1. Duerme a una hora fija (sin desvelarse).	Establezca una hora para dormir.
2. Mostrar autocontrol (controla impulsos).	Observe a su hijo controlarse en situaciones en que antes no lo hacía. Cuente por episodio.
3. Desafía a uno o más miembros de la familia.	Cuente por episodio.
4. Cuida su higiene personal.	Establezca el número total de conductas que para usted represente el cuidar la higiene: lavarse los dientes, bañarse, etc.
5. Atiende la escuela (Asiste, estudia, hace tareas, llega temprano).	Establezca el número total de conductas.
6. Interactúa por iniciativa propia (platica, cuenta, opina, sugiere, negocia).	Cuente por episodio.
7. Atiende a sus familiares cuando se le necesita.	Cuente cada vez que haga un favor que alguien solicitó.
8. Se compromete en actividades domésticas (sin que se lo ordenen).	Establezca el número total de conductas por día (lavar los platos, tender su cama, etc.).
9. Se muestra preocupado por conductas suyas que le parecen inadecuadas.	Cuente por episodio. Ejemplo: “Creo que la regué”.
10. Hace deporte, ejercicio, realiza alguna actividad artística, lee, o realiza algún pasatiempo.	Cuente cada vez que realice la(s) actividades.
11. Obedece órdenes simples y las hace al momento (hacer su cuarto, bañarse, hacer tarea, etc.).	Cuente por ocasión.
12. Respeta acuerdos (llega a la hora, pide permiso para salir).	Cuente por ocasión.
13. Ahorrar o gastar dinero propio con moderación.	Cuente por ocasión.
14. Interactúa cuando alguien se dirige a él (platica, responde, conversa, opina).	Cuente por episodio.
15. Otra:	

Conductas inadecuadas	Observaciones
1. Dormirse tarde.	Establezca una hora para dormir.
2. Presenta con frecuencia cambios de humor repentinos.	Cuenta por episodio.
3. Presenta violencia física contra uno o más miembros de la familia.	Cuenta por episodio.
4. Desafía a uno o más miembros de la familia.	Cuenta por episodio.
5. Decir groserías en frente de la familia.	Cuenta por episodio.
6. Rompe, toma, maltrata cosas que no son suyos, gasta dinero ajeno.	Cuenta por episodio.
7. Grita, insulta u ofende a uno o más miembros de la familia.	Cuenta por episodio.
8. Muestra descuido en su higiene personal.	Establezca el número total de conductas que para usted represente el cuidar la higiene: lavarse los dientes, bañarse, etc. Cuenta omisiones.
9. Desatiende la escuela (no estudia, falta, llega tarde, no hace tareas).	Establezca el número total de conductas. Cuenta omisiones.
10. Ignora a uno a más miembros de la familia.	Cuenta por episodio.
11. Desatiende actividades domésticas.	Establezca el número total de conductas por día (lavar los platos, tender su cama, etc.). Cuenta omisión.
12. Se muestra despreocupado por las consecuencias de su(s) conducta(s).	“Me vale”. Cuenta por episodio.
13. Pasa horas viendo TV., jugando videojuegos, en Internet, hablando por teléfono o acostado.	Cuenta por episodio, excepto cuando haya concluido sus obligaciones.
14. Desobedece órdenes simples (hacer su cuarto, bañarse, hacer tarea, etc.) o tarda en realizarlas.	Cuenta por ocasión.
15. Incumple acuerdos (llega tarde, se sale sin permiso).	Cuenta por ocasión.
16. Consumir alguna sustancia adictiva.	Cuenta por ocasión.
17. Sale de la casa por todo un día o más.	Cuenta por ocasión.
18. Jugar rudo (avienta, golpea, pateo).	Cuenta por episodio.
19. Invade cuartos, pone música a alto volumen.	Cuenta por episodio.
20. Usa el chantaje.	Hacer sentir mal a los padres para obtener algo. Cuenta por episodio.
21. Mentir constantemente.	Asegúrese de que realmente ha mentido. Cuenta por episodio.
22. Otra:	

Para llenar su registro correctamente le recomendamos llenar un renglón por día. Dese unos minutos cada noche para llenarlo entre papá y mamá. Evite llenar los siete días de golpe en un solo día, pues esto le hará ser impreciso con las conductas registradas y en consecuencia, injusto.

Para cada conducta, no olvide los criterios de conducta adecuada (CA) y conducta inadecuada (CI). Cualquier duda que tenga, no dude comentarla a su terapeuta.



03

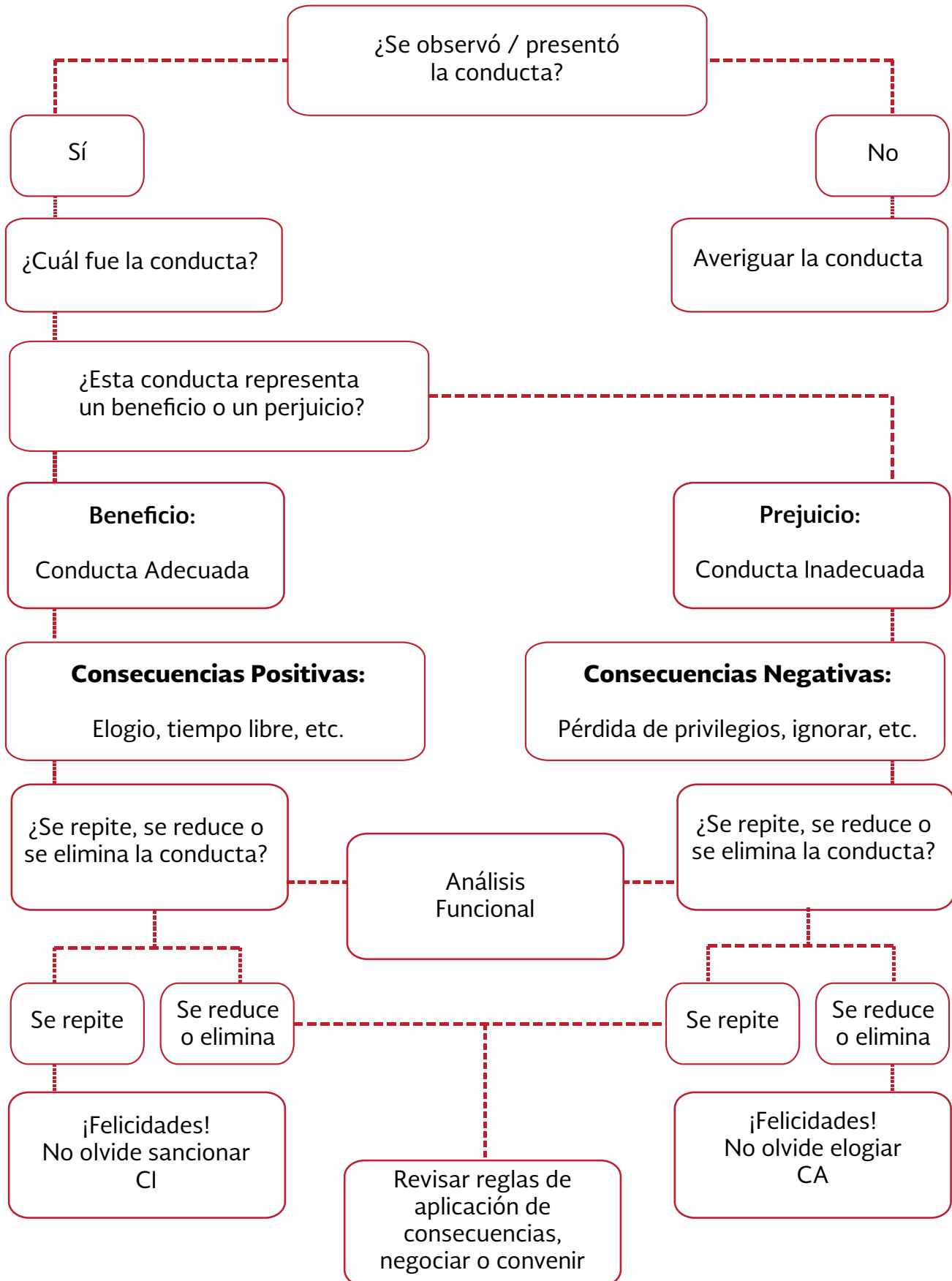
Anexo

Manual para el padre de familia
Material “Diagrama de manejo conductual”

Antes de comenzar nuestro trabajo, es necesario visualizar todo lo que aprenderá para brindarle una guía sencilla y pueda recordar qué es lo que debe hacer ante las diferentes conductas de sus familiares (¡así es! Las técnicas de ahora en adelante las tiene que aplicar con toda su familia). Para ello el diagrama de manejo conductual le será útil. La manera de guiarse en él es así:

1. Primero observe si una conducta (adecuada o inadecuada) se presentó. Recuerde que dentro de lo posible necesitamos estar seguros que una conducta se ha presentado. ¿se imagina corrigiendo o premiando una conducta que no se presentó o premiarla? Si no hemos observado directamente la conducta trate de buscar testigos o pruebas confiables antes de tomar una decisión respecto alguna consecuencia.
2. Si una conducta se ha presentado, determine que clase de conducta es: si representa un beneficio o un perjuicio para su hijo o para los demás. Esto determina la conducta adecuada e inadecuada respectivamente.
3. Dependiendo de si es conducta adecuada (CA) o inadecuada (CI), usted puede otorgar consecuencias positivas o negativas, cada una incluye diferentes técnicas a utilizar y que se estudiarán en este manual. Dependiendo el contexto, elija la estrategia más adecuada.
4. Para verificar si la estrategia utilizada funcionó, ya sea para aumentar CA o reducir CI, o incluso para saber si se ha aplicado una consecuencia efectiva, se puede realizar un análisis funcional de esa conducta. Revise si la conducta se repitió, se redujo o se eliminó y si es lo que usted esperaba. Si no es así, revise en el análisis funcional qué salió mal mediante las reglas del reforzamiento y castigo (Parte 3, Tema 4 de este manual).
5. Modifique los errores observados tomando en cuenta otras técnicas de recompensas o sanciones, según sea el caso o utilice la negociación y/o el convenio.

Observe ahora el diagrama:



Primer paso: conociendo las reglas básicas

A partir de la conducta de un adolescente, sea adecuada (CA) o inadecuada (CI), los padres o personas con las que convive reaccionan con otras conductas. A estas conductas respuesta les llamamos **consecuencias**. Las consecuencias se pueden dar de forma negativa o positiva (C- ó C+). Generalmente, con las consecuencias positivas se obtiene algo de valor para quien realiza la conducta, y eso hace que la conducta se repita; por ejemplo, si un adolescente no hace su quehacer y nadie le dice nada, seguro que al día siguiente lo repetirá.

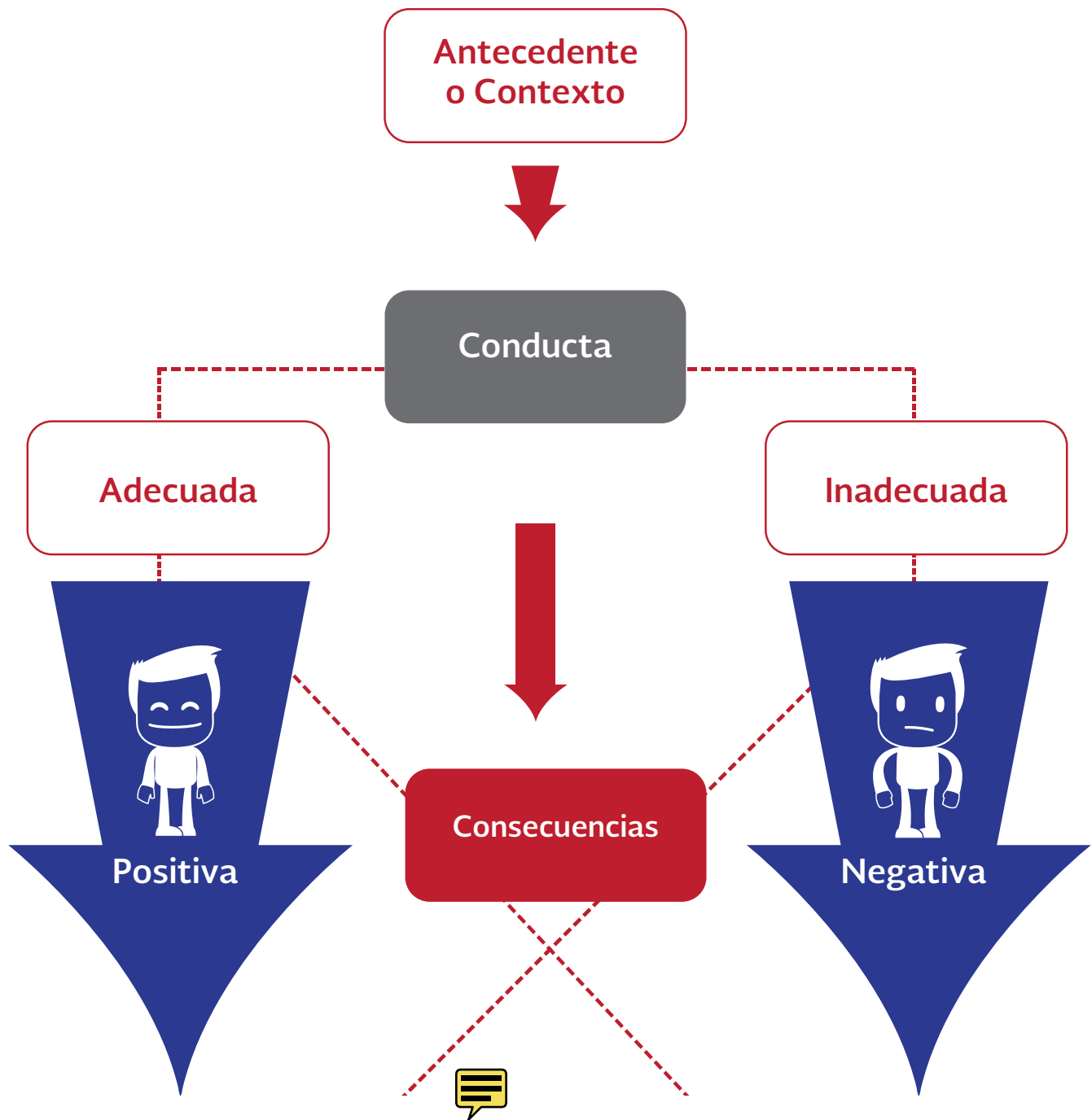
Con las negativas se obtiene algo no deseado para el individuo que realiza la conducta y al contrario de las positivas, hacen que la conducta se reduzca o elimine; por ejemplo, un adolescente fue sancionado con no ver a su novia porque llegó tarde. Como resultado, no volvió a llegar tarde.

La regla que debe tener siempre en cuenta es la siguiente: **cada CA deberá ser seguida por una C+** para que se repita y **cada CI deberá ser seguida por una C-** para que se elimine. Aunque parezca sencillo y obvio, se suelen cometer muchos errores en esto. Reflexione lo siguiente: ¿qué tipo de conductas se le hace más fácil de identificar o notar en su hijo? ¿Las CA o las CI? ¿en todos los casos de CA, se asegura usted de que su hijo obtenga algo bueno o de valor para él? ¿Siempre sanciona las CI de sus hijos?

Para empezar, frecuentemente los padres encuentran dificultad desde la identificación de las CA. Se está acostumbrado a notar sólo las CI y a responder ante ellas y se suelen ignorar las CA, porque pensamos que “es obligación de los hijos portarse bien”. Al hacer esto, sin querer, los padres otorgan una C- ante CA, lo cual puede traer como consecuencia la desaparición de la CA. Evidentemente, si no estamos acostumbrados a notar las CA, se las puede estar eliminando.

Muchos adolescentes se sienten frustrados porque sólo reciben de sus padres regaños por sus CI y no se les reconoce lo que hacen bien, y la única forma de interactuar o de llamar la atención de los padres es a través de las CI. Se ha comprobado que la atención o interacción es una consecuencia positiva de gran valor para cualquier ser humano. Si damos atención sólo a los malos comportamientos podríamos estarlos promoviendo sin darnos cuenta.

Observe el esquema:



Las flechas azules nos muestran lo que debemos hacer para que una CA se repita y para que una CI se reduzca o elimine, esto es dar una C+ inmediatamente después de presentarse una CA y otorgar una C- inmediatamente después de presentarse una CI. Las líneas rojas nos muestran los errores típicos mencionados anteriormente: Ignorar una CA, tenderá a eliminarse o a presentarse con baja frecuencia; Ceder, interactuar positivamente con el adolescente o liberarse de un regaño o castigo frente a una CI, tenderán a mantener y/o aumentar esa conducta.

¿Puede recordar alguna vez que haya tenido alguno de estos errores?

Ejercicio 1. Identificación de conductas

Instrucciones:

Encierre con un círculo, las conductas de los hijos que aparecen en los enunciados. Ejemplo:

Pedro limpia la cocina los sábados.

1. Diana consumió inhalables en la escuela.
2. Carlos gritó, insultó y le pegó a su hermano.
3. Por más que insisto, mi hijo no quiere hacer su tarea.
4. Hablamos con nuestro hijo para que obedezca.
5. Mi hija se volteó, no me dijo nada y se fue.

Ejercicio 2. Conductas adecuadas e inadecuadas

Instrucciones:

Recordando los criterios de Beneficio/Perjuicio y el contexto, identifique si la conducta del adolescente es adecuada o inadecuada.

Observe el ejemplo:

Conducta	Adecuada	Inadecuada
Un adolescente inhaló PVC porque sus amigos lo presionaron en una fiesta.		X
Una adolescente lava los trastes cuando mamá se lo indica.		
Una chica se pone a hacer el quehacer porque tiene la intención de salir con sus amigos.		
Una chica solicita permiso de llegar de una fiesta a las 12 de la noche.		
Un adolescente terminó con su novia, está deprimido y no ha ido a la escuela.		
Son las 10 PM. Una adolescente está estudiando para un examen. El padre le pide a su hija que vaya por cerveza. La hija no lo obedece.		
Una adolescente anda con un chico. No ha descuidado la escuela.		
Un chico no arregla su cuarto porque dice que es su cuarto y que así le gusta.		
Un adolescente fue suspendido porque le guardó a uno de sus amigos marihuana. El dice que él no consumió.		
Un adolescente empieza a fumar. Su papá, su mamá, su abuelo y su hermano también fuman.		
Un adolescente se va de pinta. Su mamá le dio permiso.		

Ejercicio 3. Identificación de consecuencias positivas y negativas**Instrucciones:**

Identifique el tipo de consecuencia (positiva o negativa) que debe aplicarse a cada conducta dependiendo si es adecuada o inadecuada.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia
Un adolescente bebió alcohol porque sus amigos lo presionaron en una fiesta.	Negativa
Un adolescente se pone a estudiar.	
Una adolescente tiene novio. Saca buenas calificaciones.	
Una chica no lavó los trastes porque estuvo haciendo mucha tarea.	
Se descubre que un adolescente tiene relaciones sexuales con su novia. Ellos se protegen.	
Una adolescente bebe cinco copas de alcohol en una fiesta familiar.	
Una adolescente lava los trastes cuando mamá se lo indica.	
Una chica gritó e insultó a su mamá y poco tiempo después se disculpa.	
Una chica se pone a hacer el quehacer porque tiene la intención de salir con sus amigos.	
Un chico se enfurece porque su mamá le apagó la tele cuando tenía que estar estudiando y la rompe.	
Un adolescente no respeta la hora de llegada que le indican los padres.	

04

Anexo

Manual para el padre de familia
Material “Cómo incrementar conductas adecuadas”

El ambiente familiar positivo

La importancia de otorgar C+ ante CA, está en que a través de esto, creamos un ambiente familiar positivo y hacemos que el adolescente se sienta a gusto en casa y no busque solamente el ambiente positivo o el reconocimiento de sus conductas en sus amigos, fuera de casa. Lo lógico es que si uno no se siente a gusto en el hogar, donde a cada rato hay regaños, insultos, gritos, reclamos o hasta golpes, no se querrá estar dentro de ella.

También es importante mencionar, que muchas conductas inadecuadas se mantienen sólo por la búsqueda de atención. Si por el contrario fijamos la atención a las conductas adecuadas, las inadecuadas pierden su razón de existir y se van eliminando poco a poco, sin necesidad siquiera de sancionarlas.

Primer paso: ¿Cómo asegurar C+ ante CA?

Como vimos anteriormente, las ganancias o consecuencias positivas aseguran que la conducta se repita. Entonces es importante siempre asegurar consecuencias agradables después de la conducta apropiada de nuestro hijo.

El elogio

El elogio es un reconocimiento de la conducta adecuada que el adolescente realiza, e incluye comunicación verbal (con palabras), como no verbal (gestos, contacto físico, tono de voz, etc.).

Un elogio adecuado consiste en:

1. Mirar a la persona a los ojos (obtiene nuestra atención).
2. Sonreír (la calidad de la atención es positiva).
3. Otorgar algún contacto físico (un pequeño abrazo, un beso, una caricia, una palmada; recibe afecto de nuestra parte).
4. Lo más importante: **Mencionarle la conducta que hizo bien** (para que asocie la CA con la C+ y sepa qué conducta repetir).

Por ejemplo, podemos decir: *“Muy bien, arreglaste tu cuarto, me da mucho gusto”*, al tiempo que lo miramos, sonreímos y le damos una palmada en la espalda.

Consejos para elogiar

- Utilice un reconocimiento de la conducta (“qué bueno que...”, “Me da gusto que...”) para conductas cotidianas, como hacer su tarea o su quehacer correspondiente.
- Utilice un agradecimiento (“gracias por...”) cuando se trata de un favor o una conducta “extra” de sus obligaciones, por ejemplo: “Gracias por ayudarme a limpiar la cocina”.

- Cuando una conducta adecuada se realiza, pero de mala gana, sólo agradezca la conducta: “gracias por lavar los trastes”, sin sonreír ni tocar. El elogio es una estrategia muy efectiva, dado que no implica una recompensa material, es fácil de aplicar y es de alto valor para los hijos, pero requiere que lo practique constantemente. Sin embargo existen otro tipo de C+ que también puede aplicar, sin olvidar que el elogio siempre debe estar presente.

Ejercicio 4

Escriba el tipo de elogio que corresponde a las siguientes situaciones y ensáyelas.

1. Mamá le pide que vaya por las tortillas. El hijo obedece al momento y dice “Sí mamá”.	
2. Una chica luego de lavar sus trastes le dice a su mamá: “ me voy a poner a hacer la tarea”.	
3. Mamá le pide a su hijo que le ayude a poner la mesa. Él dice “ash” con gesto de molestia y pone la mesa..	
4. Una chica se disculpa con su papá, pues le gritó cuando él no le dejó quedarse muy tarde a una fiesta.	
5. Un adolescente lleva una semana de tratamiento y de no consumir marihuana.	

Otras ganancias

Las siguientes ganancias se pueden aplicar de manera complementaria a dar elogio. Se utilizan con menor frecuencia y debido a que son muy efectivas, no conviene agotarlas. No olvide que el elogio acompaña a todas:

- **Tiempo libre.** Se proporciona la oportunidad al adolescente de realizar la actividad que él prefiera, después de la realización de sus labores cotidianas. **Siempre** primero las CA antes del tiempo libre. Luego de hacer su tarea y su quehacer, puede hacer lo que quiera (ver la tele, chatear en facebook, salir con amigos, dormir, etc.). Se pueden aplicar diariamente sin agotarse.
- **Recompensas comestibles.** Podemos fortalecer conducta adecuada por medio de la entrega de alimentos (de preferencia nutritivos) o al premiarlo con su comida favorita. En este caso, se recomienda que esta recompensa se obtenga por conjuntos de conductas, por ejemplo, al cumplir el adolescente una semana de realizar sus labores cotidianas, obtiene su platillo favorito. Evite utilizar diariamente este tipo de recompensas.

- **Recompensas materiales.** Se trata premios cuyo valor es principalmente económico, como la ropa, zapatos, videojuegos, celulares, dinero, etc. Este tipo de recompensas se deberán aplicar con menor frecuencia que las comestibles y se deben considerar tanto la calidad, esfuerzo y resultados de las conductas adecuadas, como las posibilidades reales de los padres para concederlas. Por ejemplo, se gana el celular que quería como resultado de sacar buenas calificaciones en el bimestre.
- **Ayudarle con sus labores cotidianas.** Cuando el adolescente se ha esforzado mucho por haber ejecutado una conducta adecuada importante, podemos recompensarle restando o aminorando algunas de sus labores cotidianas, por ejemplo: si se desveló por hacer tarea y no lavó sus trastes, podemos ayudarle con esa labor, pero siempre relacionándolo con la conducta adecuada. Cuidar que no abuse de la obtención de esta ganancia.
- **Recompensas simbólicas.** Son premios cuyo valor está en el significado, más que en el valor económico (medallas, trofeos, diplomas, reconocimientos escritos, etc.). Se otorgan en periodos de tiempo más largos que las recompensas materiales y ante CA que implican un mayor esfuerzo. Usted, por ejemplo puede dar un reconocimiento firmado por los padres, hermanos, abuelos y tíos al terminar un año escolar para motivarlo y reconocer el esfuerzo de todo un año.

Ejemplo de aplicación de consecuencias positivas:

Hora y Fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes
Lunes 16:00	Mamá e hijo terminan de comer.	Hijo: “Bueno, voy a hacer mi tarea”. (CA)	Mamá: Ok. Si la haces bien, te preparo un sándwich. (C+)	Mamá e hijo.
	Pasa una hora y media.	Hijo: “ya terminé”. (CA)	Mamá revisa la tarea y dice: “hiciste muy bien tu tarea ¿de qué quieres tu sándwich?” Sonríe, ve a los ojos a su hijo y le da un pequeño abrazo. (C+)	

Practique cotidianamente el elogio.

Elija una CA de las que está registrando, concéntrese en ella y aplique consecuencias positivas acompañadas siempre del elogio con sus cuatro componentes. Una vez que domine la consecuencia positiva con esa conducta, intente con las demás. Continúe registrando todas las CA y CI y observe los cambios.

Reconocer las CA de su hijo puede ayudar a restablecer la comunicación y a reducir la tensión, además de propiciar el cambio cuando éste permanece sin mostrar CI. Lo invitamos a intentarlo.

Ejercicio 5. Aplicación de consecuencias positivas**Instrucciones:**

Escriba en los espacios las conductas adecuadas que ha tenido su hijo y la consecuencia positiva que recibió.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia
Llegó de su fiesta a la hora que mamá fijó	Mamá dice: "Me da gusto que hayas cumplido tu compromiso llegando a la hora pactada". Gana el permiso futuro siguiente

¡Felicitaciones, ha terminado de leer esta parte del manual!

Manual para el padre de familia

**Material “Reglas para la
aplicación de consecuencias”**

Anexo

05

Hasta ahora, usted ha aprendido cómo aumentar conductas adecuadas. Sabe que una conducta adecuada debe de ir seguida de una consecuencia positiva y que una conducta inadecuada debe de ir seguida de una consecuencia negativa y aunque parezca muy fácil, muchos padres fallan en ello, pero no saben bien en dónde estuvo el error. A continuación presentaremos tres reglas esenciales para la correcta aplicación de consecuencias, sean estas positivas o negativas.

Es necesario contar con el apoyo de los demás miembros de la familia y de personas que estén en continua convivencia con su familiar. Todos deben de conocer las reglas de aplicación de consecuencias.

Entre mayor sea la aplicación de consecuencias y más involucrados estén todos los miembros de la familia, mayores probabilidades de reducir el riesgo de consumo tendrá su hijo.

Reglas

Existen reglas para asegurar que las consecuencias positivas a la buena conducta sean efectivas:

1. **Consistencia.** Toda conducta adecuada, debe ser seguida por una consecuencia positiva.

Si usted cuenta en su registro 10 conductas adecuadas, es el número de veces que debe aplicar consecuencias positivas.

La consistencia se pierde cuando por ejemplo uno de los padres llega de mal humor y aunque se da cuenta de las CA de su hijo, no las reconoce; cuando se olvidan los padres de reconocer las CA; cuando los padres tienen temor de utilizar las C+ o cuando no están acostumbrados a usar el elogio y se sienten “raros” con sus hijos. El autocontrol de su parte es muy importante para no dejarse llevar por estados emocionales predominantes.

De acuerdo a la regla de consistencia, SIEMPRE que su hijo realice una CA, se le deberá dar una consecuencia positiva.

En el caso de conductas inadecuadas, sucede lo mismo: si el adolescente no obtiene una consecuencia negativa por mal comportamiento, esto equivale a librarse de una sanción, lo cual provocará que muy seguramente la conducta inadecuada se vuelva a repetir.

En estos casos, también la consistencia se pierde cuando los padres están de buenas y no desean arruinar ese bienestar, por lo que no entran en confrontación con sus hijos, aunque se hayan comportado inadecuadamente. De la misma forma, se pierde la consistencia cuando se ignoran estas conductas sin darse cuenta, o no coordinarse entre papá y mamá: uno de los dos marca una sanción y el otro se la levanta.

Hay que considerar que lo que buscamos es que el adolescente aprenda a relacionar sus conductas con la consecuencia que recibe y no a relacionar a si es papá o mamá la condición para recibir dichas consecuencias. Tampoco queremos que relacione de esta misma manera el tipo de consecuencias que recibe según el estado de ánimo de sus padres.

Por ello la consistencia requiere que haya entendimiento primero entre los padres y su manera de proceder ante las conductas de sus hijos. ¿Cuesta mucho una platicadita en la noche?

Recuerde: la inconsistencia es cuando no se aplican las consecuencias correspondientes ante conductas adecuadas y/o inadecuadas.

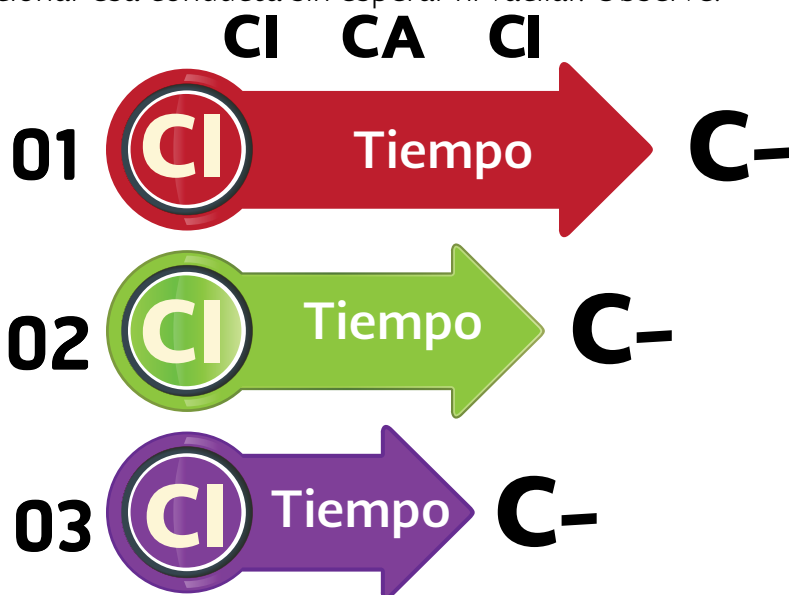
2. **Efectividad.** La consecuencia positiva recompensa debe de ser cualquier cosa que se considere de valor para su hijo. Si nosotros pretendemos dar una consecuencia que para nosotros es positiva sin que lo sea para su hijo, ésta consecuencia pierde efectividad, o sea, no sirve para aumentar CA. Por ejemplo, un padre pretende dar de recompensa un helado de vainilla por alguna CA, pero no sabe que el hijo detesta el helado de vainilla. Para las sanciones de las CI sucede lo mismo: si usted da una sanción que no es efectiva, esta pierde su valor. Por ejemplo, le sancionamos retirando el uso de internet en la computadora, pero no le importa, pues tiene internet en su celular.

Recomendamos que conozca a su hijo respecto a las cosas que le agradan, pues esta información es valiosa tanto para otorgar consecuencias positivas, como para retirarlas.

Inefectividad: Cuando hay consistencia, pero las consecuencias no logran un cambio, porque su efecto es débil.

3. **Inmediatez.** La recompensa deberá ser inmediata. De esta manera se pretende asociar las CA con la recompensa. Si se prolongan las consecuencias positivas, pueden perder su efecto o relacionarse con otras conductas, algunas incluso pueden ser erróneas. Por ejemplo, un adolescente hizo su tarea, su mamá olvida elogiar, pasan dos horas en las que el adolescente molesta a su hermanito y hasta entonces mamá elogia. ¿Qué le parece?

Igualmente cuando se trata de conductas inadecuadas, una estrategia muy usada es la de “ya verás cuando llegue tu papá”. Aquí estamos posponiendo la sanción, y en ese tiempo, el adolescente puede hacer más CI, que no serán corregidas. Cuando Papá llega, se tiende a olvidar lo que el hijo hizo y se falla en la regla de consistencia. Si usted presencia una CI, usted tome la iniciativa de sancionar esa conducta sin esperar ni vacilar. Observe:

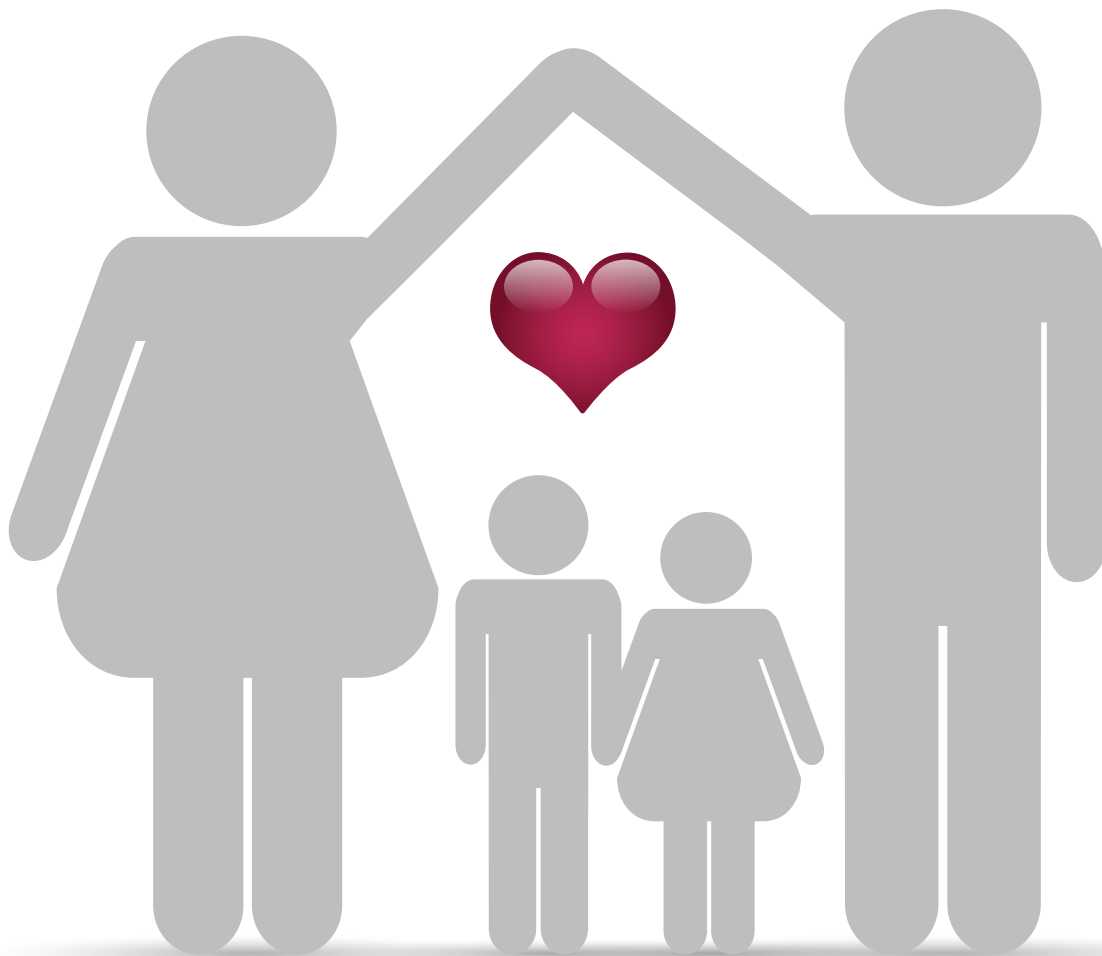


En el caso 1, la C- pierde efectividad y puede haber inconsistencia para otras conductas, en el caso 2, la C- pierde efectividad. Lo mejor será siempre aplicar la consecuencia lo más pronto posible. En el caso 3 se relaciona la conducta con la consecuencia porque es inmediata.

La falta de inmediatez puede causar falta de efectividad y de consistencia.

4. **Variar las recompensas.** Mantener la variedad asegura la permanencia de la conducta adecuada. Para no gastar una recompensa, procure variarlas. Por ejemplo, no siempre dé como premio tacos de pollo, pues al hacerlo de esta manera, la recompensa puede perder su efectividad y hasta convertirse en una especie de castigo.

La variedad en las CI no aplica, pues como veremos más adelante, siempre aplicaremos consecuencias relacionadas a la falta.



Dentro de las reglas que consideramos en este capítulo están la consistencia, la efectividad, la inmediatez y la variabilidad, pero no olvide que no son las únicas reglas: recuerde que **si una conducta se repite es porque ha recibido consecuencias positivas y si se elimina, es porque ha recibido consecuencias negativas**. Tomando esto en cuenta, realice el siguiente ejercicio.

Ejercicio 6. ¿Consecuencia positiva o negativa?**Instrucciones:**

De acuerdo al caso, identifique si la conducta recibió en el pasado una consecuencia positiva o negativa y luego escriba la regla que cumple o que falta.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia	Regla	¿Cumple?
Un adolescente le pega a su hermano. Nadie le ha dicho nada.	Positiva	Consistencia	NO
Una chica sacó 10 en un examen de inglés. Su mamá le dice “¡ya era hora!” En el siguiente saca 7.			
Un chico no quiere ir a la escuela. Sus papás lo dejan y le dicen que es su responsabilidad. Ya van tres veces que lo hace.			
Un adolescente inhala en la escuela. Sus papás, sus hermanos y los abuelos ya han hablado con él repetidamente.			
Una chica hace el quehacer. Nadie le dice nada.			
Un adolescente bebió alcohol en exceso. Su mamá platica con él. No vuelve a tomar.			
Un adolescente siempre llega a la hora que le indican sus padres. Ellos acostumbran elogiarlo.			
Un chico que “contesta” a sus padres ha recibido pláticas, regaños y hasta golpes pero los padres dicen que “no entiende”.			
Un adolescente es castigado por su mamá sin salir porque no hizo su tarea; sin embargo su papá le autoriza irse.			

Conducta	Consecuencia	Regla	¿Cumple?
Una chica recibe un elogio por una conducta que ocurrió la semana pasada. Ella ya no se acordaba.			
Un chico saca 8 en una materia complicada. Su mamá le dice que tiene que ser como su hermana y sacar 10.			
Una chica dice que consume porque sus papás pelean y no le hacen caso. Sus papás ya no le dicen nada.			
Un chico saca tres dieces y un cinco. Los padres le reconocen y elogian los dieces y sancionan el cinco retirándole tiempo libre.			
Una chica se pelea constantemente en la escuela. Los directivos la han amenazado con darla de baja, pero el problema persiste.			

Manual para el padre de familia

**“Reducir y eliminar
conductas inadecuadas” 1a parte**

Anexo

06

En este momento es probable que haya notado que las CI de su hijo han disminuido. Esto ha sido gracias a que usted ha podido identificar también cuando su hijo se porta como usted desea, le ha reconocido estas conductas y se ha asegurado de darle consecuencias positivas cada vez que las presenta.

También puede ser que persistan o que sigan igual algunas CI aunque hayan aumentado las CA. La regla de reducción y eliminación de las CI nos dice que cada vez que ocurra una CI debemos asegurarnos de que le siga una consecuencia negativa.

Con ello no nos referimos al uso de gritos, insultos o agresión física. Seguramente usted ya ha utilizado alguna de estas estrategias para frenar la conducta de su hijo, sin embargo, también se habrá dado cuenta de que la conducta persiste y si es así, es que dichos regaños, gritos e incluso golpes funcionan como consecuencias positivas. Acuérdesse de la regla: cualquier cosa que haga que la conducta se repita (aunque sean los regaños o golpes) será una consecuencia positiva. Además deberemos recordar que bajo ninguna circunstancia, **NUNCA haremos algo que atente contra la integridad física o emocional de nuestro hijo**, pues puede haber consecuencias inesperadas y negativas tanto para padres como para los hijos y dado que implican un daño o perjuicio, son conductas inadecuadas.



¿Qué se tiene que hacer entonces?

Primero, tenemos que aclarar que no es recomendable hacer uso de castigos aversivos (que implican ganarse un perjuicio, como los golpes, insultos, gritos, etc.,) debido a que como padres de familia, representamos un modelo a copiar para nuestros hijos y las mismas estrategias para controlar su conducta, serán las mismas que aplicarán hacia nosotros cuando sientan la necesidad de controlar NUESTRA conducta. En el momento en que el adolescente se atreve a gritar, insultar o incluso golpear a sus padres, el control de nosotros hacia él, estará prácticamente perdido.

Entonces la estrategia básica en la corrección de la conducta que vamos a utilizar es el retiro de privilegios de los que puede estar gozando.



Pérdida de privilegios. Esta técnica consiste en retirar beneficios de los cuales goza el adolescente, como por ejemplo el uso de la computadora, video juegos, permisos, lavarle, plancharle, etc. Si el ambiente positivo es de valor para el adolescente, procurará restablecerlo a través de conducta adecuada.

Ojo: Retiramos PRIVILEGIOS no necesidades. Nunca retire o prohíba necesidades como comer, beber, ir al baño o dormir, pues esto atenta contra la integridad de su hijo.

Hay que tener cuidado en este aspecto y tampoco olvidar las reglas de aplicación de consecuencias: cada conducta es independiente, por lo que no debe dejar de reforzar CA, aunque se presenten CI. Una no cancela a la otra. Recuerde que si no reforzamos CA, ésta tenderá a eliminarse y de igual manera si no sancionamos CI, ésta tenderá a repetirse. Cuando haya un cambio de CI a CA evite ignorar esa CA. Recuerde: cada CA, deberá ser reforzada.

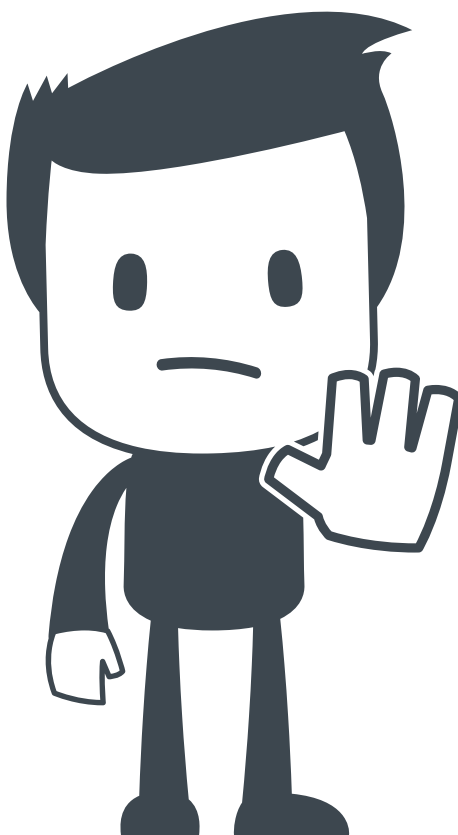
Las reglas de corrección y de pérdida son las mismas que las del uso de consecuencias positivas.

1. *Ser consistente.* Siempre que ocurra CI se asegura una sanción. No depende del estado de ánimo de los padres.
2. *Ser inmediato.* Se promueve la corrección de manera inmediata, previa advertencia.
3. *Ser efectivo.* La consecuencia debe ser algo considerado de valor para el adolescente y relacionado con la conducta inadecuada.

Si usted quiere que el adolescente corrija su conducta no olvide decirle cuál fue la conducta inadecuada. Si tiene dudas respecto a si la conducta de su hijo es inadecuada, recuerde consultar el criterio para CI.

Repetir la instrucción y uso de advertencias

Usted no tiene que desgastarse gritando ni regañando. Será suficiente poner reglas precisas por las faltas cometidas. Las consecuencias por cometer CI tendrán que ser advertidas previamente, para procurar un cambio en la conducta de su hijo, que es lo principal: El adolescente debe de saber que él tiene en todo momento la libertad de elegir si obtiene un privilegio o si obtiene una sanción. El control lo tiene él mediante sus conductas, no nosotros; nosotros nos limitamos a ejercer las consecuencias. A veces sólo es necesario repetir la instrucción, sin siquiera advertir. Espere 10 segundos y repita la instrucción, en caso de haber cambios, utilice la advertencia y si no hay respuesta, aplique la consecuencia correspondiente.



Duración de las consecuencias y sanciones

Las sanciones no son indefinidas en el tiempo. Hay padres que castigan a sus hijos, pero nunca establecen cuando termina el castigo, lo cual puede promover hartazgo en los adolescentes y saltarse las reglas. Lo mismo pasa cuando se le castiga en gran cantidad o frecuencia de tal manera, que el adolescente siente que todo ha hecho mal, entonces cuando no existe nada que perder, es más fácil romper una regla.

Recomendamos establecer tiempos razonables tanto para él, como para usted, pues en muchas ocasiones los mismos padres no son capaces de cumplir una consecuencia impuesta debido a la durabilidad y terminan cediendo. Esto afecta a nuestra regla de consistencia. Una semana por ejemplo, es más fácil de cumplir tanto para el adolescente como para usted, aunque el tiempo siempre se discute y lo determinan los padres según la falta cometida.



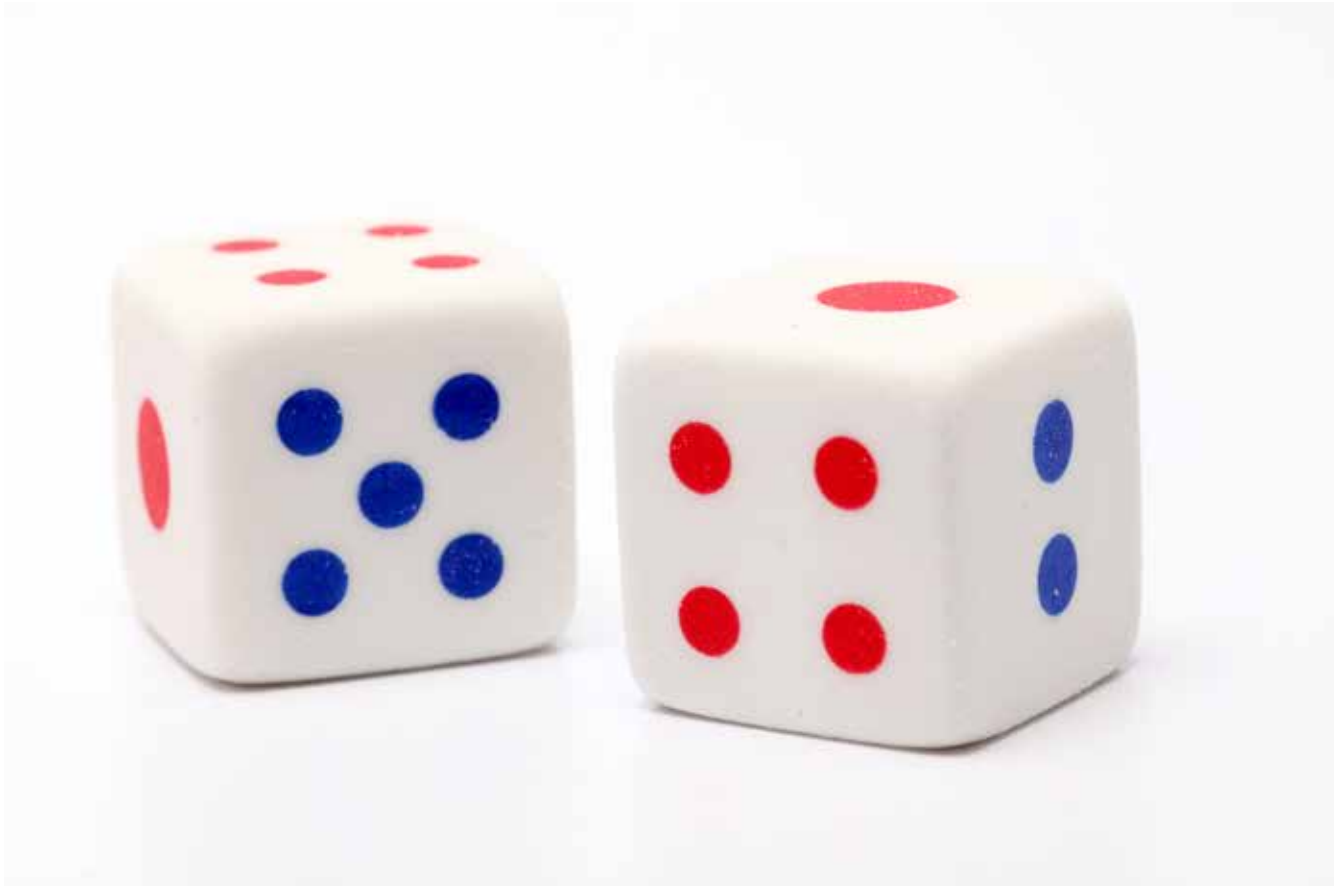
Conductas que incluyen una probabilidad de daño

Para las conductas inadecuadas tomamos como forma de reconocerlas la presencia de daño o perjuicio, de tal forma que una conducta no puede ser considerada como inadecuada hasta que confirmemos este daño o perjuicio sobre quien la realiza o sobre los demás.

Sin embargo hay conductas que conviene revisar con más cuidado, debido a que implican una probabilidad de daño. Por ejemplo, ir a una fiesta y regresar a altas horas de la noche, o con personas que sabemos que presentan conductas violentas o de consumo de drogas o en un lugar peligroso.

El adolescente puede insistir en ir porque ya realizó sus tareas y quehaceres, pero no por ello significa que los padres deberán ceder si observan una muy alta probabilidad de daño.

Podemos explicarle al adolescente en términos de la probabilidad de daño y negociar con él otra alternativa. Por ejemplo, podemos explicar al adolescente el riesgo de que le ocurra algún daño como la probabilidad de que en un dado saque el número uno. Si el riesgo es mayor, mayor es la probabilidad de que le ocurra algún daño, como sacar en el dado además del número uno, el dos y así sucesivamente. ¿No es mejor tratar de reducir estas probabilidades lo más que se pueda?



Esta clase de restricciones tendrán que ir desapareciendo conforme el adolescente vaya llegando a la mayoría de edad y en adelante.

Ejercicio 7. Aplicación de consecuencias negativas

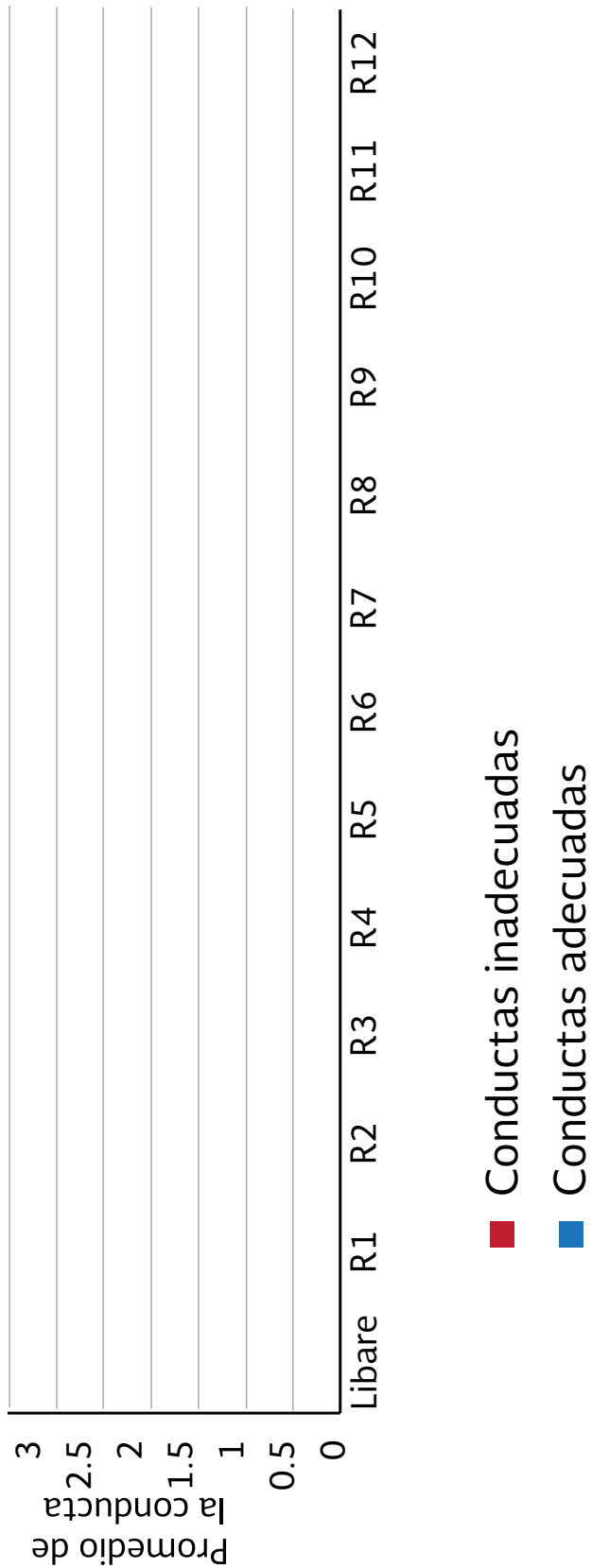
Instrucciones:

Escriba en los espacios las conductas inadecuadas que ha tenido su hijo(a) y la consecuencia negativa que recibió.

Observe el ejemplo:

Conducta	Consecuencia
Llegó de su fiesta una hora más tarde de la hora que mamá fijó.	Mamá dice: “Llegaste una hora tarde, por lo que la siguiente vez tendrás que llegar una hora más temprano, y si no cumples, tendremos que cancelar el siguiente permiso”.

Gráfica de retroalimentación de conductas adecuadas e inadecuadas.



Manual para el padre de familia

“Reducir y eliminar conductas inadecuadas” 2ª parte

Anexo

10

Consecuencias naturales

La pérdida de privilegios funciona mejor cuando las consecuencias son justas, coherentes y relacionadas con la falta cometida. A esto le llamamos consecuencias naturales, por ejemplo, a un adolescente se le pide que llegue de una fiesta a las 10:00, pero llega a las 11:00. Previamente se le habrá advertido que el tiempo que llegue tarde, será el mismo tiempo que se le descontará para la siguiente salida. En este caso, la siguiente fiesta el adolescente en vez de llegar a las 10:00, deberá llegar a las 9:00. Es tan lógico y coherente, que el adolescente no podrá discutir.

Ejemplo:

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes
Lunes 11:00 PM	Mamá e hijo Habían acordado que él regresaría de una fiesta a las 10:00.	Llega a las 11 y dice: “es que se me hizo tarde”. (CI)	Mamá: “Bueno, llegaste una hora tarde, por lo que tendré que restarte esa hora la próxima vez que salgas, tal como habíamos quedado”. (C-)	Mamá e hijo.
	Mamá: “Bueno, llegaste una hora tarde, por lo que tendré que restarte esa hora la próxima vez que salgas, tal como habíamos quedado”.	Hijo: “Te prometo que la próxima vez llego a la hora, pero no me la quites” (la hora). <i>Intentar revocar la sanción.</i> (CI)	Mamá: “Lo siento, ya habíamos hablado de eso y tu estuviste de acuerdo. Estoy segura que la próxima vez no dejarás que se haga tarde”. <i>Consistencia de mamá. (C-)</i>	

En este caso, como dice la mamá, el adolescente tiene el control sobre su conducta, lo cual propiciará que se organice mejor en el futuro.

Hay otros ejemplos de Consecuencias Naturales: si gasta dinero ajeno, se le resta la cantidad de su domingo o mesada; para que lo restituya a quien se ha visto afectado; si no lava los trastes, se le acumulará el siguiente turno. El consumo de sustancias representa una inversión económica, por lo que consecuente al consumo se le puede retirar dinero al adolescente estableciendo el diálogo y la solución de problemas como estrategias de corrección.

Ignorar

Hay conductas que se pueden sancionar naturalmente por medio de ignorarlas cuando refuerzan una dinámica de discusión. Frecuentemente en las discusiones con un adolescente, éste busca continuar con ella, sacar de quicio a los padres o incluso buscan conductas violentas en los padres. Cuando los padres reaccionan con violencia, están reforzando la conducta desafiante del adolescente, por lo que en estos casos, lo mejor es ignorar la conducta: no continúe hablando con el adolescente; retírese del lugar, aclarando que no va a continuar hablando con él, hasta que ambos estén tranquilos.



Otras conductas que se pueden ignorar son las que tiene por objetivo llamar la atención: golpear o romper objetos, gritar, insultar u ofender, que él ignore a los padres, decir groserías, desafiar o tener conductas de despreocupación ante CI.

Para que la técnica funcione NUNCA empiece a interactuar usted después de haber utilizado la técnica de ignorar. Siempre espere hasta que el adolescente se acerque a usted y cuando lo haga continúe actuando normalmente con el adolescente, pues en ese momento se termina la sanción sólo no olvide mencionarle lo que está haciendo mal (gritar, insultar, ignorar, etc. a los padres).

Resistencia al cambio

Una CI puede incrementar su nivel como respuesta a recuperar el control. Por ejemplo, unos padres empiezan a poner las reglas en cuanto a los quehaceres domésticos y el adolescente los reta y les dice que no va a hacerlo le digan lo que le digan. Los padres insisten y el hijo grita y se va a su cuarto azotando la puerta. Si los padres dejan que el adolescente se mantenga al margen de las reglas, jamás las hará y lo peor es que habrá aprendido que tiene que comportarse violentamente para poder escapar de las reglas. Si por el contrario los padres son firmes en las reglas, la conducta se reducirá al poco tiempo. Pero si ceden cuando la conducta está en un nivel alto, será más difícil modificarla en el futuro. Se requiere paciencia.

Por último, no olvide que las reglas son aplicables para todos los miembros de la familia. No podemos usarlas a favor de alguien en particular y si realmente desea cambios, se asegurará de ser justo en el trato con todos los miembros de la familia.

Ejercicio 8. Consecuencias naturales

Escriba en el espacio en blanco la consecuencia natural que más se acerque a la falta. Se asume que todas las conductas se presentaron cumpliendo el criterio para conducta inadecuada (perjuicio). Busque en lo posible que las consecuencias se apliquen de forma inmediata.

Observe el ejemplo:

1. No pide permiso.	<i>Pierde el permiso futuro próximo.</i>
2. Sacar malas calificaciones.	
3. Reporte de mala conducta en la escuela.	
4. Dormir tarde.	
5. Cambios de humor repentinos.	
6. Invadir cuartos.	
7. Desafiar.	
8. No respetar objetos ajenos.	
9. Gritar, insultar u ofender.	
10. No bañarse.	
11. Ponerse ropa sucia.	
12. Ignorar.	
13. No lavar los trastes que le corresponden.	
14. Se muestra despreocupado por las consecuencias de sus conductas.	

15. Tiempo de ocio (sin cumplir sus obligaciones).	
16. No obedece.	
17. Consumir sustancias adictivas.	
18. Llegar tarde.	
19. Salir de casa por todo un día o más.	
20. Jugar rudo.	
21. Violencia física contra uno o más miembros de la familia.	
22. Poner música a alto volumen.	
23. Usa el chantaje.	
24. Mentir.	
25. Tomar dinero ajeno.	



08

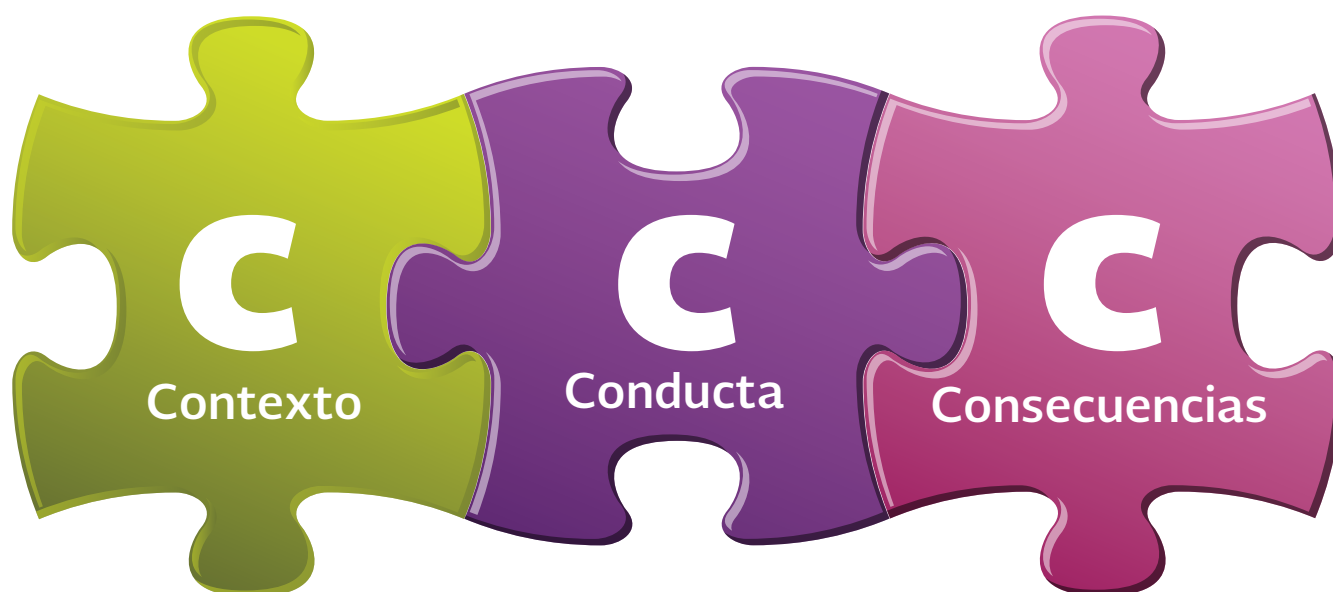
Anexo

Manual para el padre de familia

Material “Análisis funcional de la conducta”

Ya hemos revisado técnicas para incrementar CA, para reducir CI y las reglas para que todo marche en orden. Pero, ¿cómo le podemos hacer para saber si estamos cumpliendo con las reglas efectivamente? ¿Cómo sabemos si hemos cometido un error para corregirlo? En esta parte usted aprenderá cómo analizar la conducta de su hijo y la suya para detectar errores y poder hacer cambios. Se sorprenderá de las cosas que descubrirá y lo relativamente simple que es hacer cambios positivos tanto en su hijo como en usted, mientras tenga frescos los conocimientos vistos anteriormente.

Para comprender la conducta particular de su hijo debe identificar los aspectos importantes de cada situación que se le presente con él. Esto se puede hacer mediante *un análisis funcional de la conducta*, el cual, como hemos visto, tiene tres componentes básicos, mismos que se van presentando uno después del otro:



Por ejemplo:

Contexto	Conducta	Consecuencias
El adolescente está chateando por internet. Mamá le pide hacer su tarea.	El adolescente no contesta a su mamá y sigue chateando en la computadora.	Mamá se retira sin decir nada.
Mamá se retira sin decir nada.	El adolescente sigue chateando.	Mamá vuelve a decirle que se apure.
Mamá vuelve a decirle que se apure.	Dice: “ajá” sin ver a su mamá. Sigue chateando.	Mamá se retira.

Mediante el Análisis Funcional (CCC), tanto el terapeuta como usted pueden observar lo que sucede en un evento conductual; podrán ubicar cómo se mantiene una CI y como se puede llegar a eliminar una CA. En el ejemplo anterior ubique el tipo de consecuencia (positiva o negativa) que la mamá otorga como resultado de las conductas de su hijo.

Así como tenemos que observar la conducta de nuestro hijo, también debemos observar lo que nosotros hacemos como respuesta a sus conductas, pues dependiendo de si son consecuencias positivas o negativas, la conducta del adolescente se mantendrá o se eliminará.

Las conductas se presentan, cambian y se establecen en función de dos aspectos importantes: los **antecedentes** o **contexto** dentro del cual se presentan y las **consecuencias**. El contexto se refiere a los antecedentes; lo que ocurre justo antes de que ocurra una conducta. Por ejemplo:

El adolescente está acostado viendo la televisión y comiendo papitas. La mamá está apurada y le ordena al hijo lavar el baño. ¿Qué conducta cree usted que sea más probable que ocurra, que obedezca al instante o no? Ahora observe el siguiente ejemplo:

El adolescente termina de ver la televisión. La apaga y se dirige a dejar el plato de las papitas a la cocina. Mamá le pide amablemente que le ayude a lavar el baño. ¿Cambian las probabilidades de que el hijo obedezca a su madre?

El contexto es importante ya que propicia que una conducta se ejecute o no. Entender y comprender los contextos en los que se dan las conductas adecuadas como las inadecuadas nos servirán, de manera que hagamos modificaciones para propiciar un contexto que favorezca una buena conducta y evitar contextos donde sea más probable esperar una mala conducta de nuestros hijos. Observe:

Contexto	Conducta
Caso 1. El adolescente está chateando por internet. También está bajando videos y escuchando música. Mamá le pide hacer su tarea y se retira a seguir haciendo el quehacer.	El adolescente no contesta a su mamá y sigue chateando en la computadora.
Caso 2. Mamá está de malas. Llega del trabajo y les grita a sus hijos que se pongan a hacer sus quehaceres.	Un hijo ignora a su madre; el otro la enfrenta y le contesta: “ya vas a empezar de loca”.
Caso 3. Existe un trato respecto a un horario para hacer la tarea. Al terminar la tarea el adolescente tendrá tiempo libre. Mamá vigila de vez en cuando que el hijo esté haciendo su tarea.	El adolescente hace la tarea.

Una buena forma de establecer contextos favorables, es poniendo reglas claras de antemano. Si las reglas no son claras, inexistentes o no se cumplen, estaremos dentro de un contexto que favorezca conductas inadecuadas.

La segunda parte de nuestro análisis es la conducta de nuestro hijo. Ya hemos hablado al respecto en la parte anterior de este manual. Sólo recordemos que la conducta que registremos tiene que ser muy precisa y libre de prejuicios. No se vale registrar “ser grosero”, “es violento” o “no respeta”. Hay que ser claro y registrar lo que podemos observar y escuchar por ejemplo: “azota la puerta y grita ¡cállate!”.

Saber observar la conducta es importante porque a partir de ser claros, podemos indicar al adolescente exactamente lo que tiene que modificar o lo que queremos que repita y al hijo, le quedará muy claro lo que los padres quieren de él.

La tercera parte de nuestro análisis son las consecuencias, de las cuales ya también hemos hablado anteriormente. Recordemos:

Las consecuencias se refieren a lo que ocurre inmediatamente después de que una conducta (adecuada o inadecuada) se ha presentado. Generalmente nosotros mismos somos los que nos encargamos de otorgar consecuencias: castigamos, premiamos, ignoramos, platicamos, etc.

Ejemplo:

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes
Domingo 11:30	El hijo se fue a una fiesta la noche anterior.	El hijo llega tambaleándose y oliendo a alcohol.	Los padres lo llaman y le dicen: “ya estamos hartos de que te la pases de borracho”. (C-?)	Padres e hijo.
Domingo 12:00	Los padres reclaman al hijo: “ya estamos hartos de que te la pases de borracho”.	El hijo se molesta, levanta la mano y dice: “ya les dije que es la última vez”. (CI)	El padre se acerca y le dice tranquilamente: “no te enojas, pero date cuenta que nos preocupas”. (C+)	Padres e hijo.
Domingo 12:05	El padre se acerca y le dice tranquilamente: “no te enojas, pero date cuenta que nos preocupas”.	El hijo dice tranquilamente: “Sí, lo sé. Les prometo que no vuelvo a pasar”. (CA?)	Ambos padres lo abrazan y dicen: “Está bien. Vístete y vamos a ver la película que querías ver”. (C+)	Padres e hijo.

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes
Domingo 12:05	Ambos padres lo abrazan y dicen: <i>“Está bien. Vístete y vamos a ver la película que querías ver”.</i>	El hijo pide permiso para salir ese día a una fiesta. Promete no tomar. (CA?)	Los padres le dan permiso con la condición de que no tome. (C+)	Padres e hijo.
Domingo 23:30	La madre preocupada porque no llega.	Llega. Ha vuelto a beber en exceso.	No le dice nada.	Madre e hijo.

Como se puede observar, la consecuencia se convierte en un nuevo contexto, el cual ya vimos, propicia que se presente una nueva conducta.

¿Cómo se hace un análisis funcional?

Al hacer un registro primero describa el contexto en su respectiva columna: ¿cuándo pasó? ¿A qué hora? ¿En dónde? ¿Quiénes estaban presentes? ¿Qué sucedió antes de la aparición de la conducta?

Luego continuamos con la descripción clara de la conducta y sin etiquetas o adjetivos. Después en la tercera columna describimos lo que ocurrió como consecuencia, lo que nosotros como padres hicimos ante esa conducta.

Generalmente nuestra consecuencia será un nuevo contexto en donde se producirá una nueva conducta, por lo que al terminar un renglón repetimos la consecuencia en el contexto. Observe el ejemplo:

Contexto	Conducta	Consecuencias
El adolescente está chateando por internet. Mamá le pide hacer su tarea.	El adolescente no contesta a su mamá y sigue chateando en la computadora.	Mamá se retira sin decir nada.
Mamá se retira sin decir nada.	El adolescente sigue chateando.	Mamá vuelve a decirle que se apure.
Mamá vuelve a decirle que se apure.	Dice: “ajá” sin ver a su mamá. Sigue chateando.	Mamá se retira.
Mamá se retira.	Sigue chateando.	

El contexto a veces puede cambiar como si se tratara de una obra de teatro que se divide en actos. En cada acto distinto pueden aparecer nuevos actores o pasa el tiempo o cambia el escenario:



Manejar el análisis funcional de la conducta (CCC) nos ayudará a hacer cambios, pues podemos darnos cuenta de los errores que pudiéramos cometer. Fíjese si se cumplen las reglas de consistencia, efectividad e inmediatez y revise qué pudo haber hecho para mejorar la situación.

Al practicar la técnica cotidianamente, corregirá errores hasta manejarlo como un experto. ¡Si se puede!

Realice en casa un CCC y revíselo con su terapeuta para empezar.

Ejercicio 8. Análisis funcional**Instrucciones:**

Realice un análisis funcional para una CA y otro para una CI. Apóyese en los ejemplos del manual.

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes

Hora y fecha	Contexto	Conducta	Consecuencias	Personas presentes

06

Anexo

Manual para el padre de familia

**Material “Negociación y
convenios”**

Para completar nuestro entrenamiento, hablaremos de otro método muy efectivo para eliminar CI y aumentar CA: aprenderemos a negociar.

Es necesario señalar que su hijo ya no es un niño y que en la adolescencia se busca la independencia y la autonomía. El sentirse controlado por sus padres todo el tiempo puede no ser grato para él. Los adolescentes cambian en esta etapa, pero también lo deben hacer sus padres y ambos tienen que adaptarse a dichos cambios.

Muchas veces los intereses del adolescente no son compatibles con los de los padres y esto puede generar desacuerdos y discusiones que pueden desgastar la relación entre padres e hijos, por lo que se recomienda en estos casos una negociación o un convenio para que ambas partes se vean beneficiadas.

La negociación se realiza a través de identificar valores a intercambiar. Los valores pueden ser desde objetos, permisos, beneficios extra, hasta actitudes y comportamientos específicos. Observe la siguiente tabla:

Los padres desean que su hijo	El hijo desea que los padres
Saque buenas calificaciones.	Le compren un celular.
Saque la basura por una semana.	Lo dejen ir a una fiesta el sábado.
Se lleve mejor con sus hermanos.	Le permitan acceder a la computadora.
Limpie la casa, porque ellos están muy ocupados y habrá visitas en casa.	Le dejen más tiempo para estar con su novia.
Deje de gritar cuando se enoja.	Le hablen sin insultos y sin groserías.

Es importante que los padres y el hijo estén dispuestos a dialogar para llegar a un acuerdo. Hay que tomar en cuenta que ambos pueden estar motivados en realizar el acuerdo, ya que ambos serán beneficiados, pero hay que tener cuidado de no demandar demasiado al adolescente, ni permitir intentos de abuso de parte de él. Ambas partes deben considerar que lo que dan es equivalente a lo que recibirán.

Consejos para negociar

- No rechace los intentos de negociar que provengan de su hijo. Si es capaz de proponer un trato, es que se haya lo suficientemente motivado para realizar una CA y el rechazo puede acabar con dicha motivación.
- Asuma el control de la negociación. No deje guiarse por las reglas, términos o condiciones que fije el adolescente. Apruebe o desapruebe dichas condiciones y negocie con las propias. Siempre fije el acuerdo usted.

- Si el adolescente no acepta la negociación, no regatee con él si no le parecen justas sus demandas. Escuche su decisión y manténgase abierto para una futura negociación.
- El realizar acuerdos favorece el compromiso de ambos y mejora de una manera sencilla la relación entre padres e hijos.

Los convenios

Los convenios son tratos en los que se establece con anterioridad las conductas que desean los padres que realice, aumente, reduzca o deje de hacer el adolescente (siguiendo los criterios de CA y CI) y las C+ que recibirá por realizar lo acordado o las C- por no cumplir.

Por ejemplo, se puede convenir estudiar toda la semana y el fin de semana obtener permiso para salir con sus amigos.

En el mismo ejemplo, se pueden aplicar consecuencias por no estudiar limitando el acceso a videojuegos o a chatear por internet y estableciendo la reglas para trabajar en las tareas pendientes. Note que se emplean en los convenios consecuencias naturales para sancionar.

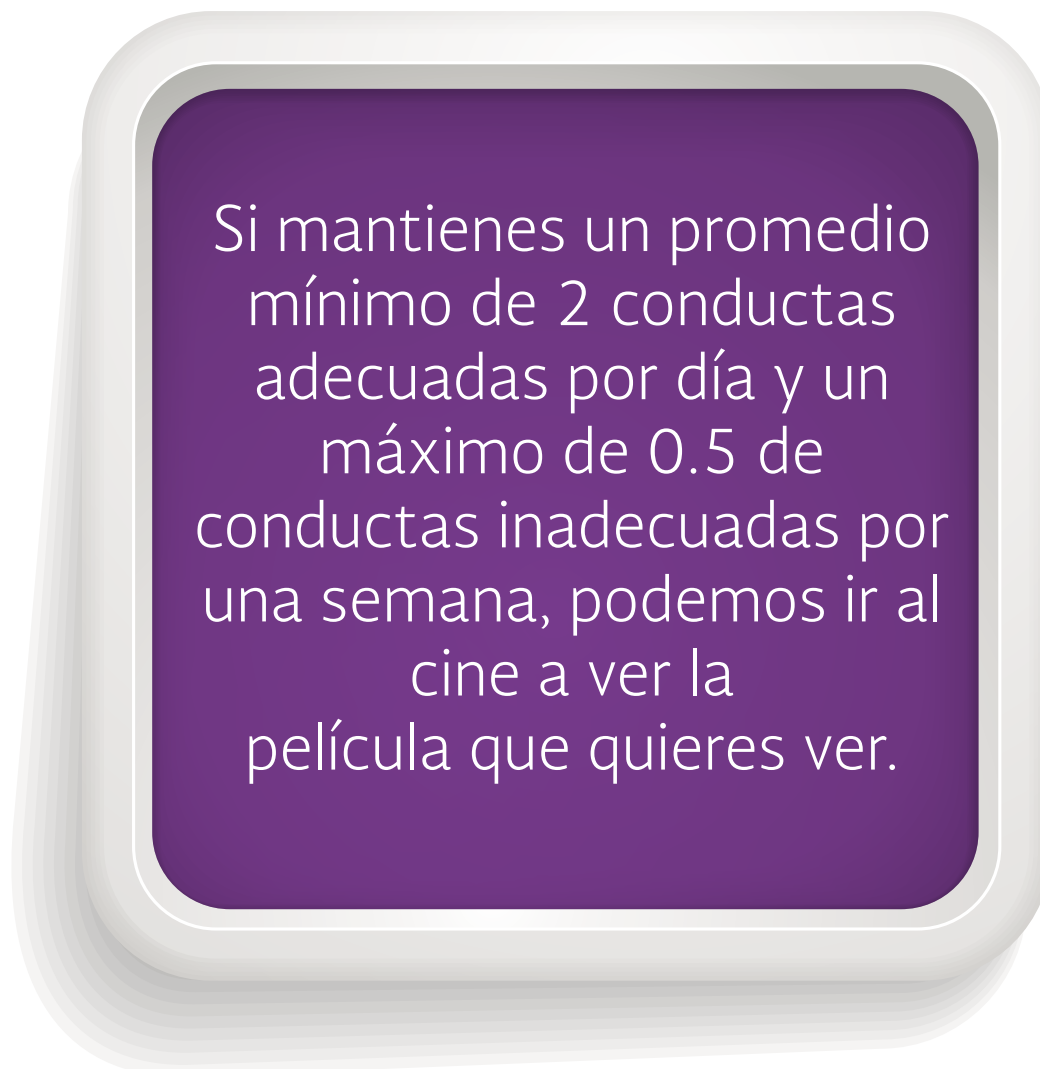
Los adolescentes suelen tener acceso a un gran número de privilegios y entretenimientos que se les dan “gratuitamente”, como ver la televisión, hablar por teléfono, comer comida chatarra, etc. Aquellas actividades que el adolescente realiza con mayor frecuencia se pueden convenir para la realización de conductas adecuadas. Por ejemplo, puede acordar con su hijo, el acceso a internet, una vez que haya hecho sus labores domésticas del día.

El tiempo libre por sí mismo es de valor extremo para el adolescente, ya que puede tener acceso a las conductas que él desee hacer en ese momento con toda libertad, por lo que se puede convenir la realización de una conducta ANTES de acceder al tiempo libre. Nuevamente el adolescente tiene control sobre la consecuencia positiva: la cantidad de tiempo libre está determinada por la rapidez en que él ejecute la conducta acordada, por lo que será el adolescente mismo quien se presione a ejecutar la conducta para obtener mayor tiempo libre.

Tenga cuidado con ceder a las reglas fijadas por el adolescente, por ejemplo, solicitar primero el tiempo libre, comprometiéndose a realizar la conducta inmediatamente después.

No olvide que en el convenio las C+ están bien especificadas y debemos cerciorarnos que podamos cumplir con dichas recompensas.

También puede hacer uso del registro conductual para fijar metas en el adolescente: Podemos negociar y llegar a un acuerdo con relación al promedio mínimo semanal de conductas adecuadas y un máximo de conductas inadecuadas a cambio de algo de valor que solicite el adolescente. Ejemplo:



El convenio es muy útil, pero no deseamos que nuestro hijo se vuelva muy superficial, por lo que se recomienda utilizar esta estrategia con moderación y JAMÁS olvidar el elogio para todas las CA, pues es el mejor reforzador porque favorece la interacción padre- hijo y no es una recompensa material.

El cambio de conducta de su hijo en este punto será evidente. Según sus registros, habrá notado como las CA han aumentado y las CI disminuido. No fue magia y tampoco tuvo que desgastarse gritando, regañando o pegando a su hijo. Su capacidad de observación de CA, de aplicar elogios, recompensas, de aplicar consecuencias justas e inmediatas, negociar, dialogar, solucionar problemas y hacer convenios, ha aumentado y se han convertido en habilidades disponibles para corregir la conducta de su hijo. Sea consistente con su aplicación y no las olvide (son conductas adecuadas), si es que no quiere regresar a antiguos problemas (consecuencias negativas para usted y su familia).

Esperamos que el programa le haya servido no solo para cambiar la conducta de su hijo, sino la suya misma. ¡Muchas felicidades! ¡Que disfrute sus nuevos años de convivencia familiar positiva y libre de riesgos!



Ejercicio 10. Aprendiendo a negociar

Instrucciones:

Identifique cosas de valor a intercambiar con su hijo para establecer una negociación y un acuerdo.

Observe el ejemplo:

Lo que desean los padres del hijo	Lo que desea el hijo de los padres	Acuerdo al que se llegó
Que limpie la cocina.	Que lo dejen salir en la tarde con sus amigos.	Terminando de limpiar la cocina, puede salir.

Glosario

Análisis funcional de la conducta (CCC)

Método de análisis conductual que sirve para observar la relación entre el contexto, la conducta y las consecuencias.

Antecedentes o contexto

Parte del análisis funcional que establece las condiciones favorables para que una conducta se presente.

Conducta adecuada (CA)

Representa un beneficio para quien realiza la conducta y/o para los demás.

Conducta inadecuada (CI)

Representa un perjuicio para quien realiza la conducta y/o para los demás.

Conductas mutuamente excluyentes (M.E.)

Conductas que son opuestas y que la aparición de una significa la no aparición de la otra.

Conductas por episodio

Conductas de la misma categoría que por su cantidad, es complicado contarlas individualmente y se cuentan por conjunto.

Consecuencias

Parte del análisis funcional que ocurre inmediatamente después de la ocurrencia de una conducta.

Consecuencias naturales

Técnica de reducción de conductas inadecuadas, que consiste en aplicar una sanción de una forma coherente y justa en proporción a la falta.

Consecuencias negativas (C-)

Consecuencia que favorece que una conducta se reduzca o se elimine

Consecuencias positivas (C+)

Consecuencia que favorece que una conducta se repita

Convenios

Son tratos en los que se establecen con anterioridad las conductas a realizar y las consecuencias que tendrán.

Frecuencia de la conducta

Número de veces en que aparece una conducta en un tiempo determinado.

Elogio

Técnica para otorgar consecuencias positivas. Consiste en mirar a los ojos, tener acercamiento físico, sonreír y mencionar la conducta que se hizo bien.

Negociación

Técnica de modificación de la conducta que consiste en identificar valores de ambas partes para ser intercambiados.

Referencias

- Ayala, H., Fulgencio, M., Chaparro, A., y Pedroza, F. (2000). Resultados Preliminares del proyecto estudio longitudinal del desarrollo de la conducta agresiva en niños y su relación con el establecimiento de conducta antisocial en la adolescencia. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 26, 65-89.
- Ayala, H., González, J., Fulgencio, M., Téllez, G. y Barragán, N. (1998). *Manual de Entrenamiento a padres*. México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM, Facultad de Psicología.
- Barragán L., Flores M., Morales S., González y Martínez. (2007). *Programa de satisfactores cotidianos para usuarios con dependencia a sustancias adictivas*. México: Secretaría de Salud.
- Barragán, L., Morales, S., Barreto, E., Barragán, N. y Ayala, H. (1998). *Modelo de consejo marital basado en solución de conflictos y reforzamiento recíproco*. México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM, Facultad de Psicología.
- Benjet, C., Borges, G., Medina-Mora, M., Blanco, J., Zambrano, J., Orozco, R., Fleiz, C., y Rojas, E. (2007). *Drug use opportunities and the transition to drug use among adolescents from the Mexico city metropolitan area*. *Drug and alcohol dependence* 90, 128-134.
- Bojorquez, I., Fernández-Varela, H., Gorab, A., & Solis, C. (2010). *Factors associated with ilegal substance use initiation among young students in Mexico city*. *Drug and alcohol review*, 29, 286-292.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Bry, B. H. (1994). *Preventing substance abuse by supporting families' efforts with community resources*. *Child & Family Behavior Therapy*, 16(3), 21-26.
- Burt, M., Resnick, G. & Novick, E. (1998). *Building Supportive Communities for at- risk adolescents*. Washington DC: American Psychological Association.
- Capuzzi, D. & Gross, D. (2004). *Youth at Risk*. USA: Pearson Merrill Prentice Hall.
- Carnevale, P. & Pruitt, D.G. (1992). Negotiation and mediation. *Annual Review of Psychology*, 43, 531-582.
- Carrasco N. (2008). Aplicación de un programa de economía de fichas en un hogar de acogida de menores víctimas del maltrato. *Psicología sin fronteras*, 3, (1), 11-15.
- Conger, R. D. & Simons, R. L. (1997). *Life-course contingencies in the development of adolescent antisocial behavior: A Matching Law approach*. In T. P. Thornberry (Ed.).
- Coronado, A. (2009). Evaluación de un programa educativo de manejo conductual. *Electronic Journal of research in educational psychology*, 7, (2), 805-828.

Corsi, E., Barrera, P., Flores, C. Perivanich, X. y Guerra C. (2009). Efectos de un programa combinado de técnicas de modificación conductual para la disminución de la conducta disruptiva y el aumento de la conducta prosocial en escolares chilenos. *Acta colombiana de psicología*, 12 (1), 67-76.

Dryfoos, I. C. (1990). *Adolescents at risk; Prevalence and prevention*. New York: Oxford University Press.

Echeverría, L., Ruíz, G.M., Salazar, L., & Tiburcio, M.A. (2004). Modelo de Detección Temprana e Intervención Breve para Bebedores Problema. Curso de Capacitación para Profesionales de la Salud. México. D.F: UNAM, Facultad de Psicología.

Echeverría L., Ruiz G., Salazar, Tiburcio M. y Ayala H. (2012). *Manual de Detección Temprana e Intervención Breve para Bebedores Problema*. México: Secretaría de Salud.

Edwards, G., & Gross, M.M., (1986). Alcohol Dependence: Provisional Description of a clinical syndrome. *British Medical Journal*, I, 1058-1061.

Encuesta Nacional de Adicciones (2002). Consejo Nacional contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, Dirección General de Epidemiología, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México.

Encuesta Nacional de Adicciones (2008). Observatorio de México, Consejo Nacional contra las Adicciones, Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y Secretaría de Salud. México.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2006). Informe Nacional sobre Violencia y Salud. Secretaría de Salud. México.

Fulgencio, M. (2002). *Entrenamiento en habilidades de comunicación y negociación para padres y adolescentes que presentan comportamiento agresivo*. Tesis de Maestría, Facultad de Psicología, UNAM.

Fulgencio, M., Chaparro, A., Chiquini, Y., Romero, G., Téllez, G., Barragán, N. y Ayala, H. (1998). *Manual de entrenamiento a terapeutas para el manejo de problemas de desobediencia*. México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM, Facultad de Psicología.

Garnica, G. (2013). Efectividad de la modificación de contingencias parentales para disminuir conductas problemáticas en adolescentes. *Psicología Iberoamericana*, 21(1), 79-87..

Godley, S. H., Garner, B. R., Smith, J. E., Meyers, R. J., & Godley, M. D. (2011). *A large scale dissemination and implementation model for evidence based treatment and continuing care*. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 18(1), 67-83.

Heatherton L, Kozlowsky, L., Frecker R & Fagerstrom, K. (1991). The fagerström test for nicotine dependence: A revision of the fagerstrom tolerance questionnaire. *British Journal of Addiction*, 86 (9), 1119-1127.

Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz; Instituto Nacional de Salud Pública; Secretaría de Salud. Encuesta Nacional de Adicciones 2011: Reporte de Drogas. Villatoro-Velázquez JA, Medina-Mora ME, Fleiz-Bautista C, Téllez-Rojo MM, Mendoza-Alvarado LR, Romero-Martínez M, Gutiérrez-Reyes JP, Castro-Tinoco M, Hernández-Ávila M, Tena-Tamayo C, Alvear Sevilla C.

Jessor, R. (1992). Risk behavior in adolescence: A Psychosocial framework for understanding and action. *Developmental Review*, 12, 374-390.

Kazdin, A. (2000). *Modificación de la conducta y sus aplicaciones prácticas*. México: El Manual Moderno.

Kolivas, E., Riordan P. & Gross, A. M. (2008). Overview of behavioral treatment with children and adolescents. In M. Hersen & D. Reitman (Eds.) *Handbook of psychological assessment, case conceptualization, and treatment, Vol 2: Children and adolescents*, (pp. 102-125). Hoboken: John Wiley & Sons.

Lira J., Cruz S., y Ayala H. (2012). *Manual del Terapeuta para la aplicación de la Intervención Breve Motivacional para Fumadores*. México: Secretaría de Salud.

Mahecha, J. (2006). *Programa de prevención de la conducta agresiva y promoción de la conducta prosocial en niños y jóvenes*. Tesis de maestría. Bogotá: Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

Marini, V. A., & Stickle, T. R. (2010). Evidence for deficits in reward responsivity in antisocial youth with callous-unemotional traits. *Personality Disorders: Theory, Research, and Treatment*, 1(4), 218-229.

Mariño, M. (1997). Validez del cuestionario de tamizaje de problemas en adolescentes (POSIT). Tesis de licenciatura. México: UNAM.

Mariño, M., González-Forteza, C., Andrade, P., Medina-Mora, M. (1998). Validación de un cuestionario para detectar adolescentes con problemas por el uso de drogas. *Salud Mental*, 1, (21), 27-36.

Marks, I. M., Cameron, P. M. & Silberfield, M. (1971). Operant therapy for an abnormal personality. *British Medical Journal*, 1(5750), 647-648.

Martínez K., Salazar M., Jiménez, Ruiz G. y Ayala H. (2012). *Programa de Intervención Breve para Adolescentes que Inician el Consumo Abusivo de Alcohol y otras Drogas (PIBA)*. Manual del Terapeuta. México: Secretaría de Salud.

Martínez, P., Gómez, A., y Ortega, S. (2005). Adicciones y patrones familiares de conducta. *Psicología Iberoamericana*, 13, (1), 5 – 11.

Martínez, L. C. y Rodríguez, M. C. (2005). *Eficacia de un programa comportamental cognoscitivo en una niña con problemas de conducta*. Tesis de maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Medina-Mora, M.E., Villatoro, J. (1995). *Underage drinking in Mexico*. Documento preparado para la reunión México y Estados Unidos sobre la política de Investigación y Prevención para el Abuso del Alcohol. Ciudad de México.

Medina M., Chávez M., López F., Félix V., Gordillo T. y Morales S. (2012). *Manual del terapeuta para la aplicación de la Intervención Breve para Usuarios de Marihuana*. México: Secretaría de Salud.

Medina, N. & Carvahlo, M. (2010). Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas en un municipio de Colombia. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 18, (especial), 504-512.

Mendoza, R., Segrera, M. R. y Batista- Foguet, J. M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionados con la salud (1986-1990)*. Madrid: C.S.I.C.

Morales, S., Flores, R., Barragán, N. y Ayala, H. (1998). *Manual de entrenamiento a padres en actividades planeadas*. México: Miguel Ángel Porrúa, UNAM, Facultad de Psicología.

Morales, S., Martínez, M. y Vázquez, F. (2007). *Módulo de Orientación para manejo de problemas en la infancia y la promoción de la salud familiar*. México: CONADIC.

Muñoz, M., y Graña, J. (2001). Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes. *Psicothema*, 1, (13), 87-94.

National Institute on Drug Abuse. (1991). *The adolescent Assessment/Referral System*. Manual. Estados Unidos: U.S. Department of health and human services, NIDA.

National Institute on Drug Abuse. (2005). *What are risk factors and protective factors?* Recuperado el 14 de octubre de 2010, de: www.drugabuse.gov/infofacts/

Neale, M. A. & Bazerman, M. H. (1991). *Cognition and rationality in negotiation*. New York: Free Press.

Nicolson, D., y Ayers, H. (2002). Problemas de la adolescencia. *Guía práctica para el profesorado y la familia*. España: Narcea.

Organización Mundial de la Salud (1946). *Carta constitucional*. Ginebra: OMS.

Oropeza R., Fukushima E., García L., y Escobedo J. (2012). *Manual de aplicación del Tratamiento Breve para Usuarios de Cocaína*. México: Secretaría de Salud.

Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin R., (2007). *Psicología del Desarrollo* (Ávila C, Trad.). Bogotá; México: Mc Graw- Hill Interamericana.

Patterson, G. (1975). *Aprenda a Convivir en Familia*. México: Ciencia de la Conducta.

- Premack D. (1965). Reinforcement theory. En Levine D. (ed.), *Nebraska symposium on motivation* (pp. 123- 180). Lincoln: University of Nebraska Press.
- Rebolledo, E., Medina, N. y Pillon, S. (2004). Factores asociados al uso de drogas en estudiantes adolescentes. *Revista Latino-am Emfermagem*, 12 (especial), 369-75.
- Rodríguez S.E, Arellanez J. L., Díaz D.B. y González, J. D. (1999). Ajuste psicosocial y consumo de drogas. *CIJ, Informe de investigación*, 97-27.
- Rosendahl, K. I., Galanti, M. R., & Gilljam, H. (2008). Trajectories of smokeless tobacco use and of cigarette smoking in a cohort of Swedish adolescents: Differences and implications. *Nicotine & Tobacco Research*, 10(6), 1021-1027.
- Rosovsky, H. (2003). El papel de la familia en la prevención y manejo del abuso del alcohol: una revisión de evidencias, *Cuadernos FISAC*, 1 (17), 9 – 19.
- Ross, R. R. & Palmer, W. R. (1976). Modification of emotional expressiveness in adolescent offenders. *Crime & Justice*, 4(2-3), Aug-Nov, 125-133.
- Sánchez, D. (2000). *Terapia Familiar. Modelos y técnicas*. México: Manual Moderno. pp. 94-99.
- Sánchez, R., Guisa, V., Ortiz, R. y de León, G. (2002). Detección temprana de factores de riesgo para el consumo de sustancias ilícitas. *Salud Mental*, 3, (25), 1-9.
- Sandtrock, J. (2003). *Psicología de la educación*. México: Mc Graw Hill.
- Santander, S., Zubarew, T., Santelices, L., Argollo, P., Cerda, J., y Bórquez, M. (2008). Influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. *Revista Médica de Chile*, 136, 317-324.
- Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; Dirección General Adjunta de Epidemiología; Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones SISVEA (2009). Informe 2009. Recuperado de: http://www.dgepi.salud.gob.mx/2010/PDFS/SISVEA/informes_sisvea_2009.pdf
- Thorndike, E. L. (1911). *Animal Intelligence*. New York: Mc Millan Publishing.
- Tracy, L. (1995). Negotiation: An emergent process of living systems. *Behavioral Science*, 40, 41-55.
- Vega, W. A. & Gil, A. G. (1999). A model for explaining drug use behavior among Hispanic adolescents. *Drugs & Society*, 14(1-2), 57-74.
- Villatoro, J., Andrade, P., Fleiz, C., Medina-Mora, M., Reyes, I., Rivera, E. (1997). La relación padres-hijos: una escala para evaluar el ambiente familiar de los adolescentes. *Salud Mental*, 2, (20), 21-27.

Programa de Prevención para Padres de Adolescentes en Riesgo

Esta obra se terminó de imprimir en el mes de agosto 2014, en los Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Felipe pescador. 06280, México, D.F.

La edición consta de 2,000 mil ejemplares.